

Nueve años de Gobierno UN AVANCE PERMANENTE

El proceso de reconstrucción nacional se consolida a diario en una labor sin demagogias que se basa en la irreducible meta de superación que se fijó el 11 de septiembre de 1973 y que la ciudadanía masivamente apoya.

Realizaciones concretas enmarcan un desarrollo que se traduce en obras y logros cuyas reales dimensiones no siempre son valoradas.

Algunos aspectos del proceso

- Consolidación de la paz interna
- Libertad económica con desarrollo
- Subsidiariedad que ayuda a crecer
- PROCHILE, una herramienta vital
- Los nuevos dueños de la tierra
- Saneamiento de la propiedad indígena
- Impulso definitivo a la reforestación
- La casa propia ya no es un sueño
- La Constitución que Chile aprobó
- Plan Laboral: libertad y justicia
- El éxito de la nueva previsión
- Reforma administrativa, eje de progreso
- Definitiva lucha a la pobreza
- Desaparece la desnutrición infantil
- Los subsidios, un nuevo derecho
- Erradicación de la mortalidad infantil
- La mediación, un cauce inalterable
- La mujer se incorpora a las FF.AA.
- Autonomía y dignidad municipal
- La alfabetización llega a todo Chile
- Moderna legislación universitaria
- Nivel "superior" para la educación
- Renacer deportivo: DIGEDER y Polla-Gol
- El gran ejemplo del voluntariado
- CEMA-Chile y una labor sin límites
- La juventud, el apoyo del mañana

(Informaciones en páginas 1B, 2B, 3B, 4B, 5B, 6B, 7B, 8B y 9B)



El noveno aniversario de la Liberación Nacional trajo la alegría a miles de hogares chilenos, gracias al plan de entrega de viviendas y títulos de dominio emprendido por el Ministerio del ramo. La familia Díaz Lecaros, de Pudahuel, agita la escritura que la hace propietaria de su vivienda. "Fue la marraqueta traída bajo el brazo por mi hijo Pablito Andrés", dijo la emocionada mamá.

Gobierno les entregó ayer sus títulos de dominio

Otras 6.489 familias son dueñas de su casa

- Favorecidas más de 32 mil personas de escasos recursos de la Región Metropolitana
- En esta misma zona y en menos de tres años, 120 mil grupos familiares recibieron escrituras de propiedad
- Se anunció plan extraordinario de 2.356 nuevas viviendas para los damnificados por temporales (Inf. Pág. 12A)

Liberan a rehenes de Embajada polaca

- Sin disparar un tiro, comando de veinte hombres ingresó al recinto diplomático y capturó a cuatro hombres armados

BERNA, 9 (Latín-Reuter). — La policía ingresó hoy por la fuerza a la Embajada polaca poniendo fin a un cerco de tres días y capturó a los cuatro hombres armados responsables de la ocupación de la sede, sin que se registraran víctimas.

Previamente, los policías habían logrado engañar a los ocupantes, induciéndolos a aceptar una caja, supuestamente con alimentos, pero que contenía explosivos en su interior.

Los cinco rehenes, todavía retenidos por los pistoleros

fueron liberados ilesos en la operación, que comenzó cuando el explosivo fue hecho estallar mediante control remoto.

Comandos policiales con cascos de acero atacaron el edificio y poco después se los vio salir, empujando a tres de los ocupantes que mantenían sus brazos en alto.

Otros agentes fueron vistos cuando luchaban para reducir a un hombre vestido con ropas paramilitares y colocarle esposas.

(Pasa a la Pág. 11-A)



Tres de los cinco rehenes que fueron liberados ayer desde la Embajada polaca en Berna, son conducidos por miembros de un comando policial especial hacia un furgón para trasladarlos hacia un cuartel. El grupo permaneció prisionero setenta y dos horas en el recinto diplomático. (Radiofoto UPI).

Vacaciones de Fiestas Patrias para escolares

El Ministerio de Educación fijó el calendario nacional para la educación básica y media.

(Inf. Pág. 12-A)

Gobierno lamenta declaraciones del Obispo Hourton

En comunicado entregado anoche, califica de lamentables los juicios del prelado, quien apoyó a estudiantes e individuos ajenos a la Universidad que provocaron disturbios.

(Inf. Pág. 4-A)

Recomponen la Junta argentina

Reemplazo del comandante en jefe de la Armada argentina, almirante Isaac Anaya, permitirá recomponer la Junta militar de ese país, señalaron fuentes allegadas al gobierno trasandino.

(Inf. Pág. 10-A)

Pintor uruguayo expone en Plaza Mulato Gil

Clever Lara, uno de los más prominentes artistas presentados por Sala Arte Actual

A pesar del inesperado corte de luz que afectó al bohemio sector de la calle Lastarria, se realizó la inauguración de la muestra plástica del artista uruguayo Clever Lara, en la Sala Arte Actual de la ya conocida y prestigiada Plaza Mulato Gil.

El artista, que expone una docena de cuadros, ha sido considerado por la crítica especializada y el público en general, como uno de los "más talentosos y jóvenes consagrados de la hermana República de Uruguay".

A juicio de los expertos, Lara no es naturalista en el sentido clásico de la palabra y su filiación con las corrientes realistas actuales es, por lo tanto, bastante laxa. En sus cuadros se contraponen zonas en las que se observa una suntuosidad de ejecución muy realista (muecas, lienzos, latas, desechos, representados según un código de verosimilitud naturalista) con fondos líricos, dinámicos, abiertos, en los que se superponen las líneas de construcción, andamiajes, perspectivas, números y letras que las alejan del naturalismo tradicional.

Lara superpone —continúa la crítica— elementos aparentemente contradictorios y una lenguaje heteroclitos. En lugar de la unidad obvia



prefiere la complejidad creativa y está en una postura inclusiva que tal vez no está lejana de los esfuerzos de los discutidos y discutibles arquitectos modernistas —a los que confiesa leer con afición— y le atrae parafraseando a Venturini, el tono "Difícil y las complejidades contradictorias".

Lara comunica así al espectador la concepción de que todo arte —como dice Gombrich— es arte conceptual, pues no copia de la realidad sino que emplea un vocabulario pictórico para transmitir en forma artística el mundo visible; Lara se esfuerza en señalar que la autonomía estructural del lenguaje pictórico y en sus obras hay tal vez naturalismo y distanciamiento frente al naturalismo.

Desde el punto de vista temático —concluye el comentario especializado— se ve atraído por los objetivos olvidados, viejas muñecas, latones, pedazos de alambre, arpilleras.

Les fascina el mundo de los objetos móviles, que nadie ya toca y que yacen en rincones cubiertos por el polvo que el tiempo deposita. La paleta baja que emplea, lejana herencia correspondiente a ese mundo de cosas olvidadas y en este sentido forma y contenido están en acertada concordancia.

Dueño, admirable del espacio se proyecta como una de las figuras más interesantes del medio plástico uruguayo.



Museo Nacional de Bellas Artes

Exponen 30 años de la Escuela de Arquitectura de Valparaíso

Dos exposiciones, que muestran el trabajo que realiza la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso, se encuentran abiertas en el Museo Nacional de Bellas Artes, de la capital, con motivo de cumplir el instituto universitario 30 años de fundación.

Denominada "Ciudad abierta", la exhibición permanecerá durante todo el mes de septiembre dividida en dos salas, la "Chile", donde se muestra el trabajo efectuado en el campo de la gráfica a través de diez años; y la "Matta", que expone el trabajo hecho en 30 años en el área de la arquitectura, el cual incluye obras diversas que abarcan desde cementerios hasta torres de agua, plaza, esculturas u otras.

Paralelamente a estas exposiciones se han realizado presentaciones de un acto poético titulado "Ilumina-

ciones", pertenecientes a Rimbaud. La última de estas actividades tendrá lugar hoy, a las 18.30 horas, en el Museo. El próximo jueves 16, asimismo, a las 18.00 horas, se hará un foro público sobre "La Arquitectura de la Ciudad Abierta de Riquelme", que contará con la participación de Alberto Cruz, Fabio Cruz y José Vial, profesores de la universidad porteña.

Estas últimas actividades mencionadas corresponden al programa "visión poética de América y del ser americano", y "Un planteo americano del Océano Pacífico", que se expone en 16 mapas apoyados en un libro didáctico editado por la escuela de Arquitectura de Valparaíso denominado "Para un Punto de Vista Latinoamericano del Océano Pacífico", que toca puntos tan importantes y de actualidad como son la importancia económica, política y estratégica de él, tanto como su aprovechamiento.

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: Santos Adalberto, Lucio, Pedro de Moza y Nicolás de Tolentino
MAÑANA: Nuestra Señora de Coronoto. Santos Orlando, Rolando, Jacinto, Emiliano y Proto



LINEAS AEREAS

VUELOS NACIONALES SALIDAS

LAN CHILE: LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.
LADECO: LAD 003 a las 08.15 a Concepción. LAD 064 a las 08.20 a Iquique y Arica. LAD 071 a las 09.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 015 a las 09.30 a Temuco, Valdivia y Osorno. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 011 a las 18.00 a Temuco. LAD 005 a las 18.45 a Concepción.
AERONOR: AN 306 a las 09.30 a Valparaíso y Copiapó. AN 308 a las 09.45 a La Serena. AN 400 a las 19.45 a La Serena. AN 042 a las 23.30 a Antofagasta, Iquique y Arica. AN 080 a las 23.55 a Antofagasta (Cerrillos).
AEROGUAYA: 09.00 a La Serena 16.00 a La Serena (Cerrillos).
FLOAT: 08.00 a Temuco (Cerrillos).
ICARO: 09.00 a Chillán y Los Angeles (Tobalaba).
TAXPA: 08.00 a La Serena, Valparaíso y Copiapó (Cerrillos).

LLEGADAS

LAN CHILE: LA 095 a las 14.45 de Arica e Iquique, LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LADECO: LAD 002 a las 10.20 de Concepción. LAD 014 a las 14.40 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 065 a las 15.10 de Arica e Iquique. LAD 070 a las 17.55 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. LAD 010 a las 21.35 de Temuco y Concepción.
AERONOR: AN 309 a las 12.30 de La Serena. AN 081 a las 12.50 de Antofagasta. AN 041 a las 14.00 de Arica e Iquique. AN 307 a las 19.45 de Copiapó y Valparaíso. AN 401 a las 20.45 de La Serena (Cerrillos).
FLOAT: 10.30 de Temuco (Cerrillos).
ICARO: 10.15 de Los Angeles y Chillán (Tobalaba).
TAXPA: 20.00 de Copiapó, Valparaíso y La Serena (Cerrillos).

VUELOS INTERNACIONALES LLEGADAS

LAN CHILE: LA 171 a las 13.00 de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro y Sao Paulo. LA 117 a las 18.30 de Caracas. LA 126 a las 21.45 de Montevideo y Buenos Aires.
LADECO: LAD 203 a las 16.30 de Mendoza. LAD 101 a las 21.30 de Río de Janeiro y Sao Paulo.
AEROLINEAS ARGENTINAS: AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.
AEROPERU: PL 603 a las 13.00 de Miami y Lima.
AIR FRANCE: AF 091 a las 09.35 de París y Río de Janeiro.
BRITISH CALEDONIAN: BR 661 a las 10.50 de Londres, Recife y Río de Janeiro.
EASTERN AIRLINES: EA 1 a las 11.37 de Nueva York, Miami y Lima. EA 10 a las 20.00 de Buenos Aires.
ECUATORIANA: LAE 041 a las 15.00 de Nueva York, Miami, México, Panamá, Quito y Guayaquil.
LUFTHANSA: LH 502 a las 12.25 de Frankfurt, Río de Janeiro y Sao Paulo.
PARAGUAYA: 502 a las 07.20 de Río de Janeiro y Asunción.
VARIG: 922 a las 12.40 de Frankfurt, Madrid, París, Lisboa, Río de Janeiro y Sao Paulo.

SALIDAS

LAN CHILE: LA 127 a las 15.30 a Montevideo. LA 148 a las 22.30 a Miami y Nueva York.
LADECO: LAD 100 a las 10.00 a Sao Paulo y Río de Janeiro. LAD 202 a las 11.30 a Mendoza.
AEROLINEAS ARGENTINAS: AA 227 a las 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.
BRITISH CALEDONIAN: BR 662 a las 13.10 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Recife y Londres.
AEROPERU: PL 604 a las 10.45 a Lima, Guayaquil y Miami. PL 603 a las 13.45 a Buenos Aires.
AIR FRANCE: AF 098 a las 13.55 a Montevideo, Río de Janeiro, Niza y París.
EASTERN AIRLINES: EA 1 a las 12.30 a Buenos Aires. EA 10 a las 20.55 a Lima, Miami y Nueva York.
ECUATORIANA: LAE 041 a las 16.00 a Buenos Aires.
FAST AIR CARRIER: UD 220 a las 13.00 a Bogotá y Miami.
LINEA AEREA PARAGUAYA: 503 a las 09.00 a Asunción.
LUFTHANSA: LH 503 a las 16.00 a Sao Paulo, Río de Janeiro y Frankfurt.



TRENES

HORARIO DE INVIERNO SALIDAS ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trabajo
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
8.55	Limache	A. Expreso	Días de Trabajo
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
17.20	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Curicó	T. Local	Diario (1)
8.00	Concepción	A. Expreso	Diario
8.30	Chillán	T. Ordinario	Diario
9.00	Concepción	A. Expreso	Diario
11.15	Talca	A. Local	Diario
13.30	Linares	A. Expreso	Diario
14.30	Concepción	A. Salón	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso	Diario
18.00	Chillán	A. Salón	D. Exc. Sáb.
18.30	Puerto Montt	T. Rápido	Diario (2)
19.00	Linares	A. Expreso	Diario
19.30	Curicó	A. Local	Diario
20.15	Rancagua	A. Local	D. Exc. Sáb.
21.00	Puerto Montt	T. Expreso	Diario (2)
22.00	Temuco	A. Salón	Dgo. Mar. Jue. Vie.
22.05	Concep.	T. Expreso	Diario
23.00	Concepción	A. Salón	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepción	A. Salón	Diario
7.45	Rancagua	A. Local	D. Exc. Dgo.
8.15	Concepción	T. Expreso	Diario
8.20	Temuco	A. Salón	Lun. Mier. Vier.
8.30	Puerto Montt	T. Expreso	Diario
9.40	Curicó	A. Local	Diario
9.55	Puerto Montt	T. Rápido	Diario
11.10	Linares	A. Expreso	Diario
12.30	Chillán	A. Salón	D. Exc. Dgo.
13.40	Chillán	T. Expreso	Diario
15.50	Concepción	A. Salón	Diario
18.00	Curicó	T. Local	Diario
18.10	Concepción	A. Expreso	Diario
20.25	Talca	A. Local	Diario
21.25	Chillán	T. Ordinario	Diario
22.00	Concepción	A. Salón	Diario
22.35	Linares	A. Expreso	Diario

NOTA:

Los trenes rápidos llevan dormitorios, comedor, salón y primera numerada. Los trenes expresos nocturnos llevan dormitorios, comedor, primera y segunda. Servicio permanente. Auto-tren a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

(1) Viernes, sábado y domingo prolonga recorrido a Talca.

(2) Combinación a Valdivia.

Informaciones y Ventas de Pasajes:

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: Fono 60923. Av. Libertador B. O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono 391818 y 30746. Metro Estación Escuela Militar, Local 3 (Galería Sur) Fono 2282983. Servicio Auto-tren: Fono 31814.



BUSES

TERMINAL NORTE

Amanatúgü 920

VIA NORTE: Salidas diarias a Valparaíso y Copiapó a las 21.15, bus cama: Salidas a Valparaíso, Copiapó, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro y El Salvador. Oficina 12, fono 725849.

FLOTA BARRIOS: Salidas diarias a Antofagasta y Chuquibambilla a las 15.00, salón doble piso; y 19.00 bus pullman. Tránsito a Calama, María Elena y Pedro de Valdivia. Fono 81494, oficina 1.

BUSES FICHTUR: Salidas diarias a Copiapó a las 09.00 a Chañaral, Antofagasta, Iquique y Arica. Pasajes, Huérfanos 1359. Terminal N. Oficina 28. Conexión internacional a Lima, Perú.

BUSES FLECHA NORTE S.A.: Salidas a Ovalle, La Serena, Valparaíso, Chañaral, Antofagasta, Calama y Chuquibambilla. Lunes, miércoles y viernes a las 10.00. Oficina 10, fono 81437.

TAS CHOAPA: Salidas diarias a La Serena, Coquimbo, Ovalle, Tongoy y Los Vilos. Oficina 11, fono 721248.

COSTA BUS: Salida a Viña del Mar con conexión a Quintero cada 15 y 30 minutos. Oficina 6, fono 721366.

INCA BUS: Bus diario a las 21.00 y 21.30 a Valparaíso, Copiapó, Chañaral, El Salvador, Diego de Almagro, Llantá y Potrerillos. Local 7, fono 721817.

PULL BUS NORTE: Santiago, La Serena, Valparaíso, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Iquique y Arica. Salidas diarias a las 09.00, fono 713550, oficina 13. Encargos y encomiendas: Morandé 854, fono 718593.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1544.— El almirante Juan Bautista Pastene descubre la Isla Mocha, la que bautizó con el nombre de San Nicolás, por ser el santo del día del descubrimiento. Pastene encontró la isla poblada de indios, los que daban a su territorio el nombre de "Gueullí".

1749.— Se acuña la primera moneda en Chile, por valor de media onza de oro.

1852.— Matías Cousiño funda la Compañía Carbonífera de Lota, durante el Gobierno de Manuel Montt.

1870.— Nace en Santiago Ernesto Palacios, destacado sacerdote que llegó a ser Vicerrector de la Universidad Católica. Su obra más recordada fue la creación de la Sociedad de Obras Infantiles, que daba alimentación gratuita a los escolares de menos recursos.

1874.— Nace en Talca Francisco Antonio Encina, uno de los más sobresalientes historiadores chilenos, Premio Nacional de Literatura de 1955. Su principal obra fue la "Historia General de Chile", de veinte gruesos tomos. Falleció el 23 de Agosto de 1965.

1889.— Con cincuenta alumnos de matrícula empieza a funcionar la Universidad Católica de Chile, cuyo primer Rector fue el Obispo Joaquín Larraín Gandarillas. La UC había sido fundada en 1858 por el Arzobispo Casanova.

1906.— Se crea el Liceo de Niñas de San Fernando.

1911.— Se inaugura la Escuela Dental de la Universidad de Chile, a iniciativa del Dr. Valenzuela Basterrica.

EMERGENCIAS

POSTAS

Posta Central

Ambulancias

La Cisterna

Niños

Providencia

Las Condes

Quinta Normal

San Miguel

San Bernardo

393451

394871

2224422

2224422

499004

2257216

91011

2224432

591534

AREA NORTE

Hospital San José

Hospital Roberto

del Río

Hospital Psiquiátrico

370011

371011

37031

60151

133

581122

82211

732025

64764

64764

64764

64764

64764

64764

SEMANA DEL 4 AL 10 DE SEPTIEMBRE 1982

1er. SECTOR: BALMACEDA - CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUNA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL - CIRCUNVALACION - AVDA. NORTE-SUR.- GRUPO "B": ANDRADE, Puente 818. IMPERIO, Estado 269. FARRU SAN DIEGO, San Diego 2099. IVON, Avda. Matta 1538. MAULE, Cuevas 1596. SAN IGNACIO, Libertador Bdo. O'Higgins 1500. SAN ISIDRO, San Isidro 599.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR - BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.- GRUPO "A": LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854.- GRUPO "B": BREMEN, José J. Pérez 5271. FIGUEROA, San Pablo 6296. CUETO, Cueto 1179. FRANCESA, San Pablo 2002. CHACABUCO, Matucana 53-A. WINDSOR, José J. Pérez 7064.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE-SUR - ISABEL RIQUELME - CAMINO MELIPILLA - COMUNA MAIPU.- GRUPO "A": RICHARD'S, Vargas Salcedo 1421.- GRUPO "B": NACIONAL, Los Pajaritos 1212. BRAND N° 3, Libertador Bdo. O'Higgins 2837. BELGO CHILENA, Nicasio Retamalés 202. MELENDEZ, Buzeta 4250.

4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.- GRUPO "A": FARRU PROVIDENCIA, Providencia 2301. LA PORTADA, Isidora Goyenechea 2882. ANDRADE PROVIDENCIA, Providencia 1312. LA PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654. PLAZA CENTRO, Embajador Doussinague 1767. LA ROTONDA, Américo Vespucio Norte 1033. ABADIA, Las Condes 9190. NEVADA, Apoquindo 7272. NUEVA SALVADOR, Salvador 261. LOS ANGELES, Bilbao 2949.

5º SECTOR: IRRARRAZAVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL.- GRUPO "B": VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047. MUNDIAL, Irrarrazaval 710. BRAND N° 2, Irrarrazaval 2842. ACUARIUS, Irrarrazaval 4651. MIYOL, Creola 3251. MONTENEGRO, Montenegro 1746. LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508. REX, Principe de Gales 7251. LOS INDUSTRIALES, Los Industriales 2645. LYNCH, Lynch Norte 202. BABEL, Simón Bolívar 3751.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION - COMUNAS: LA FLORIDA - LA GRANJA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA.- GRUPO "A": VILLA SUR, La Feria 5435.- GRUPO "B": LA BANDERA, Vicuña Mackenna 1050. La Cisterna. ROTONDA LA FLORIDA, Vicuña Mackenna 7324. LA GRANJA N° 2, José Miguel Carrera 8239. METROPOLITANA, Vicuña Mackenna 4106. SAN LUIS, Pirámide 395. MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8118. LA VILLA, Alcalde Carlos Valdovinos 2822. MAGALLANES, José Miguel Carrera 10782. CASTRO, José Miguel Carrera 5250.

7º SECTOR: SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA.- GRUPO "A": LA PALMILLA, Pedro Fontova 5102.- GRUPO "B": ACADEMIA, Recoleta 575. PANEL N° 2, Independencia 3998. VAISMAN, Recoleta 2110. MOLINA, Santa María 3733. LAR, Independencia 1175.

FARMACIAS DE URGENCIA

AHUMADA, Portugal 155. AHUMADA VICUNA MACKENNA, Vicuña Mackenna 798. DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430. SUIZA, José Miguel Carrera 3052. COVENTRY, Irrarrazaval 4818. LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170. AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737. FARRU, Pedro de Valdivia 87. ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902. GIL N° 2, Cuarto Centenario 999. AHUMADA, Vitacura 4224.

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Jaime Valdés
Representante legal: Miguel Bejide C.

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Domicilio Legal: Agustinas 1269 - teléfono 82222

Normalización Paulatina

Durante el almuerzo que todos los años ofrece el Salón Arturo Prat del Club de la Unión en homenaje a las Glorias del Ejército, el Presidente Augusto Pinochet expresó que "el país se ha ido normalizando paulatina-mente", generalizando conceptualmente con ello que en los nueve años de gestión de las Fuerzas Armadas y de Orden, la nación ha superado diversas fases hasta llegar al momento histórico presente.

Es lo que la ciudadanía en su mayoría ha comprendido pero que unos pocos se resisten a aceptar en la creencia errónea que algún día se puede regresar a un pasado que es, precisamente, el que ya Chile dejó atrás, evolucionando a un dinámico proceso como el actual.

Tal como lo dijera el Presidente en su alocución, cuando asumió el actual Gobierno el 11 de septiembre de 1973, había una crisis de paralización total del país que nos conducía indefectiblemente al desastre. Fue necesario enfrentar con decisión, agilidad y firmeza la reconstrucción nacional, tarea a la que se empeñaron todos los chilenos.

Pero mientras toda la nación buscaba la forma de levantar la economía, la industria y la autoridad se preocupaba por planificar nuestro desarrollo, generando un marco de tranquilidad y paz social que no conocíamos hacía décadas, advino una crisis mundial derivada de los altos precios del petróleo.

Era tal el daño que nos hizo el marxismo en sólo tres años, que para una gran mayoría dicha crisis no fue dimensionada en toda su profundidad y podría decirse que para muchos no fue advertida.

No faltaron en la época —1974-1975— los que, como hoy, atribuyeron los problemas de esos años al Gobierno y aprovecharon, como ahora, la coyuntura para replantear sus añejas fórmulas, que si no habían dado resultados en el pasado menos podían ser solución ante una crisis mundial.

Tampoco estuvieron ausentes los agoreros que pronosticaron —a pesar de que estábamos en los inicios del Gobierno— el fin del proceso y la agudización de las tensiones internas.

Ese momento crítico fue superado. Chile continuó con seguridad sus pasos hacia el desarrollo de sus potencialidades. Se siguió con la normalización de las instituciones; se impuso nuestra verdad por sobre la campaña internacional orquestada por el comunismo soviético y, fue votada una Constitución que recibió el respaldo mayoritario de la ciudadanía, que implicaba, además, un respaldo a la gestión de las Fuerzas Armadas y de Orden y a la persona del Presidente Pinochet.

Hoy nos enfrentamos a una nueva crisis. La economía mundial entró en un proceso de recesión y nuestro país no ha estado ajeno a sus consecuencias. Y como ayer, esa minoría de agoreros y derroteros ha hecho sus cálculos políticos y busca aprovechar, nuevamente, la coyuntura. El desarrollo de los acontecimientos demostrará en los próximos meses que, una vez más, se equivocaron. La nación, como lo ha afirmado con certeza el Jefe de Estado, superará este nuevo escollo y continuará con su desarrollo económico y normalización institucional.

Gasoducto

Como indicó recientemente Evan Galbraith, embajador de los Estados Unidos en París, la oposición de Washington a la construcción del gasoducto siberiano no está ligada, como gran parte de la opinión pública europea parece creer, a la dependencia energética que de tal construcción podría resultar para los países de Europa Occidental implicados. Tampoco son los beneficios, es decir, los ingresos de divisas fuertes que la URSS podría obtener con la venta de gas natural a Europa Occidental lo que preocupa verdaderamente a la Casa Blanca, puesto que el dinero obtenido por los soviéticos sólo les servirá para pagar su deuda, ello durante varios años.

Si la construcción del gasoducto de Yamal preocupa a los norteamericanos, es ante todo porque este proyecto puede permitir a los soviéticos robustecer su potencial económico y militar.

El Gobierno norteamericano estima que, estando actualmente la Unión Soviética hundida en una

grave crisis económica y financiera, es preferible para Occidente no suministrar a la URSS la posibilidad de superar dicha crisis y obligarla a arrostrarla ella sola, sin ayuda exterior incluso indirecta. El Sr. Galbraith considera que la explotación y la venta en Europa del gas siberiano es "sin duda alguna uno de los desarrollos más importantes de la historia económica de la URSS". A más o menos largo plazo, permitirá a los soviéticos a sustituir el petróleo por el gas en la industria y exportar su petróleo bruto para obtener más divisas.

Ahora bien, para explotar el gas natural siberiano, los soviéticos necesitan la ayuda occidental. Como quiera que dicha explotación es considerada por los norteamericanos como estratégicamente peligrosa, estos últimos consideran justificada su decisión de no facilitar a la URSS la aportación tecnológica que este país necesita para llevar a cabo, lo antes posible, la construcción del gasoducto de Yamal.

Cartas al Director

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la "Corporación Nacional del Cáncer", tengo especial agrado en dirigirme a Ud. para hacerle llegar el reconocimiento de nuestra entidad, por su valiosísima colaboración prestada por este prestigioso rotativo al promocionarnos la colecta que a nivel nacional se efectuara el día miércoles 25 de agosto de 1982, en beneficio del Banco Nacional de Drogas de la Institución.

El éxito obtenido en dicha colecta, se debió fundamentalmente a la destacada y oportuna publicidad que se le dio a través de las páginas del diario LA NACIÓN, a la trascendente labor que realiza la Corporación en beneficio de los enfermos de cáncer de más escasos recursos de todo el país.

Reiterándole nuestros más sinceros agradecimientos por vuestra valiosa ayuda, lo saluda con todo afecto y cordialidad.

VICTOR MOLINA MOSCOSO
Coronel de Ejército (R)
Vicepresidente Ejecutivo de la
Corporación Nacional del Cáncer

CASAS



Tragedia de Polonia

(De R.P.S.)

En Yalta José Stalin prometió elecciones libres y democráticas para las naciones de Europa Oriental una vez terminada la Segunda Guerra Mundial.

Para Polonia hubo una promesa específica de que el gobierno democrático en el exilio, en Londres, compartiría adecuadamente el gobierno de postguerra en Varsovia; en lugar de ello, los líderes de la lucha clandestina polaca fueron arrestados luego de haber sido invitados a Moscú para discutir un lugar en la coalición.

Polonia, como otros aliados de los soviéticos, ha entrado en compromisos internacionales de respetar los derechos humanos de su pueblo. Ha firmado pactos con la Organización Internacional del Trabajo para, según se supone, asegurar a sus trabajadores el derecho de formar sus propios sindicatos. Y fue signataria del acta final de Helsinki de 1975.

El acta final demanda, específicamente, la observancia de los principios de los derechos humanos expuestos en la Carta de las Naciones Unidas, firmada también por Polonia, como también los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la que se abstuvo en firmar. Ello representa la promesa de honrar la libertad de reunión y asociación como, también, el derecho a formar y pertenecer a sindicatos.

Hace dos años, el 31 de agosto, las autoridades polacas bajo la presión popular directa de los trabajadores polacos, realizaron finalmente un acuerdo que sancionaba la existencia de Solidaridad. El acuerdo se hizo con los trabajadores en huelga en Gdansk y también terminó muchas otras huelgas en todo el país. También otorgó a Solidaridad el derecho a seleccionar sus propios líderes y manifestar sus puntos de vista en publicaciones sindicales.

Sin embargo, hace ocho meses y medio, el régimen polaco cambió de parecer y la policía encarceló muchos de los líderes y miembros de Solidaridad; las autoridades aún mantienen

en prisión al líder de Solidaridad, Lech Walesa.

La Ley Marcial impuesta el pasado 13 de diciembre suspendió los derechos del individuo garantizados por la Constitución polaca; también repudió específica y unilateralmente las promesas hechas de conformidad con los acuerdos internacionales.

Esto se hizo para mantener en el poder al Partido Comunista de Polonia, un partido que —irónicamente— responde al nombre de Partido de los Trabajadores Unidos Polacos. El propio nombre del partido constituye el rompimiento de una promesa.

Se cumple el segundo aniversario de la firma de los acuerdos de Gdansk, nacimiento formal del movimiento sindical Solidaridad en Polonia.

El surgimiento de Solidaridad constituyó un dramático acontecimiento alentador para el mundo entero. Para los que vivimos en libertad, la creación de Solidaridad y su programa de reforma revivió nuestra esperanza de que, tal vez, fuera posible lograr el cambio pacífico y el de los derechos humanos básicos en una sociedad comunista cerrada. Y para los que ahora viven en sociedades cerradas, pero que ansían una mayor medida de libertad para determinar su propio destino, Solidaridad despertó la esperanza de que un sindicato libre y unido podría proveer la clave para una distribución más justa de los frutos de su trabajo y un futuro mejor.

Solidaridad nació en un ambiente de mala administración económica y declinación y no fue, tal como a menudo se ha afirmado, la causa de la misma. Los detractores que hacen esta acusación tratan de volver a escribir la historia. Muchos años de crecientes desequilibrios económicos, de corrupción oficial, de engrandecimiento de la burocracia del Partido Comunista a expensas de la sociedad, de escasez de alimentos y combustible —en resumen, una crisis social y económica de proporciones enormes—

desempeñaron su función en hacer que ocurrieran las huelgas de 1980 y el nacimiento de Solidaridad.

En el otoño de 1980 y en la primavera de 1981 en Polonia, Solidaridad creció y ofreció al pueblo polaco un medio de influir en el curso de los acontecimientos nacionales. No hubo motines, no hubo anarquía, no hubo guerra civil ni confrontaciones sangrientas.

El pasado diciembre el régimen militar polaco, por órdenes de los soviéticos, procuró aplastar las esperanzas despertadas por Solidaridad. Sin embargo, las ideas que encontraron expresión en Solidaridad nunca morirán. Los simples imperativos —un sitio de trabajo seguro, un sueldo decoroso, una justa división del tiempo entre la fábrica y la familia— y aspiraciones más complejas —tales como la dignidad del trabajador, el derecho de asamblea y de asociación pacífica, el derecho de hablar, leer y escuchar, el derecho de petición y de negociar agravios— no pueden sofocarse permanentemente por la fuerza o acallarse detrás de las rejas de una prisión.

Las manifestaciones de hoy en las ciudades polacas muestran una vez más que la represión no resolverá los problemas de Polonia y que se necesita con urgencia la reconciliación entre las autoridades, la Iglesia y Solidaridad.

El mundo entero continúa admirando a Solidaridad mientras los trabajadores polacos conmemoran su segundo aniversario y desea al movimiento una vida larga, fructífera y de grandes logros.

Por nuestra parte, y a fin de reafirmar nuestro respeto por los objetivos de libertad que representa Solidaridad, continuaremos la política del Presidente dirigida a promover la reconciliación en Polonia mediante la liberación de los prisioneros, el fin de la Ley Marcial y la restauración del diálogo entre Solidaridad, la Iglesia y el Gobierno.

El Arca de Noé Espacial

Por Gwynne DYER

Como si fuera una novela de ciencia ficción, la idea ha andado dando vueltas por los últimos 50 años: que una raza inteligente de seres condenados a la extinción por alguna catástrofe inevitable, como la explosión de su sol, habría usado sus últimos años y recursos en sembrar la galaxia con materia viviente primitiva, a fin de que vida inteligente tuviera oportunidad de evolucionar otra vez desde alguna estrella. Últimamente, científicos notables han comenzado a especular con la misma idea.

El primero en este terreno fue Sir Fred Hoyle, el más conocido de los astrónomos británicos. Su atrevida sugerencia de que la vida no se originó en forma independiente sobre la tierra, sino que evolucionó de microorganismos transportados por el espacio que fueron deliberadamente diseminados por una forma desconocida de vida inteligente de otra parte, es el paso final de un largo trayecto intelectual.

Todo esto comenzó cuando Hoyle era profesor de astronomía en la Universidad de Cambridge a comienzos de la década de los 60. Con su colaborador de mucho tiempo, el profesor Chandra Wickramasinghe de la Universidad de Cardiff, Hoyle estaba tratando de descifrar la naturaleza de pequeños granos de materia en los vastos espacios interestelares que "empañan" la luz que pasa a través de las estrellas.

A partir de un análisis del espectro de dichas estrellas —las diferentes "huellas digitales" que cada distinta clase de molécula despiden al absorber ciertas longitudes de ondas de luz— Hoyle y Wickramasinghe llegaron a la osada conclusión que esos granos eran materia orgánica. Esto es, que eran del tipo de moléculas que se encuentran en los seres vivos.

Por 1977 ambos científicos habían llegado a una conclusión aún más radical. El espectro que mejor correspondía a sus observaciones astronómicas no era tan sólo el de moléculas orgánicas, sino específicamente el de microorganismos vivientes como las bacterias.

Sin duda que el problema más arduo de explicar era cómo las bacterias

podían vivir en espacios interestelares, porque difícilmente podrían haber evolucionado allí. En enero pasado Hoyle aceptó la más plausible de las explicaciones: que alguien las había puesto allí. Y la razón más verosímil de que se hubiera hecho eso, era que alguien estaba deliberadamente sembrando el universo con vida.

Cuando Hoyle anunció esto, muchos científicos pensaron que el viejo Hoyle había terminado por perder sus vínculos con la realidad. Pero él siguió impertérrito: "Cuando primero sugerimos que había materia orgánica en el espacio, todo el mundo se rió. Cuando avanzamos a la biología espacial, se aceptó la materia orgánica. Ahora que hemos presentado la inteligencia, tal vez acepten la biología."

Apenas un mes después, en febrero, llegó el apoyo inesperado del biólogo más famoso del mundo, el Profesor Francis Crick, que en 1962, obtuvo el Premio Nobel por sus trabajos en la estructura molecular de la DNA que controla la herencia en todas las cosas vivas. En su libro titulado "La Vida Misma: sus Orígenes y Naturaleza", Crick especula sobre la idea que la vida llegó a la tierra en una especie de Arca de Noé interestelar enviada desde alguna parte de la galaxia por una civilización condenada a desaparecer.

Crick dice que llegó a esta conclusión por la imposibilidad total de que la vida hubiera surgido independientemente sobre la tierra en la "sopa orgánica" de los tiempos primitivos, como sostiene la teoría biológica convencional. "El origen de la vida (sobre la tierra) parece hoy casi un milagro, tantas son las condiciones que se habrían requerido para que sucediera."

Crick está casi repitiendo lo dicho por Hoyle, el que sostiene que las probabilidades de que la combinación fortuita de aminoácidos produzca una sola de las 200.000 moléculas de proteína diferentes de que depende la vida humana, son como las probabilidades de tirar sucesivamente cinco millones de seis con un par de dados.

"Tuve un verdadero shock cuando me di cuenta de que no podía suceder", dice Hoyle. Obviamente el milagro sucedió, alguna vez —y aquí es-

tamos, la prueba viviente de ese milagro. Pero la lógica estadística sostiene que somos probablemente vida de segunda generación, ya que nuestro origen serían las misiones de siembra enviadas por alguna vieja civilización desde alguno de los pocos planetas que tuvieron la suerte de generar vida espontánea.

Crick admite que esta sugerencia es de las que "se guardan al fondo del cajón hasta ver cómo sigue la evidencia". Pero también hace notar que 20 años atrás la teoría "bomba" sobre el origen del universo, ahora ampliamente aceptada, "sonaba extravagante y más bien religiosa".

Igual cosa sucedió en 1930 con el clásico de ciencia ficción de W. Olaf Stapledon: "Los Primeros Hombres y los Últimos", que inventó dos billones de años de historia futura para la humanidad. Al final, cuando el sol está por hacerse nova y la raza humana enfrenta la extinción final, el cronista dice: "Estamos por emprender la triste tarea de diseminar entre las estrellas las semillas de una nueva humanidad..."

"En circunstancias favorables, pueden tratar de combinarse para formar las esporas de vida y a desarrollarse, no en seres humanos, sino en organismos inferiores con una clara tendencia evolucionaria hacia los elementos esenciales de la naturaleza humana."

Si ese curso de acción le viene naturalmente a algunos de nosotros, puede también haberse ocurrido a gente de otra raza, muy lejos y hace mucho tiempo. Hasta aquí es pura especulación, pero no inverosímil: el universo es inmenso y sabemos muy poco de él.

Solo Dios sabe qué apariencia tenían esos antepasados putativos de los nuestros que pueden haber enviado esporas hace dos o tres billones de años. Nunca sabremos si tenían dos piernas u ocho, si estaban cubiertos por una piel suave o por una caparazón dura. Si lo supieron hacer, es posible que de un modo lejano nuestro carácter encierre la esencia del de ellos. Y tal vez habríamos congeñado si hubiéramos tenido la oportunidad de conocerlos.

Realeza de Antaño

Por George F. WILL

Los críticos de la realeza moderna se han indignado con el sistema de seguridad de Buckingham Palace porque hace poco un extraño se presentó en la alcoba de la Reina Isabel. Pero probablemente aquellos que envidian a la realeza de antaño no se han molestado en leer anécdotas al respecto. De ser así, no les quedaría un ápice de admiración.

Antes de la era democrática, "La vida privada" de un soberano solía carecer de privacidad. Luis XIV, que calzaba tacones de seis pulgadas, (sólo media cinco pies y cuatro pulgadas de estatura), llevaba una vida tan pública y regulada que cualquier súbdito en cualquier lugar podía observar la hora y el día y saber exactamente lo que el Rey estaba haciendo en ese momento.

En "Epitafio para Reyes", Sanche de Gramont señala que la función primordial de todo Rey francés era procurar para garantizar la sucesión al trono y de ahí a que su vida sexual, y su producto fueran asuntos semi-públicos. "Las reinas daban a luz en público para que no hubiese dudas sobre el origen de un príncipe... El Duque de Borbón, quien concertara el matrimonio de Luis XV con la princesa polaca Marie Leszcynska, reportó que en su noche de bodas, el Rey demostró su ternura siete veces".

En Washington hoy en día, se suele apreciar la importancia de un oficial por su acceso al Presidente. En la corte de Luis XIV, sólo a unos pocos de los que podían contemplar al Rey mientras se vestía, se les permitía entregarle al monarca una de sus piezas de ropa. Y los que eran especialmente privilegiados podían estar presentes cuando (lo siento, pero no hay forma delicada de expresar realidades reales) el Rey defecaba.

¿Y qué me dicen de los modales de antaño? Podemos inferir mucho al respecto si leemos las reglas que un archiduque se vio obligado a imponerle a sus invitados en 1624: "No se puede escupir en los platos, ni soplarle la nariz con el mantel". En Versalles eran pocos los cortesanos pedantes que utilizaban un nuevo instrumento llamado el tenedor, porque Luis XIV, según Saint-Simon, comía hasta el cocido de pollo meticulosamente con los dedos.

La privacidad, tal y como la conocemos y valoramos hoy en día, fue una invención del siglo XVIII. La limpieza se inventó mucho después. En Versalles, los baños eran escasos, primordialmente medicinales. En el Londres del siglo XIX, cuando alguien le comentó a Lady Montague que tenía las manos sucias, replicó sonriente: ¡Si Ud. cree que eso es sucio, no me ha visto los pies!

En la Línea de Fuego...

Los periodistas que informan acerca de una guerra o de un conflicto armado, corren tan graves peligros que, en el artículo 79 del Protocolo I, del Tratado de Ginebra se estipulan: "medidas de protección en favor de los periodistas".

Se trata de un artículo corto, de tres párrafos exactamente, en el que, además de preverse una tarjeta de identidad, los periodistas son considerados como personas civiles en tiempo de guerra.

En algunos lugares, dicha profesión es una de las más arriesgadas, tras la de los militares, debido al creciente número de periodistas muertos, heridos o "desaparecidos".

Sin embargo, en las zonas de combate, no sólo puede estar expuesta al peligro la persona misma sino también la misión que realiza. ¿Permitirán las partes beligerantes que los periodistas describan los hechos tal como realmente son? En general, es bien sabido que, en pro de la seguridad pública, los periodistas deben atenerse a cierta censura, lo que plantea el problema de la censura que se convierte en propaganda. No se puede trazar un cuadro real de los acontecimientos si no se respetan la independencia y la integridad de los periodistas.

Pero, ¿qué relación tiene todo eso con el Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR? Este, como guardián de los Convenios de Ginebra y de los dos Protocolos adicionales, tiene particular interés en velar por la aplicación de los mismos, así como, porque se conozca la verdad acerca de los hechos.

En tiempo de guerra o de disturbios, suele ocurrir que el CICR es una de las principales fuentes de información para los periodistas. A pesar de que la discreción es una de las normas del Comité, y aunque se abstiene de reseñar los acontecimientos políticos, dice lo que está realizando. Por consiguiente, corresponde a los periodistas interpretar los hechos por lo que atañe a una situación dada.

Si los periodistas no pueden relatar los sucesos tal como son, no sólo está en peligro su labor sino también la del CICR. Una realidad distorsionada o peor todavía, falsa, puede tener funestas consecuencias por lo que atañe a las víctimas en cuyo favor el Comité despliega sus actividades.

(Del boletín de septiembre del Comité Internacional de la Cruz Roja)

Gobierno califica de lamentables juicios del Obispo Jorge Hourton

El prelado emitió apoyo a estudiantes e individuos ajenos a la Universidad que provocaron disturbios
Autoridades de la UC tampoco comparten declaraciones del Obispo Auxiliar de Santiago

El Gobierno, junto con calificar de lamentables los juicios del obispo Jorge Hourton, señaló que formulará privadamente a la jerarquía eclesial su protesta por la gravedad de los términos contenidos en la carta de dicho obispo a un grupo de estudiantes universitarios. Lo expresa el siguiente comunicado oficial.

La División de Comunicación Social de Gobierno informó anoche a la opinión pública lo siguiente:

"En relación a los conceptos vertidos por el Obispo Auxiliar de Santiago, monseñor Jorge Hourton Poisson, en carta enviada a un grupo de estudiantes universitarios, y que ha sido difundida por los medios de prensa, el Gobierno —junto con señalar que los juicios expresados en dicha nota son lamentables— expresa que en atención al respeto que merece la Iglesia Católica formulará privadamente a la jerarquía eclesial su protesta por la gravedad de los términos contenidos en dicha carta, y por el proceder del obispo, señor Hourton".

AUTORIDADES DE LA UC NO COMPARTEN DECLARACIONES DEL OBISPO

La Universidad Católica de Chile cuenta con autoridades y estatutos designados y aprobados, respectivamente, por las jerarquías superiores de la Iglesia Católica, las cuales han respaldado plenamente la acción desplegada por las autoridades de esta casa de estudios, señala la declaración pública entregada por el máximo estamento de ese plantel, en relación a las opiniones vertidas por el Obispo Auxiliar de Santiago, Jorge Hourton.

El religioso emitió su opinión en relación a lo ocurrido con la secretaria del centro de alumnos de la Facultad de Filosofía acusando a esa corporación de encontrarse "cautiva e intervenida".

ESTAMENTO SUPERIOR

El texto de este documento es el siguiente:

"1. La opinión pública ha sido informada de la carta enviada por Monseñor Jorge Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago, al Centro de Alumnos de Filosofía con relación al atropello denunciado por la secretaria de dicho centro.

"2. En esa carta, Monseñor Hourton asevera que esos hechos 'propios de los tonton macoute de Haití' suceden en Chile y en la Universidad Católica', la cual se encontrará 'intervenida y cautiva'. Finalmente, termina el Obispo Hourton rogando al Señor que 'bendiga la sana e indignada reacción' de los alumnos.

"3. Al respecto, debe señalarse lo siguiente: a) Es de público conocimiento que los hechos no sucedieron en la Universidad ni en sus inmediaciones; b) Sus autores materiales no han sido identificados y resulta a lo menos aventurado responsabilizar de su ejecución a cualquier persona, grupo o movimiento determinado; c) La Universidad cuenta con autoridades y estatutos designados y aprobados respectivamente por las jerarquías superiores de la Iglesia Católica, la misma Iglesia a la cual pertenece el Obispo Hourton. La referida jerarquía ha respaldado en forma permanente la acción desplegada por las autoridades de esta Universidad durante todo el período que dura su gestión.

"4. Resulta por ello, desconcertante y sorprendente que un Obispo de la Iglesia chilena implore al Señor, bendiga la 'reacción indignada' de un grupo de alumnos que, en forma absolutamente injustificada, ha buscado ligar a la Universidad con los lamentables sucesos que afectan a la secretaria del Centro de Alumnos de Filosofía y que esta Rectoría ha repudiado enérgicamente.

"Esta 'bendición' de Monseñor Hourton resulta aún más sorprendente habida consideración de que la conducta indisciplinada y amenazante de un sector del alumnado ha derivado en paros, manifestaciones y proclamas claramente políticas, y que no guardan relación alguna con los hechos que supuestamente los originaron.

"5. Las aseveraciones de Monseñor Hourton, por lo ya dicho, no nos empujan en modo alguno. Sin embargo, nos duelen profundamente por provenir de un pastor de la Iglesia que, en forma pública y reiterada, ataca injustamente la labor que un grupo de católicos, con esfuerzo y lealtad, intenta desarrollar en una institución de la Iglesia.

Santiago, Septiembre 9 de 1982".

DECANO DE DERECHO

Por su parte, el Decano de la Facultad de Derecho de esa Casa de Estudios



Jorge Swett, Rector de la Universidad Católica de Chile.

dios, Sergio Gaete Rojas, emitió, también, una declaración pública referida a esta situación, donde expone lo siguiente:

"Se ha hecho pública una carta dirigida por el Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Jorge Hourton, en la cual este alto dignatario de nuestra Iglesia Católica alienta a los alumnos de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile a perseverar en sus manifestaciones de protesta por el atropello de que fuere objeto la Secretaría del Centro de Alumnos de Filosofía.

"A todos nos causa indignación y estamos de acuerdo igual en el repudio público nacional, adquiriendo por añadidura el papel de víctimas inocentes no hacen otra cosa que abrir aún más el camino de penetración que el marxismo ha venido desarrollando desde hace largos años en el interior de nuestra Iglesia, tanto en Chile como en el resto del mundo, con el propósito de destruir nuestros sagrados valores espirituales.

"Sin embargo, personalmente no estoy de acuerdo en que tal indignación deba traducirse en manifestaciones y actos de protesta que, realizados en el interior de la universidad, paralizan la actividad académica y estudiantil de los manifestantes y perturban la de los restantes alumnos. Cabe preguntarse, qué responsabilidad puede tener la Dirección Superior de la Universidad en hechos que le son absolutamente extraños por su autoría y por el lugar en que ocurren, como para que deba sufrir desórdenes y presiones por hechos que no están en su mano remediar.

"Tales conductas pierden así toda ligazón con la pretendida causa de que se hacen derivar —atropello sufrido por una alumna— y pasan a tener una causa distinta, cual es el aprovechamiento político de la situación para crear un falso clima de efervescencia estudiantil. Por cierto, tales conductas nada pueden tener de sano, sino por el contrario, todo tienen de repudiable, por alentar la subsistencia de un mal que casi completamente se ha extirpado de nuestra Casa de Estudios, como lo es la agitación político-partidista, gracias a la serena y prudente pero tam-

bién firme y oportuna acción de nuestro rector.

"Por las razones anteriores, resulta, por decir lo menos, asombroso, que un señor Obispo de nuestra Iglesia Católica piense que el bien común de nuestra universidad se puede satisfacer con acciones de rebeldía y resistencia estudiantil, que para él resultan sanas y dignas de ser alentadas y bendecidas. Sergio Gaete Rojas, Decano Facultad de Derecho, U.C."

REACCION DE MUJERES CATOLICAS

Considerando la gravedad de los términos de la carta enviada por el obispo Hourton a los alumnos de Filosofía de la Universidad Católica de Santiago, como mujeres chilenas y especialmente católicas, nos hacemos un deber en responder en los siguientes términos:

Nuestro propósito es defender los



Sergio Gaete Rojas, Decano de la Facultad de Derecho de la UC.

sanos principios que inspiran nuestra religión y el verdadero carácter espiritual de nuestra Iglesia, los cuales a través de nuestra historia nos han dado una formación sólida caracterizada por fuertes valores que nos han hecho grandes como hombres y fuertes como nación.

En reiteradas oportunidades hemos sido testigos a lo largo de estos últimos meses de la sistemática y evidente infiltración que el comunismo está haciendo en el seno de la Casa de Dios, razón por la cual hoy día esa angustia la hacemos pública.

El rasgar vestiduras a través de declaraciones lastimosas ante la opinión pública nacional, adquiriendo por añadidura el papel de víctimas inocentes no hacen otra cosa que abrir aún más el camino de penetración que el marxismo ha venido desarrollando desde hace largos años en el interior de nuestra Iglesia, tanto en Chile como en el resto del mundo, con el propósito de destruir nuestros sagrados valores espirituales.

LA SOMBRA FUNESTA DEL ATEISMO

Seguramente algunos miembros de la jerarquía eclesial nacional llevados por su profunda vocación a la justicia, a la misericordia, al amor a los desposeídos, etc. han abrazado causas que los han comprometidos más allá de los propósitos que sanamente los inspiraron en un comienzo. Sin embargo, resulta difícil comprender que hombres de esta cultura no sepan que detrás de todas las últimas acciones que los han caracterizado, se encierra la sombra funesta del ateísmo.

Se hace pues necesario ahondar profundamente en el estudio de estas materias para comprender el estado actual que impera en la cúpula dirigente de esta institución eclesial que con su posición tanta fe ha hecho perder al pueblo chileno.

Aquellos que no entiendan el verdadero sentido y significado de las palabras que encierra la filosofía materialista es porque aceptan y adhieren consiente o inconscientemente, sin escrúpulos a la doctrina marxista-leninista, haciendo causa común con sus estrategias y tácticas para conquistar el poder. A estos nuevos propulsores de esta doctrina no les importa la destrucción de su propia institución si ello favorece el objetivo final. Pareciera ser que esta es la meta que persigue el obispo Hourton.

Quisiéramos pensar que estamos equivocados, que esta nube negra que opaca el resplandor de la cruz es sólo una ilusión, pero por desgracia la porfiada realidad nos demuestra lo contrario.

Para ejemplificar lo anterior nos hacemos un deber en denunciar una vez más lo ocurrido en febrero 1981 en Brasil en el Congreso Internacional Eucuménico de Teología, al cual asistieron representando a Chile, monseñor Jorge Hourton y los sacerdotes Mariano Puga y Rolando Muñoz.

ME SIENTO VESTIDO DE GUERRILLERO

En esa reunión se le entregó como regalo a monseñor Pedro Casaldávil un uniforme de guerrillero nicaragüense. Este señor obispo luego de vestirse con él declaró: "Me siento vestido de guerrillero como me podría sentir ornamentado de sacerdote", y continuó diciendo "la Iglesia compartida eucuménicamente es testigo por la práctica, por el compromiso de una caridad que se torna social y política hasta la muerte... Nicaragua nos dio el ejemplo". Esto último lo aplaudieron nuestros representantes.

Fue el propio Cardenal de Sao Paulo Monseñor Arns quien clausuró dicha Conferencia diciendo "¿Cómo concluir? No hay conclusión. La cosa recién comienza, basta de teología y vamos a la práctica".

Con ese consejo regresaron a Chile el Obispo y sacerdotes mencionados.

INSTIGADORES DE LA VIOLENCIA

Nada entonces podría aparecer extraño en las declaraciones del Obispo Hourton cuyo dividiendo será de bastante y profundo provecho para los instigadores del odio y de la violencia.

El lenguaje usado en sus declaraciones y en su última carta no es desconocido. Si el sacerdote Mariano Puga fue furante el período de Allende miembro del Comité Central de la Izquierda Cristiana e integrante del Comité Coordinador del Encuentro Fidel-80, escritor además de documentos como "Los Cristianos y la Revolución" y el sacerdote Rolando Muñoz, quien formara parte del Movimiento Cristiano para el Socialismo, Grupo de los 80 y del Grupo de los 200 y que en calidad de sacerdote comprometido con la Revolución Marxista-Leninista escribiera en 1972 un documento titulado "Lucha de Clases y el Evangelio de Jesucristo", no es entonces difícil de descubrir que siendo hoy día estos sacerdotes Asesores de Obispos Auxiliares de Santiago, los cuales a su vez orientan las decisiones de la Autoridad Eclesial, pretenden usar el poder institucional de la Iglesia para cambiarle el rumbo a la sociedad chilena, de acuerdo a como lo describe la Teología de la Liberación la cual se plantea a todas luces bajo un análisis marxista.

Por estas razones las Mujeres Chilenas, católicas de acción y devoción, al igual que el Obispo Hourton decimos BASTA y llamamos a expulsar como lo hizo Cristo a los mercaderes del odio y fariseos del templo.

Centro de Estudios de la Civilización Cristiana Occidental



Durante el 96° aniversario de la Academia de Guerra del Ejército, el Primer Mandatario recorre junto al Director General de la DIGNEDER, brigadier general Sergio Badiola, y el director del instituto, coronel Jaime Núñez, las nuevas instalaciones deportivas del recinto, que fueron inauguradas ayer. Aparecen en la foto, además, el vicecomandante en jefe de la institución, teniente general Julio Canessa, y el comandante de Institutos Militares, brigadier general Enrique Valdés Puga.

Jefe de Estado presidió aniversario de Academia de Guerra del Ejército

Con la inauguración de un complejo deportivo por parte del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, la Academia de Guerra del Ejército celebró ayer sus 96 años de vida.

Durante la ceremonia conmemorativa hizo uso de la palabra el director del plantel superior, coronel Jaime Núñez, quien se refirió al oficial de Estado Mayor: "La necesidad de contar con un grupo eficiente de militares especialistas, que cuantitativa y cualitativamente, estuvieran en condiciones de brindar una rápida y oportuna asesoría a los mandos, desde la menor unidad combativa hasta el más alto escalón de la conducción político-estratégica, tanto en tiempo de paz como de guerra, determinó la creación de esta Academia".

PROYECCIONES

"Basados en las experiencias de los conflictos modernos, en los exigentes requerimientos institucionales y en la más adecuada metodología para los fines que se persiguen, la Academia ha ido implementando sistemas de enseñanza-aprendizaje, infraestructura y otras materias acordes con las necesidades y objetivos por alcanzar", señaló el coronel Núñez.

Añadió que "la institución continúa avanzando, con paso firme y seguro, por la senda del progreso y la tecnificación para asegurar el cumplimiento de su misión en el marco de las Fuerzas Armadas del país y la época moderna en que vivimos".

RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO

"El país, bajo la decidida y firme conducción de S.E., ha debido sortear serios obstáculos producto —fundamentalmente— de situaciones externas y por lo tanto ajenas a su control, lo que ha demandado conciencia, responsabilidad y sacrificio de gobernantes y gobernados cuyo propósito común es lograr,

lo antes posible, retomar el camino de sostenido desarrollo económico y social que se emprendieron el histórico 11 de septiembre", manifestó el director de la Academia de Guerra del Ejército, como preámbulo de las responsabilidades que debieron asumir los oficiales dentro del acontecer nacional.

"Lo anterior implica una doble responsabilidad. La primera para el Ejército, el cual requiere seguir nutriendose —día a día— con especialistas más capaces, en el sentido más amplio de la palabra, toda vez que deberán ser los asesores y comandantes de los distintos niveles de una institución que se proyecta al año dos mil y, siendo el hombre, el elemento vital de nuestro Ejército, ellos serán los encargados de guiar a los hombres con la enorme responsabilidad de conducirlos al éxito o fracaso de su misión", puntualizó el coronel Núñez.

Explicando la otra responsabilidad de los hombres de armas que se gradúan en la Academia, expresó: "Esta, es tanto o más importante que la anterior, porque nos concierne en relación al país, especialmente en el ámbito de la seguridad nacional. Aquí los especialistas deberán mantener una clara conciencia de sus alcances y seguir luchando incansablemente porque la férrea unión e integración alcanzada hasta la fecha, siga siendo más efectiva y concreta, venciendo todo obstáculo interno o externo que se presente o los vanos intentos de sectores interesados en impedirlo".

Al término de la alocución se procedió a la entrega de medallas por años de servicio al personal que labora en el establecimiento de enseñanza superior castrense. Posteriormente el Primer Mandatario, acompañado por el Ministro de Defensa, el Vicecomandante en Jefe del Ejército, cuerpo de generales y otras autoridades; se dirigió a las nuevas instalaciones deportivas del recinto, compuestas por dos canchas de tenis, dos multicanchas y un gimnasio cerrado, dándolas por inauguradas. También recorrió un pabellón de clases, actualmente en construcción.

El 11 celebra su cumpleaños

Saludos al General Mendoza

Diversas autoridades de Gobierno, entre ellas los integrantes de la Junta de Gobierno, saludaron al General Director de Carabineros y miembro del Poder Legislativo, General César Mendoza Durán, quien mañana 11 celebra un nuevo cumpleaños.

Concurrieron hasta su despacho en el edificio Diego Portales los integrantes de la Junta de Gobierno, Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante José Toribio Merino; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Fernando Matthei Aubel y el Teniente General César Raúl Benavides, quienes le expresaron sus más cordiales congratulaciones y deseos de éxito personal y profesional.

Posteriormente asistieron el Ministro de Defensa Nacional, encabezando la delegación del Ejército, Teniente General Washington Carrasco y el Vicecomandante en Jefe de la institución, teniente general Julio Canessa Robert.

También concurrió alrededor del mediodía el Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial, brigadier general Santiago Sinclair, quien manifestó a nombre del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, sus sinceros y cordiales saludos y deseos de prosperidad.

MINISTROS

Luego se hicieron presentes los integrantes del gabinete ministerial y a nombre de ellos intervino el titular del Trabajo y Previsión Social, Patrio Mardones, quien expresó: "Es en fechas como ésta, cuando los hombres se detienen a meditar y miran lo que han hecho de sus vidas, y estamos seguros que en nuestro caso el resultado de ese examen debe ser altamente

satisfactorio. Usted ha sido un hombre ejemplar".

Agregó el Secretario de Estado que "en su vida profesional ha sido siempre un distinguidísimo oficial que ha coronado su carrera conduciendo a Carabineros de Chile por una senda que hace que todos los ciudadanos de este país nos sintamos orgullosos de esa noble institución".

"En la gesta libertaria del 11 de septiembre de 1973 —añadió— tuvo una principalísima participación y desde esa fecha histórica ha jugado un rol preponderante en su calidad de miembro de la Junta de Gobierno. Pero eso no es todo. A su capacidad de profesional se unen en usted las más altas virtudes del chileno".



CESAR MENDOZA DURAN, GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS.

Canciller Rojas

Es perentorio que el mundo se oriente a la búsqueda de la paz

Secretario de Estado informó sobre su participación en la próxima reunión de Naciones Unidas en Nueva York

El Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, afirmó que las Naciones Unidas y la política externa mundial deben estar ahora, más que nunca, orientadas en forma preferente a la búsqueda de la paz.

El Secretario de Estado formuló las declaraciones durante una once informativa que tuvo ayer con los medios de comunicación. En la oportunidad dio a conocer parte de la agenda de trabajo que cumplirá en Nueva York, a partir del próximo lunes 20, cuando viaje para participar en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Rojas Galdames indicó que paralelamente a su actuación dentro de las reuniones, sostendrá entrevistas privadas con 28 Cancilleres de países americanos, europeos, africanos y asiáticos. Añadió que la mayor parte de ellas están fijadas con fecha y hora.

Como ejemplos citó su primera reunión, la que será con el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, el día viernes 24 de septiembre. El segundo de sus encuentros se producirá el miércoles 29, con el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz. Esta será la primera conversación del Canciller Rojas con el poderoso estadounidense desde que asumiera el cargo en reemplazo de Alexander Haig.



que la informan, poniendo especial énfasis en los sistemas de solución pacífica de las controversias.

PROBLEMA DE LA PAZ

Expresó el Canciller Rojas que para Chile es fundamental el problema de la paz, no sólo por cuanto es la razón de ser de las Naciones Unidas, sino porque el país cree firmemente en que dicha organización y la política externa en general, deben estar dirigidas en forma preferente a la búsqueda de la paz.

Enfatizó el Ministro que la forma

Un aspecto de la once informativa que ofreció ayer el Canciller René Rojas Galdames (al centro). A la derecha aparece el Director de Política Bilateral, Octavio Errázuriz.

POR LAS COMUNAS



El alcalde de La Reina, Eduardo Esquivel, en el acto aniversario, aplaude la cueca bailada por dos niños.

Aniversario de Centro Abierto "Diego Portales" de La Reina

Cuatro años de existencia celebró el Centro Abierto Diego Portales, ubicado en la comuna de La Reina. A él asisten 85 niños, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 6 años, y son hijos de familias de escasos recursos del sector poblacional.

Desde su inicio el Centro es atendido por voluntarias del Comité Comunal de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, cuya vicepresidente en La Reina, es Chela Manríquez, esposa del alcalde, coronel Eduardo Esquivel. Veinticinco integrantes de esta entidad se turnan para brindar atención a los niños que entran diariamente a las 8,30 horas y se retiran a las 17,00 horas.

Este nuevo aniversario fue celebrado con una sencilla ceremonia a la que asistió el alcalde Esquivel. Inés Gómez, directora del establecimiento explicó la labor que allí se realiza atendiendo pre-escolares que en muchos casos ingresan porque presentan algún grado de desnutrición, como asimismo se reciben pequeños cuyas madres necesitan trabajar y no pueden cuidarlos personalmente.

El acto continuó con una presentación que hicieron los niños de los distintos niveles. Los llamados "sapitos" de 2 a 3 años, interpretaron una danza chilota, las "ardillitas" de 3 a 4 años, bailaron un pie de cueca y los mayores, de 4 a 6 años, ofrecieron una canción dramatizada.

Al finalizar, se repartieron premios a los ganadores de un concurso de pintura en el que participaron además los niños de los Centros Abiertos "Los Anhelos" y "Las Campanas".

AGUA POTABLE EN SAN BERNARDO



Alvaro Vial, alcalde de San Bernardo, preside la ceremonia en el Campamento Portales Oriente.

La inauguración de red de agua potable en el Campamento Portales Oriente, que beneficiará a 207 familias, tuvo lugar en San Bernardo, con asistencia del alcalde de la comuna, Alvaro Vial Valdés, integrantes del Consejo de Desarrollo Comunal y representantes del voluntariado.

En esta oportunidad, después del himno nacional, se presentó un conjunto folklórico de la población, prosiguiéndose con palabras del presidente de la Unidad Vecinal N° 50, Manuel Cabello Valdés, que se demostró muy complacido con este adelanto que significa la instalación de agua potable, "ya que con ello ya no tendremos que levantarnos a altas horas de la madrugada para poder juntar agua, y por ello quiero hacer presente que el Sr. alcalde siempre ha demostrado interés por los sectores que más lo necesitan".

Finalmente, la autoridad comunal dio a conocer que esta obra fue financiada con recursos del Fondo Regional y que ello obedecía a preocupación especial del propio Sr. Presidente de la República.

El acto culminó con la presentación de bailes pascuenses.

LA USACH DONO 1.200 KILOS DE ALIMENTOS



Un total de 1.200 kilos de alimentos donó la Universidad de Santiago al Comedor Abierto que mantiene el Club de Leones de la comuna de Quinta Normal, en calle Salvador Gutiérrez 4371. Dicho centro, atiende a 120 niños de escasos recursos, a quienes les suministra el almuerzo durante todo el año.

La ayuda de la USACH, compuesta por 800 kilos de alimentos no perecibles, 400 kilos de papas y una gran variedad de tarros de conserva, fue recolectada por la comunidad universitaria a través de una "Campaña del Kilo".

En este acto, el coordinador de las Jornadas de Acción Social de la USACH, Raúl Orozco Caroca, hizo entrega de la ayuda al alcalde de la Municipalidad de Quinta Normal, Juan Deichler Guzmán, con quien aparece en esta foto.

OPERATIVO CIVICO

SAN BERNARDO.— Un operativo cívico tuvo lugar ayer 9 de septiembre, desde las 10 horas, en la población La Portada de esta ciudad, organizado por diferentes instituciones del voluntariado, como CEMA-Chile, Comité de Jardines Infantiles y Fundación de Ayuda a la Comunidad.

Según informaron sus organizadores, en esta ocasión se ofrecieron atenciones en corte de pelo, médicas, entrega de ropas y alimentos.

Cinco mil nuevos empleos para el PEM en Santiago

Cinco mil nuevas vacantes para el Programa de Empleo Mínimo, anunció el alcalde de Santiago, Carlos Bombal, al inaugurar una sala cuna y guardería infantil, para hijos de los trabajadores del PEM.

Señaló Bombal que, conforme al programa de ampliación aludido, la Municipalidad de Santiago comenzará a ocupar esas vacantes dentro de los próximos días, en coordinación con la Intendencia Metropolitana.

Indicó el Jefe Comunal que la ampliación tiene por objetivo paliar la difícil situación por la que atraviesan muchos pobladores de Santiago, en particular, que la iniciativa corresponde a una inquietud del Gobierno.

Bombal entregó la información durante la ceremonia de inauguración de la sala cuna y guardería infantil para los hijos de trabajadores del PEM de Santiago. El establecimiento tiene una capacidad de 25 niños, la que se aumentará con nuevas ampliaciones. Según lo informó el Jefe Militar del PEM, coronel Héctor Contador, la casa, de propiedad Municipal, ubicada en Argomedo N° 80, fue totalmente refaccionada con mano de obra PEM.

El alcalde destacó que este tipo de establecimiento es una experiencia única en el país y que es fruto "del esfuerzo de los propios beneficiarios". Actualmente, la Municipalidad de Santiago tiene dos mil 300 trabajadores en el empleo mínimo, cifra que aumentará a 7 mil 300, con las nuevas vacantes anunciadas.

Cancillería

ACREDITACIONES

Los embajadores de Chile en Suiza, Rolando Ramos, y en Ecuador, Pablo Valdés Phillips, presentaron las respectivas cartas credenciales que los acreditan como representantes de nuestro país ante dichos gobiernos.

El brigadier general Rolando Ramos, ex-Ministro de Economía, presentó su acreditación ante el presidente de la Confederación Helvética, Fritz Honegger.

Por su parte, Pablo Valdés Phillips se acreditó ante el Presidente de Ecuador, Osvaldo Hurtado Larrea. El diplomático sostuvo una larga entrevista con el Mandatario ecuatoriano, ocasión en la cual analizaron las relaciones bilaterales y se intercambiaron puntos de vista para incrementarlas.

ACADEMIA DIPLOMATICA

Hoy se inaugura una exposición de fotografías de la Carretera Austral en la sede de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello", ubicada en calle Catedral. La ceremonia está programada para las 12,30 horas y a ella asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames y los representantes del Cuerpo Diplomático.

CONVENIO

En la mañana de hoy se intercambiaron los instrumentos de ratificación de un Convenio Técnico Cultural suscrito entre el Gobierno de Chile y El Salvador. El acto tendrá lugar en el Salón Rojo de la Cancillería, encabezado por el Ministro René Rojas. Por El Salvador participará el Embajador Francisco Bertrand Galindo.

Precio promedio del dólar fue de \$ 61,07

A 61,07 pesos alcanzó el precio promedio del dólar transado ayer en los bancos, casas de cambio y entidades financieras, de acuerdo a lo informado por el Banco Central.

El instituto emisor indicó que durante la jornada se realizaron operaciones por un monto de 20 millones de dólares, cantidad superior a las transacciones efectuadas el pasado miércoles y que alcanzaron a los 19 millones de dólares.



JASSEL RUBIO se llama esta hermosa jovencita, que postula a ser reina del Instituto Comercial "La Granja", de la comuna del mismo nombre. Cursa el 2° año "A" de la enseñanza media. Las fiestas aniversarias de su colegio, culminarán el 3 de octubre próximo con la proclamación de la soberana.

Sobriedad y solemnidad en actos de celebración

Mañana, después de Misa de Campaña de Acción de Gracias en la Escuela Militar, el Presidente Pinochet leerá el mensaje dando cuenta de la marcha administrativa, social y económica del país, en el edificio Diego Portales

Hoy se inician los actos de conmemoración del Noveno Aniversario de la Liberación Nacional y la celebración de las Fiestas Patrias. Así lo informó oficialmente ayer, en reunión de prensa realizada en la Moneda, el director de Organizaciones Civiles, coronel de Ejército Fernando Hormazábal Díaz.

Expresó el jefe militar que los actos destacarán por su solemnidad y sobriedad, esto último debido a la situación económica por la que atraviesa el país, derivado del proceso recesivo que afecta en estos momentos al mundo. Añadió que por este mismo motivo, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, adoptó la decisión de suspender este año la tradicional recepción que ofrece a autoridades nacionales, Cuerpo Diplomático y otras personalidades, el 19 de septiembre, en el Día de las Glorias del Ejército.

PROGRAMA

El programa preparado para ambas fechas se inicia hoy con la entrega de condecoraciones por servicios distinguidos a cuatro ciudadanos, en el Salón O'Higgins de la Moneda. En la tarde, a partir de las 17 horas, el Jefe del Estado recibirá los saludos con motivo del nuevo aniversario de la Liberación Nacional, de parte de autoridades de Gobierno, de los Poderes del Estado y delegaciones del Cuerpo de Generales y Almirantes de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile.

Mañana, día del aniversario, a las 08,00 horas, habrá salvas de honor desde el cerro Santa Lucía. A las 09,00 horas será oficiada la Misa de Campaña de Acción de Gracias, en la Escuela Militar. A este acto, además del Jefe del Estado y señora, concurrirán los integrantes de la Junta de Gobierno con sus esposas, generales y Almirantes, delegaciones de las Fuerzas

Armadas y de Orden e invitados especiales.

SESION SOLEMNE

A las 11,00 horas, en la Sala Plena del edificio Diego Portales, se efectuará la solemne sesión durante la cual el Presidente Pinochet dará lectura al tradicional mensaje, en el que da cuenta de la marcha administrativa, social y económica del país. En esta ceremonia estarán presentes las máximas autoridades nacionales, Ministros de Estado, representantes del Poder Judicial, Contralor General de la República, Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

El mensaje corresponde al período 1981-1982.

En la tarde de mañana se efectuará la inauguración del Centro Social y Cultural de la Municipalidad de Santiago, en la Quinta Normal. El acto está previsto para las 18,00 horas.

El domingo, a las 11,00 horas, se efectuará el Te Deum Evangélico, en la Catedral Evangélica Metodista Pentecostal, al que asiste el Presidente de la República, la Primera Dama, integrantes de la Junta de Gobierno, Ministros de Estado, diplomáticos, subsecretarios y otras autoridades.

FIESTAS PATRIAS

Por otra parte, para las Fiestas Patrias han sido programadas tradicionales ceremonias.

El día 18, a las 11,00 horas, se realizará el Te Deum de Acción de Gracias, en el que la Iglesia ora por la Patria y sus gobernantes, y en la tarde, a las 18,30 horas, se efectuará la función de gala en el Teatro Municipal, en la cual el Presidente de la República ofrecerá una copa de champagne a los invitados.

Los actos de celebración culminarán el domingo 19, con la Parada Militar que se realizará en el Parque O'Higgins, donde se presentarán los

efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden, los que desfilarán ante el Presidente de la República y demás autoridades, en el Día de las Glorias del Ejército.

OPERATIVOS

Durante su reunión con la prensa, el coronel Hormazábal se refirió a los operativos cívico-militares realizados por la Intendencia de la Región Metropolitana a través de las municipalidades y que beneficiaron a más de 160 mil personas de escasos recursos, desde el 23 de agosto.

Destacó que en todas las regiones del país se habían desarrollado acciones similares entregando ayuda y atención médica, dental y sanitaria, a millares de familias de escasos ingresos.

También puso énfasis en los actos deportivos que se realizaron a nivel local y nacional coordinados por la Dirección de Deportes y Recreación, entre los que mencionó competencias atléticas, boxieres y otras disciplinas, como asimismo la Posta de Chile que culminará el próximo 18 de septiembre con una ceremonia que tendrá lugar en el velódromo del Estadio Nacional.

LLAMADO A LA CIUDADANIA

Finalmente, el coronel Hormazábal hizo un llamado a la ciudadanía para mantener la fe y confianza en la patria, ya que el 11 de septiembre es una fecha propicia para hacer un balance de los logros alcanzados gracias a la acción del Gobierno militar.

Dijo que era indispensable que la ciudadanía no desfallezca por algunos problemas que existen derivados de la recesión mundial, expresando que si hace nueve años fue superada una difícil situación, gracias a la acción de las Fuerzas Armadas y de Orden, esta vez también el país saldrá airoso.

Recuperación del Longitudinal comenzó en la Novena Región

Ministro Siebert inauguró primer tramo repavimentado de 52 kilómetros en Temuco

"La obra que hoy ponemos a disposición de la Araucanía y de todos nuestros compatriotas está constituida por dos subsectores de un largo tramo entre las provincias de Malleco y Cautín-Collipulli, Victoria y Lautaro-Temuco que totalizan 52,4 kilómetros", dijo el Ministro de Obras Públicas a los habitantes de la IX Región al inaugurar ayer el primer tramo repavimentado del Longitudinal Sur.

Antes de inaugurar los tramos mencionados, el Ministro Siebert —en compañía del director general de Obras Públicas, ingeniero Darío Lillo; del director de Vialidad, ingeniero Remberto Urrea, y del jefe de construcción de esta última dependencia, ingeniero Enrique Sepúlveda— inspeccionó nuevos sectores de la variante vial de Cuesta Lastarria, sector Loncoche-Quesquecha, de 10 kilómetros de longitud.

Al entregar los sectores Collipulli-Victoria y Lautaro-Temuco, el Ministro Siebert manifestó que se sentía profundamente satisfecho y orgulloso de entregar al uso público "una nueva realidad: 52 kilómetros de calzada repavimentada del camino Longitudinal".

FECHAS TRASCENDENTES

"Esta satisfacción —señaló el



Este es un sector del tramo repavimentado del Longitudinal Sur que inaugura hoy el Ministro de Obras Públicas en Temuco.

Ministro—surge de varios hechos. Uno de ellos es que los tramos que se inauguran corresponden a un importante contrato de la primera etapa de propuestas del Programa BIRF de repavimentación, abiertas en 1980. En segundo lugar se oficializa una nueva obra en vísperas de conmemorarse una fecha trascendental para el pueblo de Chile y el gobierno al cual tengo la honra de pertenecer. Enseñada nos acercamos a la celebración de los 172 años de nuestra Independencia Nacional, lo cual transforma a este mes en el más glorioso de la historia patria. Finalmente, y no por ello menos importante, realizamos el significado de esta flamante demostración de progreso en el corazón de una provincia que se distingue por el empuje y la bravura de su gente".

A la alocución del Ministro Bruno Siebert respondió el Intendente de la Novena Región, coronel Mario Navarrete, indicando que estimaba justo que se destacara en dicha oportunidad "que la región haya sido ampliamente favorecida en diversos programas viales emprendidos por el Ministerio de O.O. Públicas, no sólo en lo que respecta al camino Longitudinal, que en 1984 estará repavimentado a todo el largo de la región —incluyendo el nuevo tramo que comprende la variante Lastarria— sino que también la pavimentación y sellos de las más importantes vías regionales "principales" y "secundarias" de Malleco y Cautín, mejoramiento de carpetas de rodado en caminos de ripio, reposición de puentes de madera por otros definitivos de hormigón, reconstrucción de puentes menores, etc.; todo lo cual ha favorecido notablemente el desarrollo y progreso de nuestra región".

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

LABORATORIO
EXPERIMENTAL
DE ESTUDIOS
ASTROLOGICOS

Si usted padece de timidez, depresión, angustia, si tiene problemas familiares, conyugales o desilusiones amorosas; si tiene un familiar alcohólico, drogadicto, o sufre de cualquier otro mal; si padece de tensión nerviosa, ideas obsesivas, problemas de concentración y otros desajustes emocionales, escribanos y recibirá una orientación que lo convertirá en una persona totalmente distinta.

Le garantizamos absoluta discreción, seriedad y, sobre todo, honradez. Puede escribir en inglés, español, francés, portugués, italiano, alemán, hindú o griego. Su consulta es gratis. DIRIJASE A:
PROFESSOR CABALLERO
P.O. BOX 188
Bronx, N.Y. 10460, U.S.A.

UASQUEZ
un placer que va y viene

Santiago -
Chillán - Concepción
Laja - Los Angeles -
Angol - Nacimiento

SERVICIO DE CARGA
Y ENCOMIENDAS

Terminal de Buses Sur - Of. 65
Tel. 793204 - SANTIAGO



INCA BUS

Comunica a su distinguida clientela
su nueva dirección en

Club Hípico 353

Donde continuaremos atendiendo:
Recepción, Entrega de Cargas y Equipajes



Entidades financieras chilenas y niponas buscan un mayor acercamiento.

54,7 millones de dólares ha invertido Japón en el país

Se prevé un mayor acercamiento entre las entidades financieras de ambos países

La Delegación Japonesa presentó un completo resumen del comercio bilateral durante la Cuarta Reunión del Comité Empresarial Chile-Japón, destacando su crecimiento hasta 1981. Sobre la disminución de este comercio en los últimos meses, manifestó que eran altibajos normales dentro de una relación de libre comercio y que con esfuerzos de ambas partes se podría superar fácilmente. También planteó la necesidad de impulsar activamente las inversiones y las transferencias tecnológicas del Japón hacia Chile.

Sobre este punto, la Delegación Chilena señaló su preocupación por la concentración de las exportaciones hacia Japón en una variedad muy pequeña de productos tradicionales de Chile.

Entre las posibles explicaciones para este fenómeno, estarían algunas restricciones a las exportaciones chilenas al Japón y también una escasa cobertura del SGP a las exportaciones no tradicionales de Chile, especialmente en el campo pesquero. En este último sector destacó la tasa relativamente alta de los aranceles mantenidos por Japón. También se destacó el engorroso sistema de distribución en Japón y la necesidad de las empresas chilenas de promover sus productos en el mercado japonés.

En lo que respecta a las importaciones, se planteó la necesidad en esta etapa, de aumentar las exportaciones y de obtener facilidades crediticias a objeto de poder financiar las compras chilenas en Japón.

FINANZAS

En lo que respecta a cooperación financiera, la Delegación Japonesa destacó el incremento de la financiación a mediano y largo plazo de la Banca Japonesa a Chile, aun cuando su monto total todavía es muy bajo. En todo caso se espera que pueda aumentarse, como consecuencia del aumento de confianza en el área latinoamericana y cuando se resuelvan algunos problemas técnicos pendientes entre Chile y Japón, tales como la doble tributación.

La Delegación Chilena resumió las principales disposiciones que regulan la inversión extranjera y la entrada de capitales al país, destacando los sectores más atractivos para el inversionista extranjero. El total de inversiones extranjeras autorizadas en Chile entre 1974 y julio de 1982 alcanzó a US\$ 6.823 millones, correspondiendo a Japón US\$ 54,7 millones, representando esto menos del 1% del total.

Japón ha incrementado su participación porcentual dentro del total de créditos recibidos por Chile, pero éste aún es pequeño considerando la importancia que tiene Japón como socio comercial de nuestro país.

Entre las principales razones que podrían explicar esta situación deben citarse las dificultades en las relaciones de corresponsalia; más del 75% de las importaciones chilenas del Japón se han canalizado a través de sucursales de bancos extranjeros establecidos en dicho país.

Además, son pocos los bancos chilenos que han otorgado líneas a bancos japoneses para la confirmación de cartas de crédito correspondientes a exportaciones chilenas.

Asimismo, es muy pequeño el total de cobranzas extranjeras en el comercio mutuo.

La Delegación Chilena cree que gran parte de estas dificultades se pueden superar fácilmente, promoviendo un mayor acercamiento entre las instituciones financieras de ambos países.

TRANSPORTE

La Delegación Japonesa planteó su preocupación ante el llamado "exceso de buques disponibles" en el tráfico entre Chile y Japón.

Esto podría originar en el futuro serios problemas que debilitarían las gestiones económicas de las compañías navieras.

También planteó la necesidad de tener en cuenta el gran aumento de contenedores que se producirá a partir de los finales del año 1983 y la necesidad de hacer algunos ajustes a la infraestructura portuaria chilena para hacer frente a esta eventualidad, ofreciendo toda su ayuda tecnológica en este aspecto.

COOPERACION TECNICA

Ferrocarriles chilenos destacó la excelente cooperación tecnológica que está recibiendo de parte de Ferrocarriles japoneses a través de programas, señalando su satisfacción que esta iniciativa nació del Primer Encuentro Empresarial entre Chile y Japón y que luego de sucesivas sesiones de este comité logró concretarse en este último tiempo.

Mantención de aranceles en Chile es muy positivo

La mantención de los aranceles aduaneros en el país, tal cual como lo reafirmara el Ministro Vicepresidente de la CORFO, coronel Francisco Ramírez, es positivo, en opinión de los empresarios japoneses.

Lo anterior fue manifestado por Hernán Daroch, presidente de la seccional chilena del Comité Empresarial Chile-Japón, quien agregó que la medida es muy positiva ya que mientras más bajos sean los aranceles, los intercambios son más expeditos.

Al mismo tiempo destacó que la disposición reitera que la política de apertura que tiene el país es en la práctica un reactivador de la actividad interna, en la misma forma en que es practicada por Japón.

También, los empresarios japoneses encontraron muy positivas las medidas adoptadas por el país, con el objeto de reactivar la economía. Especialmente calificaron como muy buena la medida financiera de apertura de la cuenta de capitales y en especial de aquellas destinadas a incentivar el empleo.

PROYECTOS

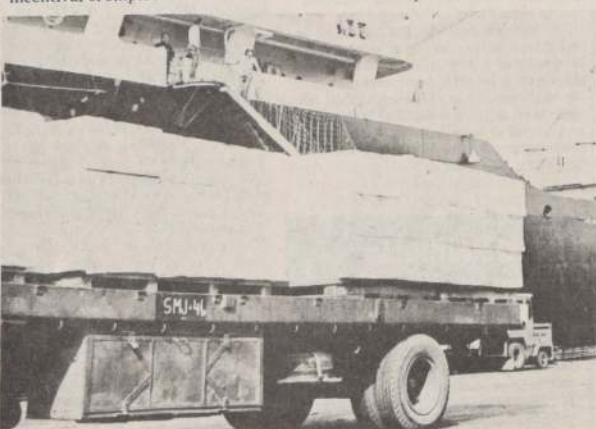
Durante el transcurso de la reunión efectuada en Santiago, los empresarios nacionales entregaron una carpeta a sus congéneres japoneses, conteniendo los 20 proyectos que surgieron para ser financiados por capitales nipones.

De ellos, los que despertaron un mayor interés fueron los relacionados con la pesca, la producción forestal, minería y energía.

Los empresarios japoneses agradecieron la entrega de los planes y lo ven como una posibilidad de estudio que orientará a los inversionistas japoneses para la colocación de sus capitales y en qué lugares Chile puede competir internacionalmente.

Aproximadamente la mitad de los proyectos están relacionados con el área de la minería y están orientados hacia la exportación.

A juicio de Daroch, dentro de los esfuerzos que se están realizando para reactivar nuestra economía a través de las exportaciones, la realiza-



El sistema arancelario chileno ha facilitado enormemente el intercambio comercial con el resto del mundo.

Desarrollo agrícola es vital para economía latinoamericana

Experto de FAO enfatizó que "inversión en el sector deberá alcanzar a 130.000 millones de dólares a fines de siglo"

MANAGUA, Septiembre 9 (Especial para LA NACIÓN).— El Director General de la FAO, Edouard Saouma, expresó que no puede haber cambio importante o duradero en la situación de los países pobres del mundo a menos que realicen un progreso sólido en el desarrollo alimentario, agrícola y rural.

En su mensaje de aceptación del título de doctor honoris causa que le otorgó la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Saouma se refirió a la realidad económica latinoamericana, señalando que la misma es afectada negativamente por factores internos y externos.

Citó así a la inflación que en mil novecientos ochenta y uno se acercó al sesenta por ciento; al aumento de la deuda exterior y dificultades de pago por el aumento de la tasa de interés; a los elevados niveles de crecimiento demográfico y a las restricciones im-

puestas desde el exterior al comercio de productos agrícolas.

Hablando sobre las perspectivas de futuro a nivel mundial, el Director General de la FAO manifestó que no es preciso subrayar la incidencia que tendrá en la economía de los países latinoamericanos un aumento de población, en los próximos veinticinco años, de quinientos millones de personas.

"Solo se puede escapar a la trayectoria del presente si las naciones dan mucho mayor énfasis al desarrollo agrícola y, en especial, al aumento de la producción de alimentos", señaló Saouma.

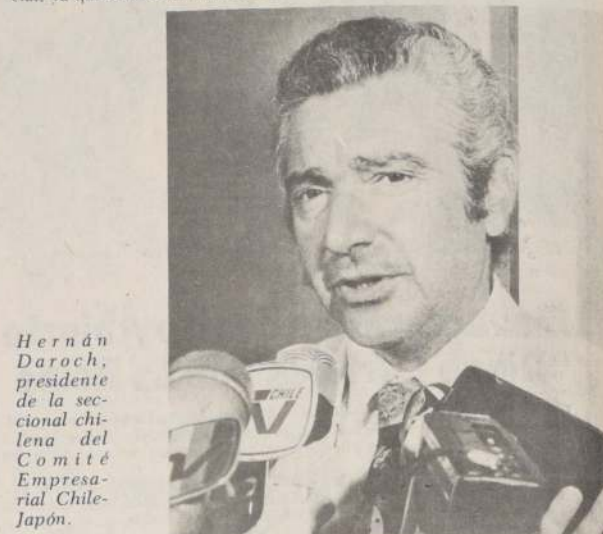
Agregó que la agricultura de los países en desarrollo tendrá que experimentar un cambio radical.

Expresó al respecto que se necesitará de cuatro a cinco veces los insumos agrícolas, tales como fertilizantes, semillas mejoradas, irrigación y tecnología apropiada.

"La inversión anual bruta en la agricultura deberá alcanzar cien mil millones de dólares y hasta ciento treinta mil millones a fin de siglo", aseguró el Director General de la FAO.

ción de encuentros empresariales con otros países es muy importante.

Al respecto destacó que ellos tienen una particularidad muy especial, ya que se entrega información



Industria forestal nipona pasa por un difícil momento

Expertos del Japón estudian un nuevo tipo de construcción en la que se utilizaría madera chilena
En forma expedita se resolverá problema de la fruta

En el desarrollo del Cuarto Encuentro del Comité Bilateral Chile-Japón, ambas partes en el Grupo de Productos de Madera hicieron ver la situación actual de la industria y de los mercados en los respectivos países. El grupo japonés, presidido por K. Hoshinaga, Managing Director and General Manager of the Wood Divi-

básica de los propios empresarios y dentro de los problemas o dificultades que se presenten, se busca en forma conjunta algún tipo de alternativa para salir del paso.



Industria forestal nipona pasa por un difícil momento

Expertos del Japón estudian un nuevo tipo de construcción en la que se utilizaría madera chilena
En forma expedita se resolverá problema de la fruta

sion, Oji Paper Co. Ltd., enfatizó la prolongada difícil situación que enfrenta la industria forestal en Japón.

En este entendido y dado su deseo de incrementar las ventas de madera de pino radiata en Japón, el grupo chileno hizo ver las restricciones, de acuerdo al Japanese Agricultural Standard (JAS), que para la construcción enfrenta el pino radiata.

En un esfuerzo para eliminar tales restricciones y también para explorar cualquier otra forma que permita incrementar la venta de productos forestales chilenos en Japón, el grupo chileno propuso:

1. La industria forestal chilena mandará una delegación de expertos a Japón durante la segunda mitad de noviembre de modo de contactarse con el Ministerio de Agricultura para una revisión del Japanese Agricultural Standard (JAS).

2. El grupo chileno desea que esta delegación sea el primer paso hacia la formación de una comisión ad hoc permanente con la contraparte de la industria japonesa.

En respuesta a estas proposiciones, el grupo japonés expresó su voluntad de dar la debida asistencia y apoyo a los esfuerzos de la industria forestal chilena.

LA AGP CULTURA

1. La Comisión de Agricultura del Japón manifiesta el más vivo interés para buscar a la brevedad posible una solución a los problemas agroindustriales pendientes entre Chile y Japón.

2. La Comisión de Agricultura del Japón se compromete a hacer llegar a las autoridades del sector público japonés las inquietudes del sector frutícola exportador chileno en relación a la mosca del Mediterráneo Ceratitis capitata.

3. La Comisión de Agricultura de Chile se compromete a hacer llegar a través de la Embajada del Japón en Chile los antecedentes necesarios que comprueben la inexistencia de la mosca del Mediterráneo en cualquiera de sus estados en la zona productora y exportadora de uva de Chile. Además proporcionará los antecedentes anexos al estudio de esta materia.

4. La Comisión Vitivinícola chilena solicita la reducción de aranceles de importación para el envío de nuestro vino al Japón.

Acciones transadas en la Bolsa

PAZ	PLAZ	UNIDADES	TOT. TRANSAC	PRECIO MAYOR	PRECIO MENOR	PRECIO MEDIO	PRECIO CERRAR	VAR. DIA	VAR. DIA (%)
ANOS			(S)	(S)	(S)	(S)	(S)	(S)	(S)
ACCIONES									
ALIMAR	883	12.362	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	7.69	0.00
ANDINA	212.274	636.822	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00
BANCIL	305.000	144.900	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45	21.91	0.00
CARTONES	147.695	6.916.415	47.50	47.50	47.50	47.50	47.50	0.00	0.00
CERPEZAS	4.100	686.750	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	0.00	0.00
CHILE	998.858	6.583.454	6.80	6.80	6.80	6.80	6.80	0.00	0.00
CHILEMAN	4.859	87.090	17.80	17.80	17.80	17.80	17.80	5.88	0.00
CHOLGUA	187.100	986.148	5.50	5.50	5.50	5.50	5.50	17.02	0.00
COTA	3.940	1.004.700	255.00	255.00	255.00	255.00	255.00	0.00	0.00
COLEGRA	30.826	11.990	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00
COLOSO	77.979	2.046.444	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50	0.00	0.00
COMERCIO	5.251	2.100	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
CONCEPCION	11.017	66.102	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00
CONCHATO	5.000	30.000	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00
COPEL	7.442	276.354	38.00	37.00	37.13	38.00	38.00	2.70	0.00
EDWARDS	11.500	63.250	5.50	5.50	5.50	5.50	5.50	0.00	0.00
ELECTRAL	2.500	36.250	14.50	14.50	14.50	14.50	14.50	0.00	0.00
ELECTRICID	325.579	3.256.455	10.10	10.10	10.10	10.10	10.10	11.11	0.00
EPERVA	30.826	1.108.986	36.00	36.00	35.98	36.00	36.00	5.88	0.00
FINANCO	100.000	100.000	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
FORESTAL	780	1.024.140	1.313.00	1.313.00	1.313.00	1.313.00	1.313.00	0.00	0.00
FORESTANAC	792	2.772	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	0.00	0.00
GAS S GO	263.843	1.710.418	6.50	6.00	6.48	6.50	6.50	12.27	0.00
GRAN	11	45.800	5.000.00	5.000.00	5.981.52	6.250.00	6.250.00	0.00	0.00
INDO	166.448	2.307.753	14.50	13.25	13.86	14.50	14.50	11.54	0.00
INDUGAS	178.845	107.307	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	0.00	0.00
INDUS	80.306	963.600	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00
INFORSA	70.827	697.925	9.80	9.80	9.80	9.80	9.80	4.21	0.00
ISQUE	15.000	41.000	4.10	4.10	4.10	4.10	4.10	2.50	0.00
MADERAS	16.646	41.615	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	0.00	0.00
MARINSA	19.332	23.198	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	20.00	0.00
MASISA	470.000	423.000	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	0.00	0.00
MELON	234.000	279.700	1.20	1.15	1.19	1.20	1.20	9.09	0.00
MOLINET	24.000	244.000	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00
MUEBLES	66.690	213.408	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	0.00	0.00
OHIGGINS	1.976	130.416	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	1.54	0.00
PASU	21.589	308.723	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	0.00	0.00
PEZARRERO	43.250	668.750	15.00	14.50	14.78	15.00	15.00	13.21	0.00
POL	8	80.000	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	5.26	0.00
PRINCESA	20.074	61.922	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	10.00	0.00
RAPINCO	81.936	122.904	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	0.00	0.00
SIEMEL	39.142	149.148	4.00	3.60	3.81	4.00	4.00	14.29	0.00
SUDAMERIC	52.192	234.864	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	12.50	0.00
TELEFONOS	78.671	2.230.081	29.00	28.00	28.35	28.50	28.50	14.00	0.00
TOTAL ACCIONES		38.243.801							
TOTAL REMATES		27.445							
TOTAL GENERAL		312.005.386							

* = SOCIEDADES CUYO ACTIVO TOTAL ESTE CONFORMADO AL MENOS EN UN 50% POR ACTIVOS DE CARÁCTER FINANCIERO.

** = RENTABILIDAD REAL ANUAL IMPLICITA EN EL PRECIO MEDIO. SOLO SE DA A TÍTULO MERAMENTE INFORMATIVO, Y NO COMPROMETE A LA BOLSA SU CALCULO.

EN BONOS CORA SE HA DETERMINADO, ESTIMANDO UN 02% DE INFLACION ENTRE FECHA DE CALCULO Y VOTO.

Movimiento bursátil

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - BOLSA DE COMERCIO

SANTIAGO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 1982			
C.I.B. N.º 1415			
INDICE HOY			
INDICE ANTERIOR			
VARIACION (%)			
RUBROS:			
BANCAJAS Y FINANCIERAS	68.59	68.33	+0.38
AGROPECUARIAS Y FORESTALES	143.78	142.33	+1.02
MINERAS	83.43	83.39	+0.05
INDUSTRIALES	65.52	64.42	+1.71
SERVICIOS VARIOS	83.96	81.59	+2.90
SUB RUBRO INDUSTRIALES:			
ALIMENTICIAS Y BEBIDAS	84.88	84.90	-0.02
CONSTRUCCION	78.83	74.56	+5.73
PRODUCTOS DIVERSOS	65.50	63.05	+3.89
METALMECANICAS	31.88	31.88	0.00
PESQUERIAS	56.41	52.57	+7.30
PRODUCTOS QUIMICOS	21.72	21.72	0.00
TEXTILES Y VESTUARIO	80.14	80.14	0.00
SUB RUBRO SERVICIOS VARIOS:			
COMERCIALES Y DISTRIBUIDORAS	70.17	68.50	+2.44
INVERSIONES E INMOBILIARIAS	143.55	143.52	+0.02
MARITIMAS Y NAVIERAS	42.51	39.64	+7.24
SERVICIO PUBLICO	81.24	77.11	+5.34
SEGUROS	105.62	105.62	0.00
I G P A (BASE 30 DIC 1980 = 100)			
	75.98	74.67	+1.75
I P S A (BASE 30 DIC 1981 = 100)			
	107.60	104.41	+3.06
INSTRUMENTOS TRANSADOS			
VALOR EN PESOS PARTICIPACION (%)			
ORO AMONADO	20.973.520.00	4.09	
BOLAR V.S.A.	74.309.893.00	14.34	
INSTRUMENTOS RENTA FIJA	178.253.722.00	34.78	
ACCIONES	38.268.259.00	7.47	
BROKERS (EN RUEDA)	200.577.559.00	39.11	
TOTAL GENERAL	512.582.953.00	100.00	

Unidad de Fomento

Tras la búsqueda de dinero concluyó reunión del Fondo

TORONTO, Sept. 9 (UPI).— La asamblea del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial llega hoy a su fin con resultados mixtos en la búsqueda de recursos para aliviar la crisis económica y asegurar el financiamiento del desarrollo del Tercer Mundo.

Paralelamente, las intensas gestiones entre bambalinas de países como México y Argentina en procura de resolver sus dificultades para pagar sus deudas externas revelaron la profundidad de la crisis.

México, en proceso de completar una operación de rescate internacional para reestructurar su deuda de 80.000 millones de dólares, encontró en los banqueros preocupación por el curso futuro de su política económica, según informaron fuentes de la conferencia.

Las fuentes agregaron que Argentina, con una deuda de 39.000 millones de dólares y en busca de asistencia, encontró también en el FMI un severo escrutinio de los planes económicos de su Gobierno.

Chile, aunque no encara problemas de pago, anunció que apelará a un crédito contingente del FMI pero no lo usará, simplemente para que el organismo certifique la solvencia de su política.

También se atribuyeron a Uruguay, y probablemente a Perú, intenciones de recurrir a créditos contingentes del FMI, pero Brasil aclaró que no se dispone a solicitarlos y que, aunque su deuda es abultada, de unos 72.000 millones de dólares, su posición es sólida.

Al cabo de tres jornadas de discursos e innumerables reuniones privadas informales, los acuerdos finales de la asamblea siguen estrechamente los entendimientos logrados en las sesiones preliminares la semana pasada.

El presidente del Banco Mundial, A.W. Clausen, y el director del FMI, Jacques de Larosiere, analizarán hoy las conclusiones en sendas conferencias de prensa luego de la clausura formal de la asamblea.

En el plano del FMI, se decidió adelantar a abril de 1983 el plazo que tenía hasta fines del mismo año para resolver la cuestión del aumento de las cuotas de los miembros.

Los países en desarrollo, y algunos del mundo industrial, abogan por un aumento del 100 por ciento, a fin de duplicar a unos 130.000 millones de dólares los fondos del FMI para auxiliar a las naciones con dificultades de balanzas de pagos.

Pero Estados Unidos, con algún respaldo de Gran Bretaña, estima que el monto del aumento es excesivo, basado en sus predicciones de una inminente recuperación de la economía mundial.

Además, para no vulnerar el proceso de recuperación, Estados Unidos desea que el FMI mantenga las estrictas condiciones con que otorga el mayor volumen de su asistencia.

Las naciones en desarrollo objetan la severidad de las condiciones y reclaman un suavizamiento que contemple el costo social de su aplicación.

La cuestión seguirá siendo debatida en Washington durante los meses venideros por el directorio del FMI.

BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial, por su parte, logró un acuerdo para asegurar el financiamiento de los proyectos de la Asociación Internacional de Fomento, su organismo de asistencia a las naciones más pobres, en 1983 y 1984.

Aunque una treintena de naciones donantes, que incluyen a las industriales y a las más avanzadas en proceso de desarrollo, acordaron realizar una contribución adicional de 2.000 millones de dólares, la AIF deberá reducir el nivel de fondos que había proyectado originalmente para esos años.

El rescate de AIF fue forzado por la decisión de Estados Unidos —el principal donante— de distribuir en cuatro años el aporte de 3.240 millones de dólares que había comprometido para el trienio 1981-83, que debía pagar en cuotas iguales de 1.080 millones.

En los dos primeros años Estados Unidos aportó 1.200 millones de dólares, estando todavía pendiente de aprobación por el Congreso una contribución de 945 millones en 1983. El saldo, de unos 1.100 millones, será desembolsado en 1984.

La acción norteamericana forzó también a aplazar hasta 1985 la siguiente reposición de recursos, haciendo necesario el aporte adicional de los otros donantes para mantener en funcionamiento los programas de AIF en 1984.

VOLVER A LA REALIDAD

TORONTO, 9 Septiembre (LATIN—REUTER).— Delegados de los países pobres del mundo dejaron hoy una deslumbrante reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial para retornar a las duras realidades de sus acasadas economías.

Tras ocho días de discursos, reuniones, cocteles y banquetes, la mayoría se esforzaba por mantenerse de buen ánimo.

"Fue un encuentro muy fructífero", dijo el Ministro de Finanzas de la empobrecida Costa Rica, Federico Vargas.

Al igual que muchos otros Ministros del Tercer Mundo, Vargas pasó la mayor parte de su estadía en Toronto solicitando a funcionarios del FMI y banqueros nuevos créditos.

La crisis en la deuda de los países en desarrollo y los temores de un colapso financiero global fueron los principales temas del encuentro, celebrado en uno de los mayores hoteles de lujo de Toronto.

Las preocupaciones por los problemas financieros de México ocupaban constantemente la mente de los funcionarios gubernamentales y banqueros.

Se dijo que un propietario de un restaurante local dio instrucciones a su personal de que no aceptara tarjetas de crédito de clientes mexicanos.

Pero muchos otros países se veían enfrentados también a problemas causados por las fuertes deudas y la falta de fondos para reintegrarlas.

"Casi no salí del hotel", dijo el Ministro de Finanzas sudanés Ibrahim Moneim Mansour.

Sudán no pudo pagar en junio 22 millones de dólares en intereses a los bancos y como resultado de ella no pudo obtener un préstamo del FMI.

Durante la mayor parte del encuentro del FMI, Mansour mantuvo una serie de sucesivas e intensas reuniones privadas con funcionarios y banqueros.



Un extraordinario crecimiento han experimentado las exportaciones de harina de pescado en los últimos meses.

Crece exportaciones de harina de pescado

Intenso movimiento registran los puertos chilenos embarcando el producto que se vende a un valor promedio de 500 dólares la tonelada

ANTOFAGASTA.— Un movimiento extraordinario relacionado principalmente con exportaciones de harina de pescado, se desarrolla en estos momentos en el puerto fiscal de Antofagasta.

En el sitio 4 el mercante danés "Lise Cliper" carga 600 toneladas de este producto, con destino a Inglaterra.

Fue elaborado por la industria pesquera Guanay de Mejillones.

Otras tres mil toneladas del mismo producto, se están cargando en contenedores frente al sitio seis, pero corresponden a pesquera El Loa, una industria que recién se instaló y hace poco inició la etapa de producción correspondiente a la primera fase.

Cuando pesquera El Loa entre a su fase total, —lo que se estima será a fines de este año o comienzos del 83— absorberá a unos 600 operarios.

VALOR PROMEDIO

Cabe destacar que en estos momentos, la tonelada de harina de pescado

tiene un valor promedio de 500 dólares en el mercado internacional.

Fuera de lo anterior, en el puerto fiscal se embarcó también cobre de Mantos Blancos, y 3 mil 600 toneladas de concentrado de cobre en el barco español "María Francisca".

Para hoy la oficina de operaciones del puerto, espera el arribo del "Mount Athos" que cargará 10 mil 700 toneladas también de concentrado de cobre, provenientes de Chuquibambilla.

MULTAS ADUANERAS

Multas ascendentes a 125.452 pesos aplicó el Tribunal del Servicio de Aduanas a particulares por tratar de internar mercancías de procedencia extranjera.

La sanción más elevada fue aplicada a un tripulante de una nave peruana en el puerto de Antofagasta al intentar el ingreso de mercaderías electrónicas, siendo sancionados en 75.660 pesos.

A \$ 62,20 cerró el dólar en la Bolsa de Comercio

Banco Central licitó un total de 30 millones de dólares, a un precio mínimo de adjudicación de 60,26 pesos

A 62,20 pesos alcanzó el precio del dólar en las operaciones de cierre efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, de acuerdo a lo informado en esa entidad.

Se indicó que el total transado en las dos ruedas alcanzó a un millón 205 mil 029 dólares, lo que equivale en moneda nacional a 74 millones 589 mil 982 pesos.

El precio mayor ofrecido por la divisa estadounidense fue de 62,50 pesos por dólar. El valor promedio alcanzó a los 61,89 pesos y el menor llegó a los 61,30 pesos por unidad.

El valor registrado ayer en el cierre de la Bolsa de Comercio fue levemente superior al observado el pasado miércoles, oportunidad en que alcanzó a los 61,40 pesos por unidad.

LICITACIONES

Por otra parte, el Banco Central licitó ayer un total de 30 millones de dólares a través de las mesas de dinero

En julio tocó fondo el proceso recesivo

SOFOFA dio a conocer variación de índices de producción y ventas industriales

En un 0,4 por ciento aumentó la producción industrial en julio con respecto a junio, mostrando que el séptimo mes del año fue el de la menor actividad del período recesivo que afecta a la economía nacional.

Jaime Alé, jefe del Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril, al dar a conocer las cifras sobre producción y ventas indus-

triales, señaló que ahora se ha iniciado la reactivación, pero que será de lento andar.

Atribuyó a la flotación del tipo de cambio y a la política monetaria más activa del Banco Central, las causas específicas que pusieron fin a la caída del proceso productivo y al comienzo de la recuperación.

En los primeros siete meses la actividad fabril disminuyó en un 17,2 por ciento comparado con igual período del año pasado. El 22,3 por ciento en que cayó la producción en julio con respecto a igual mes de 1981, indica que en dicho mes "se ha tocado fondo" en la recesión.

Las ventas físicas del sector disminuyeron en julio en un 4,2 por ciento con respecto a junio, y en un 20,1 por ciento si se le compara con julio de 1981.

AUMENTOS

La información proporcionada por la SOFOFA, agrega que los sectores de bienes de consumo habitual, material de transporte, productos intermedios para la construcción, experimentaron aumentos en su producción durante julio.

Los bienes de consumo durable y artículos manufacturados diversos, sufrieron caídas al comparar un mes con el anterior.

NOTICIERO ECONOMICO

Dos millones de pesos obtuvo remate de CRAV

VIÑA DEL MAR.— Una suma levemente superior a los dos millones de pesos dio el tercer remate realizado por la Comisión de Acreedores y Accionistas de la Compañía Refinería de Azúcar CRAV, en esta ciudad.

La subasta se desarrolló en el gimnasio de la ex industria y la cumplió la empresa El Tattersall, a través de dos martilleros públicos capitalinos, quienes trabajaron hasta las primeras horas de la noche en este trámite.

De acuerdo a lo señalado por el gerente de la Comisión Liquidadora, Sebastián Rodillo, se remataron más de 400 lotes entre los que se encontraban cerchas de fierro, grúas-horquillas, materiales de cobre, muebles de oficina y otros.

El personero indicó que el resultado, aún cuando no fue bueno, tampoco puede catalogarse de negativo y que esperaba que en los próximos remates los valores aumenten.

SEVERA ADVERTENCIA A MEXICO

TORONTO, Septiembre 9 (AP).—

Estados Unidos advirtió severamente a México que tendrá que efectuar drásticos cambios en su política económica para poder recibir los préstamos de emergencia que está buscando.

"Yo calculo que ajustes significativos serán necesarios antes de que el FMI (Fondo Monetario Internacional) acepte

suministrar fondos" a México, dijo el Subsecretario del Tesoro, Beryl Sprinkel.

"Estamos animando al FMI a mantener condiciones estrictas para sus préstamos", dijo Sprinkel a los periodistas aquí, en donde asistió a la conferencia anual del FMI.

México busca obtener préstamos del FMI por 4.000 a 5.000 millones de dólares, pero a cambio de ellos el FMI exige cambios estrictos en las políticas económicas, incluyendo reducciones en los subsidios a los alimentos y otros gastos gubernamentales.

Estados Unidos, el más grande contribuyente al programa de préstamos del FMI, es el principal patrocinador de las medidas estrictas de austeridad para obtener ayuda.

ADMINISTRACION FINANCIERA

Con una charla del profesor Fortunato Bobadilla se inició un curso sobre "Administración Financiera para Ejecutivos", organizado por el Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

El objetivo de la jornada, que finalizará el 15 de diciembre, es entregar a los participantes una completa visión de la función financiera y de los principales medios que deben utilizar los ejecutivos financieros para la toma de decisiones en un medio cada vez más dinámico.

El programa incluye materias tales como: Contabilidad básica; Función finanzas y decisiones financieras; Herramientas de control; Administración de capital; Evaluación financiera; Presupuesto de capital; Decisiones de inversión bajo incertidumbre; Costo y estructura de capital y Valuación de Empresas.

Integran, además, el cuerpo docente, los académicos Mario de la Fuente, director del curso, y Elena Valenzuela.

SE RECUPERO EL ORO

LONDRES, Septiembre 9 (AP).— El

oro se recuperó en las primeras operaciones europeas de hoy, sobre la base de renovadas preocupaciones monetarias y políticas. Por su parte, el dólar alcanzó un valor record respecto al franco francés, aunque declinó

frente a otras divisas. En Tokio el dólar también aumentó al cerrar a 259,60 yen de los 257,70 con que terminó ayer, y posteriormente en Londres figuró a 259,625.

Respecto al franco francés el dólar tuvo su mayor valor jamás registrado al cotizarse a 7,0465 francos, comparado con los 7,0375 con que cerró la jornada previa. La situación se debió aparentemente a renovados rumores sobre el estado de la economía francesa, y sobre el futuro del franco dentro del sistema monetario europeo.

NUEVAS GALLETAS Mc KAY



Mc Kay S.A. empresa líder en galletas desde hace casi un siglo ha innovado de nuevo en su línea de productos.

A las galletas conocidas y apreciadas por todos agrega ahora un conjunto de sabores originales y distintos.

Envasadas con un procedimiento muy moderno de alta protección que incluye una bandeja de plástico termoformado y una cubierta de cartón corrugado envueltas en una lámina provista del sistema EASY OPEN, se están produciendo siete tipos de galletas originadas en recetas de la repostería tradicional de todo el mundo.

A Choco Chips con almendras, pasas y trozos de chocolate; Elite con relleno de bocado y cubiertas con mermelada de frutillas; Frutinas con mermelada de damasco, se agregan Coco-Sun, Triguena, Scotch Cake, Gengibre, cada una de las cuales poseen una deliciosa sofisticación de ingredientes y proceso.

Con esta innovación Mc Kay está poniendo en marcha su nueva planta de galletería, ubicada en Maipú, cuya alta tecnología permitirá mantenerse en el lugar de privilegio que siempre ha tenido en las preferencias del consumidor.

CUOTAS PARA IMPORTAR PESCADO

El Servicio de Aduanas de Estados Unidos anunció, para el año natural 1982, una cuota arancelaria a las importaciones de las especies de pescado de aguas profundas.

La cuota arancelaria quedó fijada en 48.576 libras, lo que equivale al 15 por ciento del consumo promedio anual de Estados Unidos durante los últimos tres años. Las especies cubiertas por la cuota arancelaria son bacalao, merlu-

za, brosmo y eglefino, e incluye las variedades frescas, refrigeradas o congeladas (TSUS 110.50). Las importaciones que sobrepasen la cuota arancelaria estarán sujetas a gravámenes arancelarios más altos.

Indicadores Básicos

	1º Dic. 79	1º Abr. 80	1º Ago. 81
	31 Marz. 80	30 Sep. 80	aun vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	401,98
Asignación Movilización	255,43	275,88	358,51
Asignación Alimentación	312,61	337,62	438,77
Sueldo Vital Mens. Sgo.	823,01	888,85	1.155,15
Ingreso Mínimo Imponible	3.694,67	3.990,24	6.222,85
Ingreso Mínimo de Referencia	1.200,00	1.300,00	2.000,00
Subsidio del Empl. Mínimo	2.958,28	3.194,92	Derogado
Salario Imponible Agríc.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Mín. Imp. Emp. Casa Part.			2.227,00
Unidad Tributaria Septiembre			\$ 16,39
Unidad Reajustable Agosto			53,34
Cuota de Ahorro Corvi (11 de Agosto al 10 de Septiembre)			

Instrumentos transados

Nombre	Valor par\$	Valor par \$
	9 Septiembre 1982	10 Septiembre 1982
BONOS CAR: SERIE "E"	\$ 14.308486	14.320497
CAR SERIE "F"	\$ 2.917502	2.919951

PAPEL	PLAZO AÑO	UNIDADES	TOT. TRANSADO (\$)	PRECIO MAYOR (\$)	PRECIO MENOR (\$)	PRECIO MEDIO (\$)	PRECIO CIERRE (\$)	VAR. 2014 (%)
INSTRUMENTOS MONETARIOS								
COSPEL 100	8	116,320	14.600,00	14.400,00	14.537,50	14.600,00	TPH	4,29
COSPEL 50	1	7,200	7.200,00	7.200,00	7.200,00	7.200,00	TPH	2,86
DOLAR USA	1.203,729	74,509,895	62,50	61,30	61,90	62,20	TPH00	1,30
OSL 100	1,323	20,732,420	15,000,00	15,000,00	15,670,76	15,650,00	TPH	-3,32
OSL 20	2	6,400	3,200,00	3,200,00	3,200,00	3,200,00	TPH	0,00
OSL 500	4	31,200	7,800,00	7,800,00	7,800,00	7,800,00	TPH	0,00
OSL 500	1	80,000	80,000,00	80,000,00	80,000,00	80,000,00	TPH00	14,29
TOTAL MONETARIOS		95,483,413						

TRANSACCIONES EN PAGARES DESCONTABLES DEL BANCO CENTRAL EFECTUADAS EN RUEDA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 1982

VALOR CAPTACION (\$)	EMISOR	PLAZO (DÍAS)	TASA A 30 DÍAS (%)
RESUMEN DEL DIA:			
CAPTACION:	199.863.426		
PLAZO MAXIMO	MEDIO	MINIMO	TASA MAYOR
1	1	1	2.05
			2.05
			2.05

En población La Bandera

Carabinero herido grave en atentado contra retén

El carabinero Pedro Sebastián Llanca Catrilebun, fue internado de urgencia en el hospital de la institución

Gravemente herido resultó el cabo segundo de Carabineros Pedro Sebastián Llanca Catrilebun, víctima de un asalto con arma de fuego perpetrado en el retén La Bandera, ubicado en calle Vicuña Mackenna 1759, paralelo 27 de Santa Rosa.

Según versión oficial el hecho se produjo a las 20.38 horas cuando desconocidos que transitaban a pie, atacaron con arma de fuego, desde tres puntos del retén mencionado, hiriendo de gravedad al carabinero que en ese momento se encontraba de guardia, quien fue trasladado al hospital de la institución.

La fuente señaló que los disparos se produjeron después de la explosión de una bomba que impactó una de las murallas del retén.

Informaciones extraoficiales señalan

que los individuos después de cometer el atentado, huyeron en un taxi robado, presumiblemente marca Chevrolet Opala.

Uno de los funcionarios del retén policial señaló LA NACIÓN que el cabo Llanca sufrió serias heridas en el cráneo, hombros y brazos.

Indico que inmediatamente los oficiales de guardia respondieron con ráfagas de metralla, pero los individuos lograron huir.

Al lugar concurren efectivos de los servicios de seguridad, quienes encontraron vainillas percutidas aparentemente de armas cortas y largas.

Poco después del atentado se inició un exhaustivo operativo en las inmediaciones del retén para ubicar al taxi y eventualmente los otros vehículos que habría participado en el ataque al cuartel policial.

Arrestados 4 delincuentes que integraban banda de asaltantes

Actuaban junto a los dos pistoleros abaridos por personal de la policía uniformada en la comuna de La Reina

Dos mujeres, con nutrida ficha policial, eran las encargadas de reducir las especies obtenidas en cada uno de los atracos

Cuatro delincuentes habituales que integraban la banda de ladrones que el fin de semana pasado se enfrentó a tiros con personal de Carabineros de La Reina, ocasión en que dos de ellos, murieron, fueron capturados por efectivos del Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos —SEB— y puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Se trata de Luis Humberto Lorca Fuentes, hermano de uno de los antisociales abatidos, Mario Silva Ortiz, Florinda Valenzuela Salinas y Silvia Rosa Lorca Fuentes, estas dos últimas actuaban como reducidas de las especies conseguidas en cada uno de los atracos.

El grupo fue sorprendido por los funcionarios de la policía uniformada, en el inmueble de calle Adriana Ugarte, y aún cuando intentó oponer resistencia, fue rápidamente controlado.

Con anterioridad oficiales de Carabineros dieron muerte, en una nutrida balacera, a Ismael Hernán Lorca Fuentes y Sergio Abarca Berrios, ambos con largo prontuario policial en la Asesoría Técnica de Investigaciones y quienes habían protagonizado una espectacular fuga desde el interior del Centro de Detención Preventiva de Buin.

Tanto Lorca Fuentes como Abarca Berrios, eran considerados delincuentes de extrema peligrosidad y participantes de casi todas las grandes fugas ocurridas en penales capitalinos.

El arresto de los cuatro nuevos antisociales permitió a Carabineros establecer su participación en los siguientes asaltos: 5 de junio, residencia de calle Bacteriológico 10237, de Jorge León. 9 de junio, vivienda de Carlos Silva Vildósola 8780, perteneciente a Rita Montenegro. 22 de junio, auto servicio de "La Africana", situado en Iquitos 408, de la comuna de Pudahuel. 30 de junio, casa de Las Toltecas 8558, propiedad de Cristina Miranda. 1 de julio, inmueble perteneciente a Thea Von Meayenberger, de Padre Hurtado 2176-A. 13 de agosto, casa de calle Gil de Castro 2085, de Francisco Reyes. 29 de agosto, residencia situada en calle Escribá de Balaguer 5021, de John Hoffman y la residencia de Carlos Silva Vildósola 8383, de La Reina, donde murieron los principales líderes del grupo.

La aprehensión de los demás componentes de la banda permitió asimismo la recuperación de gran cantidad de especies entre las que se cuentan joyas, artefactos electrodomésticos y equipos modulares, además de vestuario diverso.

El cuarteto fue puesto a disposición del titular del Undécimo Juzgado del Crimen de Santiago y recluido, en el caso de las mujeres en el Centro de Orientación Femenino —COF— y en el Centro de Readaptación Social, ex Cárcel Pública, los hombres.

Capturada una pareja de ladrones de automóviles

Personal de la Subcomisaría de Carabineros de "Los Dominicos", capturó a dos antisociales autores del robo de cuatro modernos automóviles y de numerosas especies y accesorios desde otros vehículos.

Los maleantes, identificados como Segundo Tomás Figueroa Concha y José Miguel Pavez Conapan, fueron aprehendidos durante un control de rutina que desarrollaba personal de esa unidad policial en la población "Mirador del Alba", en la comuna de Las Condes.

Figueroa y Pavez conducían el furgón Daihatsu patente JYV-696 de Las Condes y los funcionarios encargados de la fiscalización procedieron a la detención del dúo tras constatar que la chapa de contacto había sido forzada para poder poner en marcha el motor mediante el sistema de "contacto directo".

Posteriormente, los policías de la subcomisaría "Los Dominicos" concurren hasta los domicilios de los detenidos en la población Colón Oriente, donde ubicaron otros tres vehículos que estos habían robado en los últimos cuatro días.

Los coches recuperados —además del furgón Daihatsu— son el Toyota modelo Cressida patente JUY-342 de Las Condes, robado desde calle Paul Harris, el Renault modelo 18 placa OGE-502 de Santiago, robado desde frente al número 443 de calle La Escuela y el jeep Suzuki matrícula CHH-070 de Santiago, robado desde frente al número 493 de calle Vital de Apoquindo.

El furgón en que los ladrones se movilizaban al momento de la detención lo habían robado desde los estacionamientos ubicados a la altura del número 8480 de Avenida Apoquindo.

Asimismo, se comprobó que estos sujetos se apoderaron de numerosas especies, herramientas, vestuario y accesorios desde el interior de automóviles estacionados en diversos lugares de la comuna de Las Condes.

Los delincuentes y los cuatro vehículos recuperados fueron puestos a disposición del magistrado del Duodécimo Juzgado del Crimen de Santiago.

Desbaratada casa de seguridad de extremistas en VIII Región

Efectivos de Carabineros, tras largas diligencias, descubrieron una casa de seguridad empleada por subversivos en la Octava Región, requisando armamento y abundante documentación de una célula terrorista.

El inmueble ocupado por los delincuentes está situado en calle los Maitenes 120, en el sector de la Leonera, en Chiguayante y, hasta comienzos de esta semana, habitó allí un sujeto que está sindicado como jefe de la célula, quien fue identificado como Juan Caniullán Alonso.

En la residencia, los policías encontraron un fusil ametralladora de manufactura soviética marca "Aka", modelo H-35, con sus correspondientes accesorios y con cargadores con 90 tiros; once cédulas de identificación en blanco; cinco pelucas; elementos de caracterización; planos de la Octava Región en los cuales se indican las Unidades Militares, Navales, de Carabineros e Investigaciones; documentación subversiva de carácter interno; directivas de instrucción y cartillas de adiestramiento.

Se estableció que Juan Caniullán Alonso huyó junto con una mujer de aproximadamente 35 años de edad, que utiliza el nombre político de "Isaura", siendo ambos intensamente buscados por los servicios policiales y de seguridad de la Zona, a la vez que su detención fue encargada a todas las unidades del país.

TRIBUNALES

MENOR SECUESTRADA

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda" resolvió anular todo lo obrado por la jueza subrogante del Primer Juzgado de Letras de Protección de Menores de San Miguel en relación a la tución de la menor Miriam Raquel Toscanini Pérez.

Asimismo, resolvió mantener la situación de hecho en que se encuentra la menor —albergada en la Fundación "Regazo"— hasta que un tribunal competente conozca el caso.

En la actualidad existe una demanda, por la tución de la niña, interpuesta por el ingeniero Luis Toscanini en el Juzgado de Letras de Cauquenes, lugar de su residencia habitual.

INDUSTRIAL PEDRO KAUAK

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones confirmó, en todas sus partes, la resolución del magistrado del 2º Juzgado del Crimen, José Miguel Varela Muñoz, y declaró que el ex propietario de la fallida empresa DINAC Pedro Kauak Garabit, deberá seguir detenido y procesado por infracción al Decreto N° 280, sobre delitos económicos.

Esta infracción consiste en falsear los estados de situación de una empresa para obtener créditos en Bancos e entidades financieras.

CORTE DE APELACIONES

Por resolución del pleno de la Corte de Apelaciones se agregaron causas criminales a las ocho salas de su dependencia a contar de los días miércoles y jueves próximos, debido a un notable incremento de las causas de este tipo que se encuentran pendientes.

Ordinariamente, ambos días de la semana se hallaban destinados a conocer procesos de tipo laboral y civil, respectivamente.

Desde los días 14 y 15 del presente mes en adelante, las primeras cinco causas de la tabla serán causas criminales.

Hoy fondean en Valparaíso navíos "Katori" y "Asagumo"

VALPARAISO.— A las 8.00 horas de hoy fondeó en este puerto el escuadrón de entrenamiento de autodefensa marítima de Japón, al mando del contralmirante Jenki Tanabe, para efectuar una visita de cuatro días a Chile.

La fuerza naval nipona está integrada por el buque escuela "Katori", al mando del capitán de navío, Fujio Furukawa, y el destructor "Asagumo", mandado por el capitán de fragata, Masimi Kakami. La dotación total es de 670 hombres, entre oficiales y gente de mar.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial a cumplir por la flota nipona que hoy a las 9.00 horas el contralmirante Tanabe ofrecerá una conferencia de prensa a bordo del buque escuela "Katori" en Valparaíso.

En el transcurso de la mañana presentará sus saludos protocolares al vicealmirante Luis de los Ríos, comandante en jefe de la Primera Zona Naval e Intendente de la Quinta Región, y otros altos oficiales navales.

Luego se entrevistará con los alcaldes de Viña del Mar, Eugenia Garrido, y de Valparaíso, Francisco Bartolucci. Al mediodía, Tanabe visitará al comandante en jefe de la Escuadra Nacional, vicealmirante Germán Guesalaga. Luego depositará una ofrenda floral al pie del monumento a los Héroes de Iquique.

En la tarde se trasladará a Santiago para saludar a las 16 horas al Comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino.

Más tarde se entrevistará con el Ministro de Defensa Nacional, teniente general Washington Carrasco Fernández.

El público podrá visitar los navíos japoneses los días 11 y 12.

Para estudiar situación laboral

Ministro Mardones visitará a los estibadores en sus faenas



El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Mardones, escuchó los planteamientos hechos por los representantes de la Federación de Estibadores. A la reunión asistió el Consejero de Estado Guillermo Medina.

Corte de Apelaciones

Rechazado amparo de tres ex ejecutivos del Banco de Talca

Resolución afecta a Sebastián Piñera Echeñique, Carlos Massad Abud y Emiliano Figueroa Sandoval, quienes siguen reos y con orden de detención

En calidad de reos y con órdenes de detención en su contra se hallan, en forma definitiva, los ex ejecutivos del intervenido Banco de Talca, Sebastián Piñera Echeñique, Emiliano Figueroa Sandoval y Carlos Massad Abud, luego que la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo interpuesto en su favor.

La presentación judicial tenía por objetivo anular las autoencargatorias de reo, dictadas por el ministro en visita, en el Segundo Juzgado del Crimen, Luis Correa Bulo, quien resolvió su procesamiento por diferentes infracciones penales y a la Ley General de Bancos.

Según los abogados querellantes, Ricardo Rivadeneira y Carlos Lira, por la administración provisional del Banco de Talca en liquidación, y Patricio González, por el Consejo de Defensa del Estado, en la entidad bancaria se crearon 150 sociedades irreales, lo que permitió el aumento de capital de mil 600 millones de pesos a 30 mil millones de pesos.

Igualmente señalaron que se hizo uso de dinero de particulares "al extremo tal que no tenían fondos para cancelar cheques de clientes que tenían saldo a favor, y tampoco para devolver el dinero de ahorros".

En defensa de los tres banqueros acusados actuaron los abogados Luis Ortiz Quiroga (por Piñera), Fernando Coloma (por Massad) y Alfredo Etcheverry (por Figueroa).

El fallo fue pronunciado por los ministros Osvaldo Faúndez Vallejos y



BANCO DE TALCA

Servando Jordán López. En el sentido de acoger el recurso de amparo se pronunció el ministro Enrique Zurita Camps.

EL FALLO

En redacción del ministro Osvaldo Faúndez Vallejos, los principales acápites del fallo son los siguientes:

Que del mérito de los autos que se tienen a la vista, rol N° 99.971 del Segundo Juzgado del Crimen, resulta que el mandamiento de prisión para los querellados Sebastián Piñera Echeñique, Emiliano Figueroa Sandoval y Carlos Massad Abud, ha sido expedido en caso previsto por la ley y con mérito de antecedentes que lo justifican.

Y de conformidad, también, con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Procedimiento Penal, se declaran sin lugar los recursos de amparo deducidos a fs. 1, 3 y 5 en favor de las personas antes mencionadas.

Acordada contra el voto del ministro señor Zurita, quien estimó por acoger los referidos recursos, porque

en su concepto, de los autos tenidos a la vista no aparecen, hasta ahora, presunciones fundadas de que los amparados hayan tenido, en los delitos, que en dichos autos se persiguen, participación de autores, cómplices o encubridores.

OPERACIONES EN PANAMA

Se previene que el ministro señor Jordán fue de parecer que el Sr. ministro instructor extienda la investigación a lo relacionado con las exportaciones que se dicen ficticias o simuladas y que se habían verificado con Panamá y que en relación a las mismas el Banco de Talca concedió créditos por millones de dólares a título de pre y post embarque, como se precisa en la querrela de fs. 1; decreta un nuevo informe pericial, por ser insuficiente, en lo que atañe al ámbito del fraude, el que ya se encuentra agregado, informe que deberá extenderse a todos los puntos que se destacan en la querrela y, especialmente, en lo que respecta a los créditos de exportación; y, por último, que ordene el proceso, en el sentido de hacerlo comprensivo, en cabalidad, de las infracciones que la querrela y antecedentes probatorios ya reunidos evidencian, concretando así la responsabilidad delictiva de aquellas personas que también aparecen como responsables en calidad de autores, cómplices o encubridores en los graves y trascendentes hechos a que se refiere este proceso.

Nuevo presidente de la Cámara de la Construcción

"Prestaremos toda nuestra colaboración al Gobierno"

Modesto Collados Núñez fue elegido anoche por el Consejo Nacional de la entidad empresarial, en reemplazo de Máximo Honorato

El ex Ministro de Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados Núñez, fue elegido anoche presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, en reemplazo del empresario Máximo Honorato.

Collados, de 65 años de edad, fue designado por los 123 miembros del Consejo Nacional de la entidad gremial, reunidos en los salones del Club de la Unión. En la oportunidad se procedió también a elegir a la nueva mesa directiva de la entidad empresarial, la que quedó conformada por los siguientes vocales: Exequiel Bolumbur, Jorge Broffman, Rodolfo Errázuriz, Jaime Gibson, Enrique Len-

ner, Sergio Orellana, Fernando Pérez y Salvador Valdés. Representante regional fue designado Horacio Pavez.

Modesto Collados, que entre 1976 y 1878 ejerció la presidencia de la Cámara Chilena de la Construcción, es ingeniero civil y actualmente socio de la Sociedad Constructora Arquín. Ha sido profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y miembro de diversos organismos empresariales.

En sus primeras declaraciones, Collados manifestó que, aunque la actividad constructora pasa por momentos difíciles —dado el preocupante nivel de desempleo— "creemos que

con trabajo y optimismo lograremos superar en un corto plazo esta situación".

Añadió que "la nueva mesa directiva abordará con realidad y pragmatismo la actual situación, y prestaremos toda la colaboración posible al Supremo Gobierno para mejorar los niveles de actividad".

Collados manifestó que "si el Supremo Gobierno, a través de una adecuada política, logra que las tasas de interés reales continúen bajando y se mantenga el crecimiento de las operaciones a través de letras hipotecarias, las perspectivas sin duda serán muy favorables para la construcción".

Complejo para cinco juzgados del crimen será inaugurado hoy

Hoy, a las 11:45 horas, será inaugurado el edificio en que funcionarán cinco juzgados del Crimen de esta capital.

La unidad judicial comprende oficinas para los Tribunales, Servicio de Asistencia Judicial, celdas para reos, una dotación de baños, salas de espera y otras dependencias para el público.

El inmueble está ubicado en Pedro Montt esquina Alamos y dará servicio a casi 500 mil habitantes.

La ceremonia será encabezada por el presidente de la Corte Suprema Israel Bórquez y por la Ministra de Justicia Mónica Madariaga, a cuya Secretaría de Estado correspondió la inversión total del complejo.

Una visita a los puertos del país para analizar en el terreno mismo la situación de los estibadores les prometió el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Mardones, a los representantes de este sector laboral.

El presidente de la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores y Desestibadores Marítimos, Carlos Morgado, señaló que hizo entrega de un documento al Secretario de Estado donde se detallaban los problemas más puntuales. Agregó que la situación que más afecta a este sector es el sistema de nombrada, puesto que la ley 18.032, traspasó el sistema de nombrada al sector empresarial, "lo que en la práctica está en manos de los representantes, intermediarios o agentes de naves". Morgado dijo que en estos momentos es el empleador el que aplica los castigos, suspensión o caducidad de permiso al trabajador infractor.

El dirigente indicó que solicitan a las autoridades una aclaración sobre este aspecto. "Como un primer camino en busca de una solución justa, hemos sugerido la formación de una comisión que está a cargo de la nombrada. Esta comisión deberá estar formada en cada puerto por la autoridad del Trabajo, la Marítima, representantes del sector empresarial y del sector laboral.

Por otra parte solicitan una jubilación a los 30 años, ya que las fuerzas físicas se encuentran considerablemente disminuidas luego de permanecer todo ese tiempo laborando. "Todo ello sumado a que un gran porcentaje de los trabajadores en esa edad, presentan serias afecciones a la columna como producto de los años trabajados en este medio. Por este motivo solicitaron al Ministro que considere la excepción dada a otros sectores laborales y que los ex-marítimos, hoy trabajadores transitorios portuarios, puedan jubilarse siempre y cuando a la fecha registren 30 años de trabajo en las faenas marítimas.

Morgado agregó que habían solicitado además la fijación de un salario mínimo para realizar una faena o turno, y disponer de una tarifa para la movilización de mercancías que requieren mayor esfuerzo o riesgos en su realización. Piden una asignación familiar íntegra, con el sólo requisito de haber trabajado un turno en el mes. El dirigente dijo que esta medida representará un gran incentivo, especialmente para aquellos puertos de poco trabajo y bajas remuneraciones.

Finalmente, y entre otros puntos de importancia para los estibadores, la Federación solicita la derogación de la ley 18.032, porque según sus representantes, "hoy el trabajador marítimo debe aceptar la paga que se le quiera dar".

Clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Record Service Ltda. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de septiembre de 1982. Tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos fallida día 25 de septiembre de 1979. Se tendrá por fijada si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaría.

10-13-14

QUIEBRA: Compañía de Seguros La Zona Sur S.A. Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 30 de agosto 1982, tuvo por presentadas siguientes bases de remate, que serán aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día: 1) Lo que se remata son: a) Departamento N° 501 del edificio de Santa Rosa 47, mínimo posturas \$1.200.000. b) El 28,85% de los derechos sobre departamento N° 31 de Arzobispo Vicuña 55, mínimo posturas \$400.000 pagadero al contado. 2) Precio remate del Depto. 501, de Santa Rosa 47, pagadero con 40% contado, saldo a 3 meses plazos con reajuste e intereses, quedando inmueble hipotecado para responder saldo precio; 3) Para tomar parte subasta, deberá acompañarse al Tribunal boletas consignación, o vales vista orden Juzgado, por 10% mínimos fijados. Secretaría.

8-9-10

DECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva bienes de Carlos Raúl Cabello Morales a Juan Carlos y María Loreto Cabello Muñoz y Juan Carlos Alfonso Cabello Cerda sin perjuicio derechos conyugue sobreviviente.

8-9

QUIEBRA: Carlos Robledo Robledo, Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 18 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario del fallido con la propiedad de Huérfanos 2254 al 2256 de Santiago. Secretaría.

8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva. Haldó Oliveros Muñoz, para Felipe y Gerty Oliveros Carrasco, sin perjuicio derechos María Carrasco Gallegos. Practicó Secretaría inventario solemnemente catorce setiembre 1982, quince horas.

8-9-10

NULAS por extravío facturas de fletes del número 250 al 300, talonario completo de Héctor Hernán Aguilera Rivera, Rut. 3.305.625-7. Martínez de Rozas, número 4010

10-11-12

POR extravío se declara nulo título número 14.007 Serie B, de la Compañía de Teléfonos de Chile por 793 acciones a nombre de Antonio Fernández Garri-

10-11-12

DECIMO Sexto Juzgado Civil Santiago. Por resolución de 8 de septiembre de 1982 tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito de Instituto de Seguridad del Trabajo, en la Quiebra de Empresa Constructora Mario Millán Ltda., rol N° 72-82, ascendente a \$500.767,46. La Secretaría.

10-13-14

POR extravío queda nulo cheque serie AB N° 0145827, cuenta corriente 1-100269, Banco Internacional.

10-11-12

NULO por robo cheques serie SBA del 5267388 al 5267400 del Banco O'Higgins, oficina central.

10-11-12

QUIEBRA: Yakare Sociedad Industrial y Comercial de Confecciones Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 3 de septiembre de 1982, tuvo por presentada Cuenta General de Administración documentada ejercida por la Sindicatura; se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del término legal. Secretaría.

10-13-14

QUIEBRA: Organización Comercial Galaval S.A. Octavo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, resolución de fecha 6 de septiembre de 1982, tuvo por agregada ampliación de inventario bienes del activo de la quiebra en la ciudad de Osorno; se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaría.

10-13-14

QUIEBRA: Soc. Agrícola El Aquil Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Santiago, resolución 19 de marzo de 1982 declaró la quiebra de Soc. Agrícola El Aquil Ltda., comerciante representada por Pablo Pla Paez, Jorge Torres Astorga y Jorge Oñederra Barra, domiciliados en Alameda Bernardo O'Higgins N° 853 pisos 10 y 11. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes, advirtiéndose al público que no deba hacer pagos ni entregar mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas, los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en diario La Nación. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Enrique Reyes Larraín por \$440.088 por capital, intereses y gastos de protesto; Roberto Casarejo Espinoza por \$1.062.524,74 por capital, cláusula penal y comisión por venta más intereses; Luis Sergio Norambuena Norambuena por \$2.108.862,38 por capital, multa e intereses; Exequiel Sagredo Fonca por \$79.644,30 por capital y gastos de protesto más intereses; Fernando Ernesto Alarcón León y Gemma Lillian Contreras Bustamante por \$600.000 por capital más intereses; Fernando Ruiz Tagle Montes por \$499.076,51 por capital e intereses; Fani del Carmen Labra Herrera por \$264.339 por capital, intereses, comisión gastos de tramitación; José Grossi Neyra por \$339.695,36 por capital más 100 U.F. por multa; María Fernanda Casmuri Villalobos por \$1.130.000 por capital; Erico Arnoldo Strassburger Iturriga por 340,43 Unidades de Fomento; Peter Rochna Blaya por 309,83 U.F. por capital y multa equivalente al día 27.05.82 a \$384.821,25; Manuel Vargas Pino por \$783.241 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$618.244,99 por capital, intereses y gastos de protesto; Banco de Chile por \$9.737.277,80 por capital y gastos de protesto; Rigoberto Torres Pedot por \$562.405,43 por capital más intereses que corresponden; Jaime Pereira Larraín, Cristián Ruiz Figueroa, Ana María Ruiz Figueroa, Carlos Urrutia Solomayor, Ana María Bou Silva, Pedro Cárdenas Ravas, Jaime Machuca Blanco por \$4.617.040,20 por capital y multa más intereses y costas; Agustín Majovic Villalobos por \$1.551.127,00 por capital más intereses; Carlos Viveros Jaques por \$1.629.269,70; Eugenio Lannetrangue Guzmán por U.F. 211,79 por capital; Jorge Aguilera Ribera por \$2.013.873,00 por capital, interés y multa; Alberto Thienel Yurazek por \$79.909 por capital, más intereses que corresponden; Patricio Palacios Monti por \$430.122,23 por capital e intereses; Excavaciones Sanhueza Hnos. Ltda. \$474.878,46 por capital, intereses y gastos de protesto; José Antonio Dellafori Morales por \$303.688,12 por capital; Jorge Fernández Vilaspaz por \$481.210 por capital e intereses; Osvaldo Eduardo Correa Baraybar por U.F. \$880,37 por capital; Patricia García Darot por \$76.500, por capital más intereses que corresponden; Miguel Belart Lledos por \$746.771 por capital más intereses y costas. Preferentes: Hernán Valenzuela Encina por \$17.449,7 U.F. por capital e intereses pactados, preferente Art. 2477 del Código Civil, tercer grado. Secretaría.

8-9-10-11-13

QUIEBRA: Mustakis y Cia. S.A.I.C. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 11 de agosto de 1982, tuvo por ampliado inventario de la fallida con la propiedad de San Rafael N° 900 de Los Andes. Secretaría.

8-9-10

QUIEBRA: Inmobiliaria San Damián de Nos. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 1ª de julio de 1982. Declaró cerrado el

Instan a los terroristas peruanos a deponer armas

LIMA, 9 (AP). — El Ministro del Interior, general José Gagliardi, pidió a los miembros de la "organización terrorista" "Sendero Luminoso" que depongan su actitud y "trabajen por el país en lugar de destruirlo".

"No es a través de la violencia como se debe conquistar el poder, sino mediante la vía constitucional, de elecciones libres que permitan a los pueblos escoger a sus gobernantes", dijo.

Gagliardi pidió a la comunidad peruana "no atemorizarse por los actos de terrorismo, sino más bien mantener una actitud de serenidad y apoyo a las fuerzas policiales en defensa del sistema democrático".

Comentó que Sendero Luminoso "ha interpretado equivocadamente la forma como se puede conquistar el poder. En Perú no se llega al poder asesinando a inocentes y enfrentándose a las fuerzas del orden".

Gagliardi formuló sus declaraciones al imponer la Orden del Mérito de la Guardia Civil a varios políticos y miembros de la Corte Suprema de la República. En su condición de Ministro dirige las tres instituciones policiales peruanas.

Sandro Mariategui, presidente del Senado, uno de los condecorados, dijo que la próxima participación del Ejército en los patrullajes de parajes críticos afectados por la violencia "es muy necesaria y saludable".

G. Schultz desea dialogar con palestinos y jordanos

WASHINGTON, Septiembre 9 (UPI). — El Secretario de Estado norteamericano, George Schultz, dijo hoy que es vital que el problema palestino sea enfocado "directa y vigorosamente" y que las tratativas sobre el mismo sean ampliadas para incluir a Jordania y representantes de los palestinos.

La síntesis de Schultz de una revisión reciente completada de la política estadounidense en el Medio Oriente fue expuesta a la comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes.

Schultz, en sus primeras declaraciones al The Panel, esbozó puntos que parecían estar en directa contradicción con las políticas del gobierno israelí del Primer Ministro, Menahem Begin.

Pero agregó que uno de los pilares de la política estadounidense en el

Medio Oriente es el compromiso con la seguridad israelí.

Schultz señaló que Estados Unidos continúa creyendo que sigue siendo importante la resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU, que pide el retiro israelí de los territorios ocupados y el reconocimiento árabe del derecho de Israel a vivir en paz.

Específicamente, afirmó Schultz, "creemos que estos principios se aplican en todos los frentes". Tal declaración significa que Estados Unidos no reconoce la anexión israelí de las colinas de Golán o Jerusalén Oriental, y que se opondría a la anexión israelí de la margen occidental del Jordán y Gaza.

Sus opiniones son similares a un conjunto de "puntos de conversación" que el Presidente Ronald Reagan envió a Israel la semana pasada, los que provocaron la furia del Gobierno israelí.

Hurtado hace frente a quiebre ministerial

QUITO, Septiembre 9 (Latin-Reuters). — El Presidente Osvaldo Hurtado, enfrentado a una crisis parcial de su gabinete, anunció que no buscará ampliar la base política del gobierno, que quedó circunscrita a la Democracia Cristiana, la Radical Democracia e independientes asociados en el denominado movimiento Roldocista.

El vocero gubernamental, Ernesto Alban, transmitió anoche a la prensa la decisión presidencial, subrayando que el gobierno está consciente que ha quedado en minoría en el Congreso unicameral de 69 miembros y "enfrentará esta situación con todas las consecuencias que pueda acarrear".

La coalición gubernamental, que hasta el lunes tuvo mayoría en el Congreso, perdió el significativo apoyo de la centrista Concentración de Fuerzas Populares (CFF), retirándose del gabinete presidencial sus afiliados, los Ministros de Obras Públicas, Rafael Robles, y de Bienestar Social, Patricio del Pozo.

El rompimiento con la CFF se produjo cuando la cúpula del partido anunció que sus legisladores votarían en contra del Ministro de Petróleo y Energía, Eduardo Orte-

ga, interpelado por la oposición socialcristiana y socialdemócrata.

El martes había renunciado el Ministro de Finanzas, Jaime Morillo, de la Radical Democracia, argumentando que "la situación económica internacional exige una dedicación permanente a corto y mediano plazo, sin interrupciones de carácter político ni fechas preestablecidas de colaboración".

Morillo y otros cuatro ministros, entre ellos el de Industrias, Comercio e Integración, Orlando Alcivar, actual presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, serán interpelados hoy a pedido del maoísta Jaime Hurtado, sobre la conducción de la economía.

La interpelación de Ortega culminó con la aprobación de un voto de censura en su contra, quedando tácitamente destituido, por lo que cesó en las funciones de presidente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en la que Ecuador es socio marginal.

Alban dijo a los periodistas que además de las cuatro vacantes producidas en el gabinete presidencial "ninguno de los ocho restantes ministros ha renunciado ante el presidente, quien les ha ratificado que gozan de su confianza".

50 mil guatemaltecos están afectados por insurgentes

GUATEMALA, Sept. 9 (UPI). — Actualmente hay 50 mil familias guatemaltecas afectadas por acciones insurgentes en las áreas de conflicto, declaró el presidente del Comité de Reconstrucción Nacional, general Federico Fuentes Corado.

Fuentes señaló ayer que el área de conflicto es muy extensa y comprende los departamentos de Huehuetenango y Quiché en el noroccidente, Peten, Alta Verapaz y Baja Verapaz en el norte y Chimaltenango y parte de Totonicapán y Solalá en el Occidente.

Expresó que para reconstruir todo lo dañado por los "terroristas" en las áreas afectadas se necesitaría una inversión multimillonaria y diez años de trabajo. Según fuentes, los damnificados llegan a 250 mil.

Dijo que la guerrilla ha ocasionado un daño mayor que el terremoto de 1976 por afectar la moral. Manifestó asimismo que muchos campesinos han colaborado en la reconstrucción de viviendas pero otros se muestran reacios a volver a sus casas por temor.

Por otra parte el general declaró que "dirigentes guerrilleros han salido temporalmente del país con el propósito de reorganizarse debido a la derrota que les ha infligido el Ejército".

Retiran apoyo a ministros liberales de B. Betancur

BOGOTÁ, Septiembre 9 (UPI). — Los líderes del Partido Liberal resolvieron anoche, durante una junta de parlamentarios, retirar el respaldo político a los seis Ministros que acompañan al Presidente Belisario Betancur en el gobierno y los dejaron en libertad para que renuncien o sigan en el cargo pero a título personal.

La insinuación fue presentada por el ex Presidente Alfonso López Michelsen, jefe único del Partido Liberal, durante su intervención de instalación en la junta de parlamentarios partidistas que fue convocada exclusivamente para definir la colaboración política con el gobierno conservador de Betancur.

Los Ministros liberales en el Gabinete descartaron inmediatamente una posible crisis de gobierno y anunciaron que seguirán en sus posiciones hasta cuando Betancur determine lo contrario.

Los colaboradores liberales se rebelaron contra las máximas autoridades partidistas y desconocieron el llamado que hicieron todos los parlamentarios para que abandonaran masivamente el gobierno señaló un vocero del Senado.

La petición tuvo su origen por la posición indiferente de Betancur de no consultar con los jefes del liberalismo los nombramientos de los colaboradores del gobierno, que asumió el 7 de agosto en medio una expectativa general.

López Michelsen dijo que Betancur "ha desconocido la organización y las jerarquías de nuestra colectividad" que ha sido "tratada como una monotonía informe".



BUENOS AIRES, 9 Septiembre (UPI). — El retiro del comandante de la Armada, almirante Jorge Anaya, abre nuevas posibilidades a la recomposición de la Junta Militar argentina, disuelta de hecho desde la derrota de la guerra con Gran Bretaña por las Islas Malvinas.

El jefe saliente, cuyo retiro se efectivizará el primero de octubre, dejará su puesto al vicealmirante Rubén Franco, hasta ahora delegado argentino ante la Junta Interamericana de Defensa.

Antes de Anaya, abandonaron el comando de sus respectivas fuerzas el general Leopoldo Galtieri, relevado en junio como titular del Ejército y Presidente de la República, y el brigadier



El vicealmirante argentino Rubén Oscar Franco (izquierda), representante naval de la Junta Interamericana de Defensa en Washington, sustituye al almirante Jorge Anaya, como Comandante en Jefe de la Armada del país trasandino, cuando se retire el próximo 1º de octubre. (Radiofoto UPI).

Cambio de Almirante Anaya permitirá recomponer Junta

dier Basilio Lami Dozo, que en agosto dejó la jefatura de la aeronáutica.

HUELGA

Los dos grupos sindicales anunciaron hoy una serie de medidas en protesta por la delicada situación económica, que incluyen una huelga de 24 horas para el 23 de este mes.

Las dos centrales obreras del país, la Confederación General de

Trabajo-Azopardo y la Confederación General del Trabajo-Brasil, divididas por problemas internos y tácticos, informaron sus respectivas resoluciones al periodismo por separado.

La CGT-Azopardo convocó a un paro general para el 23, mientras que la CGT-Brasil dispuso un abandono de tareas el día 22 a partir de las 16:30 hora local (1330 GMT), con una posterior concentración en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno.

Reanudada actividad bancaria en Bolivia

LA PAZ, Sept. 9 (LATIN-REUTERS). — La banca privada reanuda hoy sus actividades tras dos días de paralización debido a la falta de circulante, dijeron fuentes bancarias.

La Asociación de Bancos Privados, a través de uno de sus voceros, dijo que se llegó a un acuerdo para que el Banco Central, en huelga desde hace una semana, atienda el suministro de dinero efectivo a la banca privada.

El Banco Central, único instituto emisor del país, mantiene una huelga indefinida desde hace una semana exigiendo que el Ministro del Interior demuestre que sus declaraciones en el sentido de que se produjeron negociaciones en el Banco Central, tienen fundamento.

El coronel Edgar Rojas, en declaraciones a la prensa, había expresado la semana pasada que sabía que en el Banco Central se habían cometido irregularidades, lo que provocó la reacción de los trabajadores exigiendo pruebas esas acusaciones.

La falta de circulante obligó el martes a la Asociación de Bancos Privados a disponer la suspensión de sus operaciones con el público.

Pero negociaciones sostenidas con los dirigentes gremiales del Banco Central permitieron llegar a un acuerdo para que se disponga la atención en las bóvedas del instituto emisor, donde se guarda el dinero en efectivo.

Esas negociaciones fracasaron sin embargo en su intento de lograr que se levante totalmente la huelga de los empleados del Banco Central, quienes dispusieron grupos de emergencia para atender el suministro de moneda a la banca privada y el pago de salarios a algunos sectores públicos.

DEUDA

NUEVA YORK, Sept. 9 (LATIN-REUTERS). — Bolivia se encuentra al día en el pago del servicio de su deuda



El otrora famoso Comandante Cero, figura clave de la resistencia sandinista y ahora acérrimo crítico del régimen marxista de Nicaragua, Edén Pastora, fue notificado que Costa Rica volvió a concederle permiso para reingresar al país. (Radiofoto AP).

Roban nueve mil dólares a delegado a cita del FMI

TORONTO, Septiembre 9 (UPI). — Un ladrón escapó con 9.000 dólares desde la habitación del hotel de uno de los delegados a la conferencia anual del Fondo Monetario Internacional, a pesar de la vigilancia de centenares de policías y la seguridad propia del hotel.

La policía dijo que se reservará la identidad del delegado, explicando sólo que la víctima del robo es el presidente de un banco de Seúl, Corea del Sur.

El delegado descubrió ayer que el dinero había desaparecido de una valija desde su habitación en el hotel Inn On The Park, entre el domingo y el martes.

Un vocero policial dijo que la puerta no mostraba signos de haber sido forzada, y que el banquero coreano no estaba seguro si la había dejado con llave al salir.

Costa Rica permitió ingreso de E. Pastora

SAN JOSE, 9 (AP). — El gobierno autorizó al disidente nicaraguense, Edén Pastora, a ingresar al país cuando lo desee por el término provisional de tres meses.

La decisión adoptada ayer responde a la petición que hizo Pastora al Presidente Luis Alberto Monge, comprometiéndose a respetar la Constitución, las leyes y la neutralidad que el gobierno de Costa Rica ha declarado y observa respecto de los problemas internos de los demás países centroamericanos.

También se tomó en cuenta el hecho de que Pastora tuvo la condición de ciudadano costarricense naturalizado y que tiene dos hijos nacidos en el país.

Por otra parte, según lo establece la Constitución, "el territorio costarricense será asilo para todo perseguido por razones políticas" y Pastora lo es actualmente.

"El Comandante Cero" fue expulsado del país el 22 de junio pasado por considerar que estaba interviniendo en asuntos que comprometían las relaciones de Costa Rica y violaban su neutralidad política.

FAO

Proponen crear un organismo de seguridad alimentaria regional

MANAGUA, 9 (AP). — Nicaragua propuso ante la XVII Conferencia de la FAO que se realiza aquí la creación de un Consejo de Seguridad Alimentaria Regional integrado por los ministros de agricultura latinoamericanos.

La propuesta fue hecha ayer por el Ministro de Agricultura nicaraguense, Jaime Wheelock Román, quien preside la conferencia.

Dijo que el organismo funcionaría al estilo de "una cooperación sur-sur, mediante mecanismos que lograrían garantizar los alimentos para nuestro pueblo, y romper al mismo tiempo el chantaje bilateral con pretensiones imperialistas que ya está afectando a los países más vulnerables de la región".

La propuesta fue apoyada de inmediato por México, Colombia, Cuba, Chile, Argentina y Grenada, y se esperaba, según observadores, el apoyo de una gran mayoría de las 26 delegaciones asistentes a la conferencia.

Las delegaciones de Perú y Uruguay a quienes les correspondió hablar por la tarde dijeron que consultarían con sus respectivos gobiernos.

Wheelock expuso "la dramática situación que enfrentan los pueblos latinoamericanos como resultado de las relaciones comerciales cada vez más injustas con los países industrializados".

Ministro francés en Lima

LIMA, Septiembre 9 (LATIN-REUTERS). — El Ministro de Defensa de Francia, Charles Hernu, llegó anoche en visita oficial y fue recibido en una base militar por los más altos jefes de la Fuerza Armada y representantes del gobierno.

Hernu, quien arribó en un avión oficial procedente de Brasil, permanecerá en el país hasta el sábado, en la primera visita de un jefe militar galo luego que Francia postergara la entrega de cohetes Exocet a Perú durante la guerra anglo-argentina por las Islas Malvinas, obligando a una protesta formal del gobierno de Lima.

Aunque el gobierno francés adujo razones técnicas de transporte, en medios diplomáticos se señaló que el embargo temporal se adoptó por temor a que Perú derivara los proyectiles a Argentina para ser utilizados en su conflicto con Gran Bretaña.

Fuerzas de seguridad impidieron a los periodistas ingresar a la base militar. Hernu inicia mañana un nutrido programa de actividades visitando a jefes militares, incluyendo Ministros de las tres Armas.

Guyana rectifica las declaraciones del Canciller venezolano

NACIONES UNIDAS, Set. 9 (UPI). — Las declaraciones hechas en Nueva York por el Canciller de Venezuela sobre el diferendo con Guyana, "solo han servido para confundir un poco las cosas", dijo hoy el embajador de Guyana ante las Naciones Unidas, Noel Sinclair.

En una entrevista concedida a United Press International, Sinclair insistió en que el diferendo limítrofe debe ser resuelto por la Corte Internacional de Justicia y no aceptó una eventual rectificación de las fronteras como medio para una solución "práctica".

Se le indicó que el Canciller de Venezuela, José Alberto Zambrano Velasco, dijo en las Naciones Unidas que su país aún está esperando una respuesta de Guyana a la propuesta de negociar.

Sinclair dijo: "Hemos recibido la comunicación de Venezuela del 30 de agosto y esta siendo estudiada en Georgetown". Agregó que no sabe cuando se producirá la respuesta.

Respecto de las declaraciones de Zambrano en la ONU, se indicó a Sinclair que aquel había dicho que el acuerdo de Ginebra pide una "solución práctica", que solo puede lograrse a través de negociaciones directas y no en la Corte Internacional de Justicia, como pide Guyana.

Sinclair indicó: "Afortunadamente el lenguaje del acuerdo de Ginebra es claro como el agua. El artículo 4 del acuerdo no tiene ambigüedades y fija las opciones para buscar una solución y los procedimientos a seguir. Guyana ha respondido plenamente con el acuerdo de Ginebra".

"Teníamos derecho y continuamos teniendo derecho a proponer la opción que nos parece más apropiada, la vía judicial", agregó.

EE.UU. investigará las masacres en El Salvador

SAN SALVADOR, Septiembre 9 (UPI). — La embajada norteamericana investigará las acusaciones de que el Ejército salvadoreño asesinó a 300 civiles en una ofensiva en agosto cerca de la Carretera Panamericana, informó un vocero.

La investigación "la hacemos con todos los informes de masacres", agregó ayer el vocero.

Destacó que el Ejército salvadoreño ha admitido haber matado a mujeres y niños durante operaciones en el pasado. Señaló asimismo que es "difícil" saber si los civiles están cooperando con los guerrilleros.

El vocero dijo que los niños, en algunas ocasiones, llevan armas a los guerrilleros y se ha fotografiado a mujeres luchando en filas rebeldes.

Tres mujeres campesinas dijeron el lunes en una conferencia de la Comisión Salvadoreña de Derechos Humanos que los soldados asesinaron a 300 civiles en el pueblo de Amatitlán, departamento de San Vicente.

Las mujeres dijeron haber huido de la ofensiva.

El Ministerio de Defensa negó los cargos, señalando que 250 "terroristas" murieron durante la operación en agosto.

REFUGIADOS

SAN SALVADOR, Septiembre 9 (LATIN-REUTERS). — La ocupación de una serie de aldeas ubicadas cerca de la frontera con Honduras por parte de guerrilleros izquierdistas ha provocado un éxodo de aterrizados civiles que residen cerca de la ciudad limítrofe de Nueva Trinidad, que se dirigieron hacia los campamentos de refugiados creados por el Ejército en la capital provincial, dijo anoche un comunicado del Ejército.

El comunicado dijo que alrededor de 375 personas atravesaron el territorio montañoso para ponerse a buen resguardo en los campamentos del Ejército de Chalatenango 75 kilómetros al noreste de San Salvador.

Crisis en industria editorial española

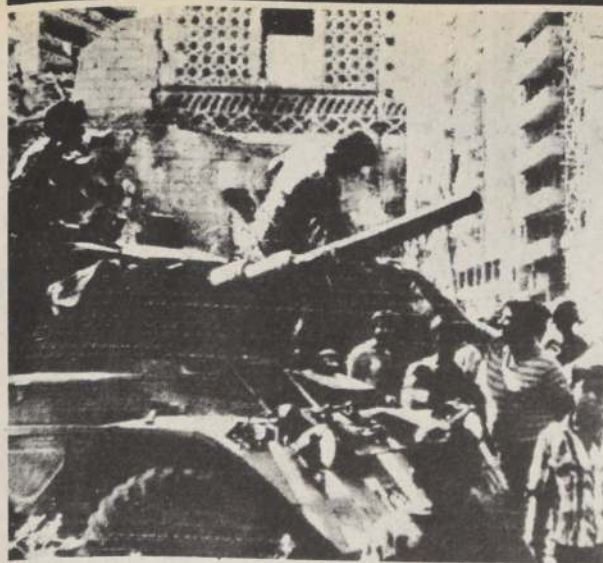
BARCELONA, España, Septiembre 9 (UPI). — La crisis económica que atraviesa México tendrá inmediatas repercusiones en España, sobre todo en la industria editorial, dado que aquel país era uno de los mejores mercados.

Así lo indicaron ayer fuentes del sector editorial.

Señalaron que aproximadamente el 20 por ciento del total de las exportaciones españolas de libros puede perderse.

"Los problemas producidos en México son aún de mayor gravedad que los de Argentina", dijeron en medios editoriales.

Indicaron que "en Argentina la situación se agravó por la guerra de las Malvinas, aunque va llevada algunos años con dificultades. Sin embargo, como el deterioro en el mercado por las devaluaciones ha sido progresivo, tanto los propios argentinos como los exportadores de libros pudimos autorregularnos".



BEIRUT. — Habitantes del suburbio de Hay El Sellum saludan a los miembros del ejército libanés que relevaron a milicianos izquierdistas. (Radiofoto AP).

La OTAN intervendría en el Medio Oriente

- En caso de peligrar accesos a los yacimientos petrolíferos
- Declaraciones de Ministro de Defensa norteamericano en Londres

LONDRES, Sept. 9 (ANSA). — El Ministro de Defensa norteamericano, Caspar Weinberger, declaró hoy al "Times" que la Alianza Atlántica (OTAN), debería comenzar a preparar planes para una eventual intervención en Medio Oriente, en caso de emergencia, para salvaguardar el acceso a los yacimientos petrolíferos.

El Ministro estadounidense, respondiendo a una pregunta sobre la posible ampliación del rol militar de los países europeos adherentes a la OTAN, reiteró que "es de enorme importancia para la OTAN y los países europeos mantener abierto el acceso a las fuentes petrolíferas. De esta manera —agregó— considero que los normales planes de la OTAN de programación para futuras emergencias deberían examinar la eventualidad de que algunas fuerzas de la OTAN puedan ser necesarias en Medio Oriente".

El Ministro negó que se registre un proceso de alejamiento, por parte de la administración de Ronald Reagan, de los problemas europeos.

Weinberger reiteró de todos modos que el abastecimiento a la URSS de grandes cantidades de divisas, como se verificará cuando entrara en función el gasoducto siberiano, ayudará a los soviéticos a reforzar su máquina militar.

Acerca del plan Reagan para el Medio Oriente, afirmó que el Gobierno de su país, al contrario del precedente en la misma situación, no renunciará a sus esfuerzos para demostrar a todos los países interesados, incluyendo a Israel, que el plan norteamericano es el mejor medio para salvaguardar sus intereses.



KHADAFY LLEGA A POLONIA

VARSOVIA, Septiembre 9 (UPI). — El dirigente libio coronel Moammar Khadafi llegó hoy a esta capital para rendir una visita oficial que sólo fue anunciada ayer y cuya duración se mantiene en secreto. Se observaron estrictas medidas de seguridad cuando el Primer Ministro polaco General Wojciech Jaruzelski, el Presidente Henryk Jablonski y otros altos oficiales acudieron a recibir a Khadafi en el aeropuerto de Varsovia. Khadafi llegó procedente de Checoslovaquia. Fuentes diplomáticas dijeron que los soldados libios han viajado a Polonia para entrenamiento militar, y las relaciones comerciales también se han mejorado. En la fotografía, el Presidente de Checoslovaquia Gustav Husak (a la derecha) dialoga con Khadafi horas antes que el líder libio viajara hasta Polonia.

Walesa no considera útiles las manifestaciones de Solidaridad

VIENA, Septiembre 9 (UPI). — El líder del Sindicato Independiente Solidaridad, Lech Walesa, consideró que las recientes manifestaciones

Comunistas chinos eligen dirigentes

PEKIN, 9 de Septiembre (DPA). — El Décimo-Segundo Congreso del Partido Comunista Chino, que se celebra en Pekín, comenzó hoy a preparar la elección de sus máximos dirigentes, se informó en la capital china.

Observadores políticos estiman que el Congreso, inaugurado el 31 de agosto pasado, será clausurado mañana y seguidamente el Comité Central del partido confirmará a los miembros del Politburó.

Según informaciones oficiales, las listas de candidatos para la presidencia del partido fueron ya aprobadas por el Congreso.

Los 1.600 delegados que asisten a la reunión deberán elegir a los miembros del recientemente creado "Consejo de Ancianos", cuya función será asesorar y apoyar a la presidencia del partido en la fijación de la línea partidaria y en el trabajo de los distintos órganos.

antigubernamentales en su país no fueron de gran utilidad, según dijo su esposa, Danuta Walesa, en una entrevista divulgada hoy por la radio-televisión austriaca.

Desde su hogar de Gdansk, Danuta Walesa dijo que su marido se siente relativamente bien y que está animado por el fuerte deseo de volver a su familia y a su vida normal.

"Se siente tan bien como puede esperarse bajo las circunstancias", dijo la esposa del líder laboral, que sigue en arresto domiciliario. "Pero al mismo tiempo él tiene la impresión de ser un prisionero como en una cárcel y desea volver a la vida normal".

En un comentario sobre las recientes manifestaciones contra el régimen militar polaco, en las que resultaron cinco muertos, Lech Walesa dijo a su esposa que "tales actos no son útiles".

Sin embargo, su marido dijo que estimaba que "algo debía hacerse".

Al preguntársele si su marido considera reanudar sus actividades políticas luego de ser liberado, la señora Walesa contestó: "No sería posible bajo las actuales circunstancias".

La señora Walesa que espera su octavo hijo, señaló que proyecta esconderse "en algún bosque" con su marido cuando sea liberado, "de manera que nadie pueda encontrarlos".

Propuesta de naciones árabes

Estado palestino con capital en Jerusalén

- Documento señala que "las garantías de paz para todos los países de la región, incluido el Estado independiente palestino, deben ser desarrolladas por las Naciones Unidas"

FEZ, Marruecos, 9 (AP). — Los líderes árabes ofrecieron hoy implícitamente negociar un reconocimiento mutuo entre Israel y un estado palestino soberano "con su capital en Jerusalén".

La oferta está contenida en un plan de paz para el Medio Oriente aprobado por los dirigentes de los países árabes al culminar hoy una conferencia cumbre de cuatro días.

La declaración final, a ser conocida como el "Acta de Fez", fue leída por el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Mohamed Boucetta, en una sesión que, contrariamente a lo ocurrido hasta ahora, fue abierta al público.

En la declaración se ofrece negociar la paz con Israel y se insta al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas a que garantice "el derecho de todos los estados de la región a vivir en paz" a condición de que Israel evacúe todos los territorios árabes que ocupó desde 1967.

Si bien en la declaración no se menciona explícitamente un reconocimiento del estado judío, se da a entender que la iniciativa del Consejo de Seguridad traería la paz y normalizaría las relaciones entre Israel y todos sus vecinos árabes.

Entre las condiciones fijadas en la declaración figura la creación de un estado palestino completamente independiente gobernado por la Organización para la Liberación de Palestina, con su capital en el sector árabe de Jerusalén, que Israel anexo.

PROPUESTA ARABE

FEZ, MARRUECOS, Septiembre 9 (UPI). — La duodécima reunión cumbre de la Liga Árabe concluyó hoy en esta capital con la aprobación de

Argentina analiza una eventual anulación del tratado con Chile

- Así lo informó a la prensa el Canciller Juan Enrique Lanari

BUENOS AIRES, Sept. 9 (UPI). — La eventual anulación de la denuncia argentina del Tratado de Solución Pacífica de Controversias con Chile, es sólo "una hipótesis que se contempla y que la estamos estudiando", declaró hoy el Canciller Juan Aguirre Lanari.

En declaración a la prensa al término de una entrevista con el Presidente Reynaldo Bignone y el equipo negociador argentino en el Vaticano, el Canciller negó que esa eventual anulación fuera una expresa intención oficial.

"Nunca se ha hablado de esa intención, es una hipótesis que esta contemplada", declaró.

Aguirre Lanari rehusó luego comentar una versión periodística según la cual el 15 de este mes Argentina y Chile firmarían un acuerdo por el que el primero anularía la denuncia del Tratado sobre Solución Pacífica de Controversias, en tanto que el segundo se comprometería a no acudir a la Corte Internacional de Justicia para solucionar el litigio del Canal del Beagle.

"Yo preferiría no adelantar otras precisiones porque ese es un asunto que está sometido a la discreción pedida por la Santa Sede", dijo Aguirre Lanari.

El Tratado firmado en 1972 fue denunciado por Argentina y su expiración, a fines de este año llevaría el conflicto nuevamente a un sendero de tirantez según fuentes diplomáticas.

Aguirre Lanari dijo que pese a los obstáculos sigue siendo optimista para una solución pacífica del conflicto, en virtud de la mediación del Papa Juan Pablo II.

TRIBUNAL DE LA HAYA

El Tribunal de La Haya elaboró el laudo arbitral posteriormente avalado por la corona británica que, en 1978, concedió a Chile soberanía sobre las tres principales islas en disputa (Picton, Nueva y Lennox) y que fue rechazado por Argentina, originándose un conflicto que llevó a ambos países al borde de la guerra.

El Canciller Aguirre Lanari declinó hoy comentar las versiones que indicaban que el 15 de este mes se firmaría un acuerdo tripartito en Roma para prorrogar el tratado, a cambio de que Chile se comprometiera a no recurrir a la Corte de La Haya hasta que el Papa Juan Pablo II no renunciara a su mediación iniciada en 1979.

"Yo preferiría no adelantar otras precisiones porque como ustedes comprenden éste es un asunto que está sometido a una discreción pedida por la Santa Sede", afirmó Aguirre Lanari.

El Canciller, empero, se manifestó optimista sobre la marcha de las negociaciones "no solamente por la naturaleza de la mediación en sí, que procura un noble deseo de fraternidad americana, sino también por la calidad del augusto mediador que es el papa Juan Pablo II".

A su vez, el miembro alterno de la delegación argentina, general Etcheverry Boneo, dijo que "el grupo (argentino) que entiende en la cuestión con Chile trabaja el resto de la semana antes de la reanudación de las negociaciones en el Vaticano que se realizará en el curso del presente mes".

Liberan...

(Viene de la Pág. 1-A)

Luego los cautivos abandonaron la Embajada, asombrados y confusos y fueron rápidamente subidos a un transporte policial, dijeron testigos.

Los ocupantes, que se apoderaron de la Embajada sin disparar una sola bala el lunes, habían amenazado con volarla, con sus rehenes y ellos mismos en su interior, a menos que el gobierno polaco levantara la ley marcial y liberara a todos los prisioneros políticos.

La explosión que inició hoy su caída fue gatillada desde un furgón estacionado cerca de la Embajada, dijo el Ministro de Justicia Kurt Furgler en conferencia de prensa.

NEGOCIACIONES

El plan casi fracasó esta madrugada, cuando los pistoleros telefonaron al grupo de crisis afirmando que uno de los rehenes había intentado suicidarse, dijo el Ministro.

Rechazaron una demanda de que el cautivo fuera dejado fuera del edificio para que se lo trasladara a un hospital e insistieron en que los medicamentos debían ser enviados a la embajada.

Furgler expresó que temió que el incidente pudiera alterar la rutina regular que había sido establecida para las entregas de alimentos.

En negociaciones durante los días anteriores, el gobierno había logrado la liberación de ocho de los 13 rehenes originalmente capturados y una extensión por 48 horas de plazo, que vencía ayer, para el cumplimiento de las demandas de los captores.

Pero como los cuatro hombres se encontraban con sólo cinco rehenes ayer, los negociadores se percataron que no podían lograr más concesiones y el gobierno decidió que el tiempo se terminaba, agregó el Ministro de Justicia.

UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES

Durante las negociaciones, los pistoleros demandaron salvoconductos para abandonar el edificio, tres millones de francos suizos (1.4 millón de dólares) y un avión que los alejara de Suiza, dijo el Ministro de Justicia. Agregó que habían mencionado Kenia y Albania como posibles lugares de destino.

Esto fue agregado a su exigencia original, realizada en una nota lanzada fuera de la embajada el lunes, que incluía la destrucción de los campos de prisioneros en Polonia y el fin de la "represión" del pueblo polaco.

Furgler pidió al gobierno de Varsovia que no utilizara este incidente como pretexto para iniciar acciones contra grupos opositores en Polonia, una referencia a acusaciones en la prensa polaca de que el clandestino movimiento sindical Solidaridad estaba implicado en el ataque.

"Nos parecería profundamente injusto si alguien buscara crear un vínculo con personas que jamás podrían dar respaldo alguno a los bandoleros, que serán sancionados por su acción de acuerdo a nuestras leyes", dijo.

Agregó que "esperamos que las autoridades en Polonia se sientan complacidas de que reciben de regreso intacta su embajada, que su personal fue protegido y está libre... y que personas inocentes no tengan que sufrir por este asunto".

UCD formará coalición con liberales en España

MADRID, Septiembre 9 (LATIN-REUTER). — El Partido Centrista gobernante en España, que rechazó una coalición con la derecha Alianza Popular, acordó hoy unirse al recientemente formado Partido Liberal en un pacto para enfrentar a los socialistas en las elecciones generales del mes próximo.

Landelino Lavilla, presidente de la Unión de Centro Democrático (UCD) y Antonio Garrigues Walker, líder de los liberales, declararon hoy al término de una reunión, que la alianza preservará el centro político.

El Primer Ministro Leopoldo Calvo Sotelo llamó a elecciones anticipadas para el 28 de octubre debido a que la formación de partidos centristas rivales, tales como el liberal de Garrigues, le privaron de su mayoría parlamentaria.

Garrigues, un abogado con estrechos vínculos con la comunidad empresarial, lanzó su partido en julio diciendo seguiría una línea verdaderamente centrista basada en el tradicional pensamiento liberal "de que el estado debería dejar de controlar poco a poco las vidas de los ciudadanos comunes".

Lavilla dijo hoy que los candidatos del Partido Liberal para el Congreso (Cámara Baja) aparecerán en las listas de la UCD.

Peregrinos iraníes realizaron manifestaciones contra Israel

NICOSIA (Chipre), 9 (AP). — Irán insistió hoy en que se otorgue "libertad ilimitada" a sus peregrinos para expresar sentimientos antisraelíes y antinorteamericanos en concentraciones políticas en las ciudades sauditas de La Meca y Medina, principales santuarios del islamismo.

La radio estatal iraní atribuyó al funcionario Misavi Khoiini haber declarado ante un alto funcionario saudita, en Medina, que los peregrinos tienen el derecho a manifestarse contra el sionismo y el imperialismo.

Khoiini es representante oficial de Irán en los rituales de la peregrinación.

Una transmisión saudita dijo que los peregrinos elevaban retratos del dirigente religioso iraní, el Ayatola Ruhollah Khomeini y que las manifestaciones se habían realizado a pesar de "las garantías formuladas por las autoridades iraníes de que no ocurriría nada semejante", según una declaración del Ministerio del Interior saudita.

Se calcula que dos millones de musulmanes de más de 66 países han llegado a La Meca y a Medina con ocasión de la peregrinación anual a estos santuarios islámicos.

Las autoridades sauditas han tomado precauciones este año para evitar la repetición de incidentes como los choques del año pasado con peregrinos de Irán, que se manifestaron contra los Estados Unidos, Israel y el gobierno de Irak.

Irán e Irak están en guerra desde hace 23 meses.

El Ministro del Interior saudita dijo que los iraníes denunciaron la reunión cumbre de Fez, Marruecos, en que se elaboró un plan panarábigo para la paz en el Medio Oriente, basado en gran parte en iniciativas del Presidente norteamericano Ronald Reagan y del monarca saudita Fahd.

Begin contacta a políticos para adelantar elecciones

JERUSALEN, 9 (Latin-Reuters). — El Primer Ministro israelí, Menahem Begin, inició hoy conversaciones con los representantes de los partidos de la coalición gubernamental en torno a una convocatoria para elecciones generales adelantadas, detonada por el proyecto de paz del Presidente Ronald Reagan para el Medio Oriente.

Begin dijo que propondrá la realización de los comicios en mayo o junio en lugar de aguardar la culminación del mandato de su gobierno, en noviembre de 1985.

Sin embargo, es posible que la propuesta no prospere, fundamentalmente ante la renuencia de uno de los principales socios de la coalición de gobierno, el Partido Religioso Nacional PRN, sumido en una seria disputa interna.

Begin anunció su decisión ayer durante una tormentosa sesión parlamentaria en cuyo transcurso se debatió el rechazo al plan de Reagan que propugna el establecimiento de la autonomía para los palestinos de Cisjordania y Gaza en asociación con Jordania y el congelamiento en el número de colonias judías en los territorios árabes ocupados.

Un colaborador del Primer Ministro dijo anoche que la decisión de convocar a elecciones adelantadas fue un desafío al Opositor Partido Laborista, que considera aceptables y dignas de ser discutidas algunas de las ideas planteadas por el Presidente Reagan.

La convocatoria es considerada también un desafío para los dirigentes estadounidenses, quien el Secretario de Defensa, Caspar Weinberger, quien manifestó que el

apoyo de la opinión pública israelí al proyecto de la Casa Blanca es "considerable".

Begin, cuya popularidad alcanzó un nivel sin precedentes en los últimos dos años según las encuestas de opinión, fustigó al Partido Laborista señalando que sólo puede hablar por un sector cada vez más pequeño de la ciudadanía.

POSTURA PARTIDARIA

TEL AVIV, 9 (UPI). — Los más importantes partidos políticos israelíes parecían hoy dispuestos a aceptar el reto del Primer Ministro Menahem Begin en ir a elecciones antes de lo programado.

Begin propuso ayer que las elecciones se realicen en mayo o junio próximos y no hacia fines de 1984, de acuerdo a lo inicialmente previsto.

Los miembros del bloque de gobierno de Begin, Likud y Tehiya (Resurrección), su nuevo aliado ultranacionalista, dijeron estar a favor de las elecciones, incluso en fecha anterior a la citada.

Sin embargo, el Religioso Partido Nacional, otra coalición social, dijo que la fecha más indicada era para octubre.

Hablando en representación del principal Partido Opositor, el Laborista, Haim Bar-Lev, ex comandante del ejército, propuso aceptar el reto.



JERUSALEN. — Begin durante una participación en la Knesset.

Otras 6.489...

(Viene de la Pág. 1-A)

Con la entrega de 6.489 títulos de dominio, que benefician a más de 32 mil personas de escasos recursos de la Región Metropolitana, finalizó ayer el programa con el cual el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo celebró el IX aniversario de la Liberación Nacional.

De esta forma se totalizó una entrega de 120 mil escrituras de propiedad, en la misma región, en un plazo inferior a los tres años.

La ceremonia, realizada en el anfiteatro de la Municipalidad de Pudahuel, fue presidida por el Subsecretario de la Vivienda, coronel (A) Arthur Clark Flores, y contó con la asistencia de miles de pobladores que ocuparon la totalidad de las gradas, entre gritos de alegría e impaciencia por llegar de inmediato al momento esperado por muchos años.

Las familias beneficiadas pertenecen a 16 comunas de la Región Metropolitana: Conchalí, donde se entregaron 389 títulos; Quilicura, 240; Renca, 285; La Granja, 1.009; La Cisterna, 452; San Miguel, 332; San Bernardo, 334; Paine, 54; La Reina, 152; La Florida, 431; Las Condes, 211; Quinta Normal, 499; Maipú, 198; Melipilla, 31; María Pinto, 40 escrituras.

El Secretario Ministerial de la Región Metropolitana, Ramón Gutiérrez, destacó que ha sido preocupación fundamental del Presidente de la República, que cada familia experimente la segu-

ridad que confiere el derecho de propiedad, y por ello, hace algunos años, instruyó al Ministerio de la Vivienda, para que regularizara el dominio de miles de casas entregadas en regímenes anteriores, sin sus escrituras.

De esta forma, dijo, se puso en marcha un gigantesco operativo por parte de esa Secretaría de Estado, que continuó ayer con la entrega simultánea de las 6.489 escrituras a familias que tienen desde ya la certeza de vivir seguros y cómodos en lo propio, mejor o ampliar su vivienda sin mayores obstáculos legales.

300 MIL TÍTULOS

En conformidad a esta política de saneamiento de documentos de propiedad, la Secretaría de Estado pretende completar en todo el país, una cifra de aproximadamente 300 mil títulos. Ello significa que resultarán beneficiados más de un millón 350 mil chilenos.

El alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut, manifestó su profundo agradecimiento a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, el esfuerzo desplegado en los últimos años para dar un techo digno y propio a las familias de escasos recursos, sanear campamentos, erradicar a miles de personas que habitaban en lugares inseguros e insa-

lubres, y darles hoy un techo seguro y para toda la vida.

Posteriormente, las autoridades comenzaron a entregar los documentos, debidamente registrados en los Conservadores de Bienes Raíces, mediante los cuales sus propietarios pueden desde ayer mejorar su vivienda, enajenarlas, libremente o servir de avales en operaciones de interés familiar, pues ahora cuentan con un respaldo financiero tan importante como es la casa propia.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

LA NACIÓN consultó al Secretario Ministerial más detalles sobre el anuncio formulado hace algunos días, en torno al plan extraordinario de construcción que se realizará en la Región Metropolitana.

Al respecto, el abogado Ramón Gutiérrez indicó que éste se refiere a 2.356 nuevas casas básicas, que se entregarán a otras tantas familias en situación marginal, quienes viven en zonas riesgosas desde el punto de vista de posibles inundaciones. El programa se cumplirá, dijo, pese a las difíciles condiciones financieras actuales.

El coronel Clark señaló, por su parte, que estas viviendas se entregarán lo antes posible, agregando que durante el próximo año el Ministerio terminará la entrega de títulos de dominio.

Miles de nuevos propietarios en el mes de la Liberación

Otro considerable grupo de pobladores chilenos ha alcanzado la meta de la casa propia, haciendo realidad un sueño largamente acariciado gracias al amplio plan implementado por el Ministerio de Vivienda y cuya culminación coincide con la celebración de un nuevo aniversario más de la Liberación Nacional.

Para los beneficiados, este aniversario es también una fecha de liberación familiar, pues ahora "cuentan con algo seguro que entregar a los hijos", como manifestó sabiamente una de las pobladoras entrevistadas por LA NACIÓN.

Guacolda Tapia, con su pequeño hijo Rodrigo, no pudo evitar su gesto de victoria y alzó su título recién logrado para que lo vieran los pe-

rioristas que asistían al acto oficial efectuado en Pudahuel. "Hace cinco años que soñaba con este momento; ahora mi felicidad es completa, porque tengo a mis hijos sanos, una familia feliz y un techo seguro y propio, gracias a este Gobierno", declaró en medio de sus incontenibles sonrisas.

Magdalena Parra, en cambio, dio rienda suelta a su emoción, pues tras nueve años de espera, finalmente tenía en sus manos el ansiado papel que la transforma en propietaria definitiva de su vivienda. "Se me caen las lágrimas por este bendito papel", dijo dándole un efusivo beso al título de dominio, "porque en este techo vivirán ahora tranquilos mis hijos y los sobrinos que están a mi cargo".

Entretanto, en lo alto del anfiteatro Pudahuel, cientos de familias, con sus hijos y amigos, esperaban recibir la misma alegría o agitaban cartulinas anaranjadas, verdes y azules que contenían lo que Hugo Díaz llamó su "sueño realizado", al abrazar a su hijo y esposa. "La casa es lo que ansiamos desde el momento en que el cura nos bendijo las argollas y ahora, tras 17 años de matrimonio, la hemos conseguido", explicaba, mientras su esposa añadía que "esto es la marraqueta que traía debajo del brazo Pablo Andrés", refiriéndose a su hijo menor, concebido 13 años después de nacer el hermano que lo precede.

La alegría familiar llegó a los pobladores en el mes de la Liberación Nacional.

Por Servicios Distinguidos a la Patria

Gobierno condecora a cuatro ciudadanos

El Presidente Pinochet entregará insignias y diplomas al presbítero Alfredo Ruiz Tagle, Sergio Larraín G.M., Augusto Grosse y Antonio Horvath

El Gobierno ha resuelto otorgar la condecoración por Servicios Distinguidos y su lealtad a la Patria al presbítero Alfredo Ruiz Tagle Jiménez, a Sergio Larraín García Moreno, a Augusto Grosse Ickler y a Antonio Carlos Horvath Kiss. Las distinciones serán impuestas por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

La ceremonia se realizará a las 11.15 horas de hoy en el Salón O'Higgins del Palacio de la Moneda y asistirá a ella la Primera Dama de la Nación, Lucía Hiriart de Pinochet; Ministros de Estado, el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, embajadores, familiares de los agraciados y otros invitados especiales.

P. ALFREDO RUIZ TAGLE

La distinción al presbítero Alfredo Ruiz Tagle se la otorga el Gobierno

por la labor que desde 1946 desempeña al frente de la Fundación "Mi Casa", institución asistencial de inspiración cristiana que tiene por finalidad la atención a menores en situación irregular.

En la actualidad la citada Fundación cuenta con 20 hogares distribuidos a lo largo del país, con lo que se ha logrado asistencia real a más de 3 mil 300 jóvenes, a los que se les ha abierto la posibilidad de lograr un oficio o una profesión que les permitirá determinar su propio destino en forma consciente y responsable.

Nació en Quilpué el 19 de marzo de 1911, y realizó sus estudios de sacerdocio en el Seminario Pontificio de Santiago y de Derecho en la Universidad Católica de Chile.

SERGIO LARRAÍN G.M.

A Sergio Larraín García Moreno se le confiere la condecoración por su

destacado desempeño como profesor universitario, arquitecto, ex diplomático y en su labor de estudio y colección de piezas de arte precolombino y por haber fundado en Santiago el más importante Museo Precolombino, realizando con ello una obra que es orgullo del país.

Nació en Santiago el 17 de noviembre de 1905. Es arquitecto titulado con distinción máxima en la Universidad Católica de Chile y ex decano de la Facultad de Arquitectura de la misma casa de estudios superiores.

AUGUSTO GROSSE

A su vez, a Augusto Grosse se le confirió la condecoración por su permanente labor de colonizador en la provincia de Aysén, región a la que ha aportado todos sus conocimientos de agronomía, explorando lugares desconocidos y buscando posibilidades camineras, recomendando gran parte del trazado de la Carretera Austral, desde Coyhaique hasta Chaitén.

Augusto Grosse nació en Westfalia-Bocheun, Alemania, el 22 de marzo de 1903. Llegó al país en 1930 y adquirió la nacionalidad chilena en 1959. En la actualidad se desempeña en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, donde cumplirá 50 años de servicios el próximo 1º de octubre.

ANTONIO HORVATH

Finalmente, a Antonio Carlos Horvath Kiss se le distingue por sus servicios prestados en la XI Región, donde se ha desempeñado desde 1976 en forma entusiasta y tesorera, proyectando obras y estudios dirigidos a terminar con el aislamiento de esa región. Con ese afán ha puesto toda su experiencia y esfuerzo en la Carretera Austral para acercarse al máximo por territorio chileno a Punta Arenas, superando así el aislamiento natural al que estuvieron sometidos por siglos.

Horvath Kiss nació en Santiago el 3 de enero de 1950, es ingeniero civil titulado en la Universidad de Chile y en la actualidad se desempeña como jefe regional de Vialidad de la XI Región.

Fue decretado el embanderamiento

La Intendencia de la Región Metropolitana dispuso, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de ayer, el embanderamiento de todos los edificios públicos de la Región Metropolitana durante el día 11 de septiembre.

El cuerpo legal autoriza, asimismo, el izamiento del Pabellón Nacional en todos los edificios privados con carácter de voluntario.

El texto señala que corresponderá a Carabineros de Chile velar por el debido cumplimiento del presente decreto.



El Ministro de Salud, contralmirante Hernán Rivera, presidió la ceremonia de inauguración de los nuevos equipos, servicios y dependencias del Hospital Félix Bulnes. En la foto, aparece haciendo uso de la palabra el director del Servicio de Salud Metropolitano Noroccidente, doctor Winston Chinchón.

Obras por 65 millones de pesos inauguradas en el Félix Bulnes

□ Nuevas dependencias y modernos equipos se incorporan a la infraestructura del hospital

Un nuevo servicio de pediatría, cuya planta física permite un aumento de su capacidad de 52 a 72 camas y un moderno servicio de equipos radiológicos con circuito cerrado de televisión incluido, por un valor de 64 millones 800 mil pesos, inauguró el Ministro de Salud en el Hospital Félix Bulnes.

Estos nuevos elementos, junto a la incorporación de un moderno equipo de ecotomografía, introducen en ese centro de salud la más avanzada tecnología existente en el país. La inversión alcanza a 11 millones 522 mil 700 pesos en obras civiles y a 16 millones 56 mil 604 pesos en equipos médicos.

Otro servicio que hoy alcanza una nueva etapa —dijo el doctor Winston Chinchón, director del Servicio Metropolitano Noroccidente— es el Laboratorio Central, el que con su nueva planta física de 380 metros cuadrados podrá desarrollar plenamente sus posibilidades al poner en uso los modernos equipos. La inversión en este servicio asciende a tres millones 227 mil 440 pesos en construcciones y 517 mil pesos en equipos de laboratorio.

También, añadió el doctor Chinchón, se agrega a las nuevas dependencias un servicio de esterilización ubicado en 220 metros cuadrados de construcción, con un costo de tres millones 900 mil pesos, y tres equipos de autoclave de doble compuerta con generadores propios de vapor y dos equipos Poupinel con un valor total de cinco millones 944 mil 912 pesos. Estos garantizarán el manejo eficiente de tan delicada función.

"Sin duda, enfatizó Chinchón, la inversión total por un monto de 64 millones 800 mil pesos, se verá plenamente compensada con el resultado más eficiente de las acciones médicas en beneficio de los pacientes".

"Las obras que hoy se entregan —prosiguió— son un ejemplo visible de la política de salud ya definida en forma pragmática que ha permitido asignar los recursos de acuerdo a las necesidades efectivas, y es así como en fechas recientes otros servicios de salud han entregado modernos recintos que irán en directo beneficio de los usuarios".



Una muestra de nuestro típico baile entregaron a los visitantes a su llegada al Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, los conjuntos folklóricos de LAN Chile y "Los Huasos de Tierra Angosta".

Con esquinazos, vino y empanadas reciben a turistas en el aeropuerto

□ El Servicio Nacional de Turismo y empresas privadas iniciaron el programa de bienvenida a los visitantes extranjeros, que se prolongará hasta el sábado 18 de este mes

Al mediodía de ayer se dio comienzo, en la Sala de Recepción de Vuelos Internacionales del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, al programa de bienvenida a turistas extranjeros, organizado por el sector privado bajo la coordinación del Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

Durante todos los días y hasta el próximo sábado 18, todos los turistas que lleguen a Chile por este terminal aéreo serán recibidos con esquinazos folklóricos, a cargo de los conjuntos de Lan Chile y los "Huasos de Tierra Angosta" del Restaurante Hornito de Nuñoa. A los visitantes también se les ofrecerá empanadas, vino y pisco sour y serán atendidos por informadoras de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo, ACHET y SERNATUR, las que estarán vestidas con trajes típicos.

Al programa inaugural de bienvenida, que se inició en adhesión a los actos celebratorios del noveno aniversario de la Liberación Nacional y del Mes de la Patria, asistieron el brigadier Romualdo Pizarro, en representación del Intendente Metropolitano, mayor general Carol Arzúa; el alcalde de Santiago, Carlos Bombal; el Subsecretario General de Gobierno, Germán Gardeved; la directora Nacional de Turismo, Margarita Dueci y otras autoridades.

La actividad fue organizada por la Federación Grupal de la Industria Hotelera y Gastronómica, Asociación Chilena de Empresas de Turismo, Asociación Chilena de Gastronomía y el Servicio Nacional de Turismo.

"CALIDEZ TÍPICA DEL CHILENO"

Entre los primeros turistas que recibieron la bienvenida, quienes arribaron en el vuelo 987 de Iberia, provenientes de Madrid, estaba la directora del Museo de Bellas Artes de Montevideo, María Luisa Torrents.

Señaló a LA NACIÓN que la recepción era encantadora, muy cálida. Generalmente cuando se llega a un país extranjero uno se siente desubicado, pero esto a uno la ubica de golpe porque tiene la calidez típica del chileno.

Enrique Pinti, humorista argentino, quien viajó a Chile para actuar en un programa de televisión, explicó: "Esto es muy simpático; uno se embriaga de entrada, y eso está muy bien".

El programa terminó con un discurso del presidente de ACHET, José Martínez, quien señaló la importancia de acoger al turista en la mejor forma posible y agradeció a los visitantes por preferir a Chile en sus viajes.

CENTRO MEDICO DENTAL Y LABORATORIO CLINICO
JOSE MIGUEL CARRERA

Medicina interna	Cirugía	Oftalmología
Medicina general	Dermatología	Odonatología y Ortodoncia
Pediatría	Traumatología	Kinesiología
Ginecología y Obstetricia	Otorrinolaringología	Matronas
		Laboratorio Clínico completo

VISITAS DOMICILIARIAS Y URGENCIA CONVENIO PARTICULAR Y SERMENA

GRAN AVENIDA 3052 FONDO: 516796 SAN MIGUEL SANTIAGO



RESPALDO CIUDADANO.— Al cumplirse nueve años de Gobierno, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, mantiene inalterable el apoyo masivo de la ciudadanía. Ejemplo de solidez política e integridad ideológica.

El desgaste, que caracteriza al ejercicio gubernamental, no se ha dado con nuestro Primer Mandatario, y ello lo sitúa en un muy particular plano de líder permanente y lo constituye en

El Objetivo Nacional

Tras la Liberación Nacional del 11 de septiembre de 1973, el pueblo de Chile emprendió con admirable entereza la tarea de reconstruir su destino. Pero la magnitud del daño causado por esos tres años de trastornos, que socavaron las bases mismas de su existencia como nación organizada, brindó a los chilenos la oportunidad de un reexamen raras veces posible en el curso de la historia.

La reconstrucción requería un plan coherente donde la audacia y la imaginación para crear nuevas estructuras jurídicas, más modernas, eficaces y justas, se dieran la mano con la fidelidad a nuestras tradiciones; donde los anhelos de la comunidad encontraran camino de expresión por el ejercicio de sus más altas virtudes cívicas; donde las interrogantes contemporáneas lograran una respuesta certera en su formulación práctica y justa en su sustento moral; y donde, en fin, la entereza y solidaridad se re-vertieran en bienestar común.

En marzo de 1974, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, consciente de cuán necesario era establecer guías orientadoras para informar el quehacer de cada ciudadano, dar un sentido permanente a los organismos del Estado e inspirar la acción de las sociedades intermedias, hizo pública su Declaración de Principios. Con similar propósito, en diciembre de 1975 se difundió el documento "Objetivo Nacional de Chile", primera aproximación de lo que hoy es el Proyecto Nacional.

Ambos documentos, estrechamente concertados por el sentido nacionalista, humanista y cristiano, han permitido encuadrar la tarea colectiva ya realizada, la del presente y la del futuro.

El Objetivo Nacional orienta sus esfuerzos a:

— Conservar la independencia e integridad territorial.

— Hacer realidad en todas sus partes, y cada vez en mayor medida, la Declaración de Principios del Gobierno.

— Construir un régimen político-institucional basado en la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, en el principio de subsidiariedad del Estado que le es propia, y en una definición nacionalista que proyecta a Chile con fidelidad a su legítima tradición nacional.

— Desarrollar en los chilenos un cuerpo de valores morales y espirituales, que constituyan el fundamento del progreso cultural de nuestra sociedad, que estimule sus capacidades y que acreciente los rasgos positivos de la idiosincrasia nacional.

— Procurar, sobre la base de la Unidad Nacional y en armonía con la comunidad internacional, que Chile alcance equitativamente y en el menor tiempo posible, un adecuado desarrollo político, económico y social, esfuerzos que deberán realizarse en permanente concordancia con los requerimientos de la Seguridad Nacional; y

— Perfeccionar una capacidad nacional para proyectarse cultural, política y económicamente hacia aquellos Estados amigos o áreas del planeta que permitan satisfacer el interés nacional, la vocación pacifista y la colaboración internacional de la República.

En el contexto anterior, el Objetivo Nacional, dice el documento, "tiene así a forjar un gran destino para Chile".

Declaración de principios

"Chile inicia su reconstrucción nacional en los momentos en que una profunda crisis conmueve al mundo". Estas son las palabras iniciales de uno de los más importantes documentos del actual Gobierno: la Declaración de Principios, de data 11 de marzo de 1974.

Dicho texto contiene el pensamiento fundamental que ha inspirado el profundo proceso de recuperación vivido por el país en los últimos años y que proyecta hacia el futuro un régimen político estable y creador.

Dividida en tres grandes capítulos, la Declaración de Principios, en primer lugar, sitúa al país en el contexto mundial, luego reseña la concepción del hombre y de la sociedad que inspiran al Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden y, finalmente, establece

el marco de los objetivos fundamentales que se persiguen.

Señala la Declaración, por ejemplo, que la alternativa de una sociedad de inspiración marxista debe ser rechazada por Chile, dado su carácter totalitario y anulador de la persona humana, todo lo cual contradice nuestra tradición cristiana e hispánica. Pero agrega más adelante que las sociedades desarrolladas del Occidente, si bien ofrecen un rostro incomparablemente más aceptable que las anteriores, han derivado en un materialismo que ahoga y esclaviza espiritualmente al hombre.

"No corresponde, pues, —añade la Declaración— que nuestra Patria plantee fórmulas de supuesta proyección o validez universal, pero es, en cambio, necesario que busque un camino

que siendo propio y original trate de superar los distintos factores de crisis que hoy sacuden a otras naciones".

En cuanto a la conceptualización del hombre, el documento señala que el Gobierno de Chile respeta el pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo y, por lo tanto, da validez a la concepción cristiana, entendiendo al individuo como un ser dotado de espiritualidad.

A los anteriores principios, el Gobierno busca en la realidad chilena los elementos que completan tal visión filosófica y doctrinaria, imponiéndose como objetivo fundamental hacer de Chile una gran nación, a través de un sistema de planificación y proyecto nacional conducido bajo principios de autoridad, impersonalidad y justicia.

Hitos de un proceso

Con una maciza y amplia gama de realizaciones concretas, mañana cumple nueve años el Gobierno de Unidad y Reorganización Nacional conducido por las Fuerzas Armadas y de Orden y presidido por el General Augusto Pinochet.

A partir de aquel histórico 11 de septiembre de 1973, Chile inició un proceso de profundas transformaciones que ha redimensionado al país. Recuperados y afianzados los elementos sustantivos del ser nacional, ellos han servido de base a un programa que conduce, a través de nuestras reales potencialidades, a la estructuración de una sociedad plenamente libre, justa, dinámica y moderna.

El camino no ha sido fácil. Desde la dolorosa intervención que permitió extirpar el cáncer marxista que pretendía enquistarse en el cuerpo y el alma de Chile, hasta los duros embates de una generalizada crisis económica mundial, la nación ha debido enfrentar múltiples y gigantescos desafíos. Pero la superación de cada uno de ellos ha constituido un nuevo paso en la consecución del intransable objetivo de crear en este territorio una morada verdaderamente digna para el hombre.

Un breve alto reflexivo permite ahora visualizar la tremenda magnitud de la tarea realizada. Ahí están la consolidación de la paz interna y el sentido del orden y la disciplina; la recuperación material y el logro de una nueva dinámica económica; el amplio plan social que está derrotando a la extrema pobreza y ha creado mejores niveles de vida para millones de compatriotas; las reformas en los campos laboral y previsional; las nuevas estructuras dadas a la educación y a la salud; el impulso a la cultura y al deporte; la positiva imaginación aplicada a la política exterior que ha permitido sortear problemas de inculcable gravedad; y la audaz concepción política que, mediante un nuevo orden institucional, procura una democracia efectiva y protegida contra la corrupción y las amenazas totalitarias.

Esos son algunos de los hitos del proceso. Una simple mirada, como la que se ofrece en estas páginas, demuestra lo sólido y profundo de la obra realizada y renueva la fe para proyectarse aún con más fuerza hacia el futuro.

PAZ INTERNA, LOGRO DEL GOBIERNO

□ Ex Ministro del Interior, Sergio Fernández, se refiere a la tranquilidad que existe en el país y al terrorismo, que califica de "lacra de los pueblos libres y el brazo con que actúa el comunismo".

"El Gobierno dispone de todos los elementos necesarios para garantizar a la ciudadanía el orden público y la paz social; personal de seguridad y policial altamente capacitado y en constante perfeccionamiento, por lo que el país puede estar tranquilo", dijo a LA NACIÓN el ex Ministro del Interior, Sergio Fernández Fernández, quien fue jefe del Gabinete durante cuatro años, entre 1978 y 1982. En la actualidad está dedicado a la actividad privada en el ejercicio de su profesión de abogado.

Señaló Fernández que la acción de las Fuerzas Armadas y de Orden, el 11 de septiembre de 1973, fue oportuna ya que el país hasta esa fecha se debatía en el caos político, económico y social y existían las condiciones objetivas para que se desencadenara la guerra civil.

Agregó que la ciudadanía vio en las instituciones armadas la única salvación, ya que el marxismo tomaba el control total del país, sin respeto a nada ni a nadie y la población no tenía esperanzas de salvación. "Lo acontecido el 11 de septiembre, fue la respuesta de las Fuerzas Armadas y de Orden que se convirtieron, una vez más, en el bastión de la nacionalidad", expresó.

Añadió que en ese momento el Gobierno que acababa de asumir tenía dos caminos a seguir, conforme la acción pedida por la ciudadanía toda de terminar con el marxismo y ordenar el país para dejar a otros que continuaran la labor iniciada. "Pero las Fuerzas Armadas, con el Presidente, General Augusto Pinochet, comprendieron que ello no era suficiente, salir del régimen que había instaurado el caos para entregarlo a otras manos", acotó Fernández.

DETERIORO PAULATINO

Recordó el ex Secretario de Estado que la mal denominada Unidad Popu-

lar llegó al poder por el deterioro paulatino que sufrieron las instituciones jurídicas, políticas y sociales y la infiltración marxista y que por ello la resolución del Presidente y de las Fuerzas Armadas de continuar rigiendo los destinos del país fue de gran significación para llegar a consolidar la institucionalidad.

"Era necesario buscar nuevos cauces políticos, sociales y económicos para llevar al país a la nueva institucionalidad que se requería, tal como lo expresa la Declaración de Principios y después la adopción de diversas medidas complementarias que condujeron a la redacción de la Constitución Política que rige en el país, lo que constituye un triunfo frente al marxismo e impide que se repita el retorno a un régimen nefasto", afirmó.

Enfatizó Sergio Fernández que la creación de la nueva institucionalidad debe sustentarse en elementos de principios libertarios y de justicia y para que puedan desarrollarse, asegurar el orden y seguridad interna, para lo cual el Gobierno ha debido adoptar diversas medidas que han restablecido la tranquilidad.

LACRA DE LA SOCIEDAD

Al referirse al terrorismo, el ex Secretario de Estado dijo que es una lacra que afecta a los pueblos libres del mundo. "Es el brazo con el que se disfrazó el comunismo. Es la mano asesina, por lo que es imperativo que los gobiernos del mundo actúen contra él, que estén atentos por su acción desquiciadora que afecta a todos, incluyendo a los menores como ha ocurrido últimamente en nuestro país".

Para contrarrestar lo que desea el terrorismo, existen los elementos de seguridad y policiales, además de normas legales para sancionar ejemplarmente a quienes se ubican en esta



Sergio Fernández

postura de terrorismo. "Se dispone de lo necesario, el personal se capacita día a día, perfecciona sus conocimientos y cuenta con los materiales adecuados para terminar con esta lacra", manifestó.

Finalmente, Sergio Fernández expresó que el orden público se mantiene en una misma línea, salvo que se ha ido perfeccionando cada vez más, con lo que se ha logrado entregar la paz que se requiere para continuar el desarrollo del país, para trabajar por la Patria y la familia.

El Poder Legislativo y la Junta de Gobierno

A partir del 11 de marzo de 1981, junto con la entrada en vigencia de la nueva Carta Fundamental, la Junta de Gobierno ha ejercido el Poder Constituyente y Legislativo en el actual Gobierno.

La fecha marca la separación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, como asimismo, la independencia y autonomía de las potestades que a cada poder le confiere la Ley.

Así la Junta de Gobierno es la encargada de estudiar los proyectos de ley que envía el Ejecutivo y, tras un exhaustivo análisis, aprobarlos o rechazarlos.

Igualmente, es a partir de esta fecha en que también se produce una separación clara entre el Jefe del Estado y los representantes de las Fuerzas Armadas, en que el Poder Legislativo se empieza a ejercer mediante leyes y no decretos leyes como sucedía hasta entonces.

La misión de la Junta de Gobierno, además de llevar adelante todo el proceso legislativo, es la de buscar toda la legislación complementaria de la Constitución que permitirá que ésta sea el reflejo de una cantidad de derechos ciudadanos. Es la Junta de Gobierno quien deberá despachar durante el período de transición toda la legislación ordinaria, leyes orgánicas constitucionales y de quorum calificado.

Su actuar está reglamentado por la Ley 17.983 que establece los órganos de trabajo de la Junta de Gobierno y fija las normas sobre el procedimiento legislativo.

El Consejo de Estado y el Tribunal Constitucional

El Consejo de Estado órgano consultivo del Presidente de la República de la más alta jerarquía, está constituido por personeros que durante años de trayectoria han dado testimonio de su amor a la patria y de entereza en su vida pública y, por representantes de sectores que, dada su importancia no pueden estar marginados de una entidad consultiva de esta naturaleza.

La constitución de este organismo, significó un paso de gran trascendencia en la configuración de la nueva institucionalidad.

Actualmente presidido por el ex Ministro de Justicia Miguel Schweitzer, sus primeros presidente y vicepresidente fueron los ex primeros Mandatarios Jorge Alessandri Rodríguez y Gabriel González Videla.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El 11 de Marzo de 1981, se constituyó en el país el Tribunal Constitucional. Encabezado por el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, sus atribuciones están definidas en el artículo 82 de la Carta Fundamental.

Entre éstas se señala la de ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas constitucionales antes de su promulgación y de las leyes que interpreten algún precepto de la Constitución.

Igualmente, resolver las cuestiones sobre constitucionalidad que se susciten durante la tramitación de los proyectos de ley o reforma constitucional, de los tratados sometidos a la aprobación del Congreso, de un decreto ley y la convocatoria de un plebiscito, entre otros.

9 AÑOS DE GOBIERNO

En sólo nueve años de trabajo

70 mil familias chilenas lograron ser los dueños de su tierra

Alrededor de mil millones de pesos ingresaron al erario nacional, desde 1980 a la fecha, a través del programa de enajenación de bienes fiscales prescindibles que también impulsa el Ministerio de Bienes

Alrededor de 70 mil modestas familias campesinas se han constituido en los dueños legales de su tierra desde que asumió el Supremo Gobierno. Esta importante tarea de orden social la realiza el Ministerio de Bienes Nacionales a través del programa de regularización de la pequeña propiedad raíz, que se desarrolla en forma masiva desde 1980, el cual permitirá en un plazo de cuatro a cinco años solucionar este problema que afecta a 200 mil familias rurales.

La enajenación de bienes fiscales prescindibles mediante remates públicos, iniciada en 1980, es otra de las acciones prioritarias de esta Secretaría de Estado, labor que produjo desde esa fecha a la actual un ingreso al erario nacional del orden de los mil millones de pesos.

Esta Cartera nació —en junio de 1980— del ex-Ministerio de Tierras y Colonización con el propósito de acelerar los programas de saneamiento de la propiedad y la venta de in-

muebles fiscales prescindibles. La modificación tuvo también como objetivo dar un mejor ordenamiento en la toma de decisiones en el nivel central.

Desde esa fecha, dicha Secretaría de Estado y con una reestructuración de los estamentos que la componen, funciona con un nuevo enfoque. La incorporación de particulares —fundamentalmente empresas— es uno de los cambios radicales originados por esta nueva línea.

MINISTRO DE BIENES

El titular de esta Cartera, general inspector de Carabineros, René Perí Fagerstrom, —quien asumió dicho cargo antes de que ese servicio cambiara de nombre— señaló a "LA NACIÓN" que desde la fecha de su creación el Ministerio de Bienes Nacionales enfatizó sus tareas en lo relacionado a la administración y disposición de los bienes fiscales y en la normalización de la tenencia de la tierra.

Añadió que la incorporación de los particulares en los programas que se desarrollan ha permitido acelerar dichos proyectos. "Anteriormente todas estas acciones las efectuaba esta Institución. Sin embargo, para aumentar el rendimiento y ante la imposibilidad de incrementar los recursos humanos, se puso en marcha un sistema de trabajo en base a la contratación de empresas privadas, para que en el caso de saneamiento se hagan cargo de las labores jurídicas y topográficas y en el programa de enajenación, se encarguen de todo lo concerniente al remate. Esto, además de dar rapidez a esa tarea ha permitido contratar mano de obra", añadió el general Perí Fagerstrom.

Recientemente, otra disposición dictada por el Presidente de la República acelerará este proceso. Esto faculta a los particulares que cuenten con los medios para costear el proceso de saneamiento realicen en forma particular dicho trámite. Para tal efecto, se trabaja en la elaboración de un reglamento y listado de empresas a las cuales se podrá acudir para solicitar estos trabajos.

COMUNIDADES AGRICOLAS

Al referirse a los títulos de dominio saneado, puntualizó que en esta área es necesario destacar también la regularización de las comunidades agrícolas de la IV Región, realizada entre 1976 y 1978. Mediante esta acción se constituyeron en propietarios 13 mil comuneros, beneficiándose así 65 mil personas, los que ocupan una superficie de un millón de hectáreas.

"La regularización de un título de dominio es una herramienta de progreso y desarrollo para el favorecido. Tiene derecho a optar a los subsidios que otorga el Estado, como habitacional y forestal. Además tiene acceso a la asistencia técnica, al crédito y el derecho a que su predio adquiera un valor real en el mercado", explicó el titular de esta Cartera.

Asimismo, precisó que las proyecciones sociales de los programas de enajenación de inmuebles fiscales son numerosas. Se incorporan al proceso productivo del país inmuebles que no tenían un uso, se ocupa a la mano de obra desocupada, pues el sector privado al hacerse cargo de estos bienes los hace producir y ser así una fuente de trabajo.

Destacó que en esta línea de traspasar inmuebles al sector privado, figura también el sistema de ventas directas, que se aplica en casos especiales a antiguos ocupantes de propiedades fiscales, con el fin de solucionarles el problema habitacional.

Otra de las labores que ha desarrollado esta Secretaría de Estado es la elaboración de un catastro de inmuebles fiscales y la entrega de más de 700 propiedades a instituciones benéficas.



El saneamiento de títulos de dominio de la propiedad agrícola es una herramienta de progreso y desarrollo para alrededor de 70 mil modestas familias campesinas.

Definitivo saneamiento de la propiedad indígena

Proceso culmina en 1985 con más de 50 mil dueños agrícolas, gracias al énfasis del Supremo Gobierno

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se encuentra abocado en forma intensa, durante los últimos años, al proceso de regularización de la propiedad indígena. En estos momentos un total de 14.631 títulos de dominio se encuentran en avanzado trámite, de los cuales 10 mil de ellos serán entregados a fines de este año o durante los primeros meses del próximo.

Marcelo Venegas, director nacional de INDAP y de Asuntos Indígenas, reseñó la labor realizada al cumplirse el noveno aniversario de la Liberación Nacional. Destacó que desde mayo de 1979 INDAP mediante su dirección de Asuntos Indígenas, reinició el proceso de regularización de la propiedad indígena con resultados concretos al 30 de junio de este año, sobre un total de 2.116 reservas existentes en 1979.

De esta forma 1.367 reservas fueron mensuradas abarcándose con dicho trabajo una superficie de 251.170,64 hectáreas más un total de 35.918 hijuelas resultantes.

Puntualizó que en esta misión impulsada por el Supremo Gobierno se otorgaron totalmente saneados 11.917 títulos de propiedad indígena. Agregó que se debe sumar a lo anterior otros 8.808 títulos que se entregaron en agosto de este año en la IX Región y 562 en la X Región. Todo esto completa un total de 21.287 títulos entregados a sus adjudicatarios.

El personero recordó que aparte de lo anterior, INDAP presta asistencia judicial a los indígenas, autoriza actos y contratos sobre sus tierras y colabora ampliamente como perito con los Tribunales de Justicia.

Asimismo este organismo dependiente del Ministerio de Agricultura presta asistencia técnica y crediticia a los mapuches de la VIII, IX y X Región, las cuales están incorporadas a los programas normales de dichas oficinas.

Además los beneficiados con su título de propiedad disponen mediante el aporte del Fondo Social Presidente de la República, de una cantidad suficiente de alambre para cerco que les permite distinguir claramente su propiedad.

te su propiedad. Hasta ahora lo han recibido un total de 15 mil personas.

Cabe destacar que el financiamiento aprobado para estos detalles es el siguiente. Para la VIII Región está estipulado \$ 7.760.000; para la IX Región \$ 93.872.000 y para la X Región, \$ 21.049.000.

LEY SOBRE INDIGENAS

En 1972 se dictó una nueva Ley N° 17.729 sobre indígenas mediante la cual se creó el Instituto de Desarrollo Indígena, dependiente del Ministerio de Agricultura, organismo que tenía funciones agrícolas, educacionales, técnicas, jurídicas y de salud, entre otras.

Sin embargo, las normas sobre división de reservas que contenía hicieron imposible continuar con el proceso de adjudicación de títulos individuales, debido a que exigía la entrega de una Unidad Agrícola Familiar (U.A.F.), a cada adjudicatario, cosa que era prácticamente imposible.

Por lo tanto, en 1979 se dictó el D.L. 2.568 que modificó sustancialmente la Ley 17.729. De esta forma se eliminó el Instituto de Desarrollo Indígena fusionándolo con INDAP y traspasando las funciones y fondos relativos a educación y salud a los respectivos ministerios. Así entonces INDAP asumió la función de regularizar la propiedad indígena. Se consagró un procedimiento de división de reserva basado en la adjudicación en propiedad individual de la tierra a su ocupante y la indemnización en dinero de los que poseyendo derechos hereditarios sobre ella, no estaban en posesión material de un "goce".

El programa de entregas de títulos de propiedad indígena, que se viene intensificando a partir de 1979, culminará aproximadamente en 1985 con más de 50 mil propietarios agrícolas, gracias al fuerte y sostenido énfasis del Supremo Gobierno en pro de los sectores más desposeídos del país.



El Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, durante la ceremonia de entrega de títulos de propiedad indígena efectuada en la IX y X Región. El acto efectuado en agosto de este año fue una de las entregas más masivas, pues se otorgaron 8.642 títulos.



Miles de familias de escasos recursos han cambiado sus medietas por viviendas sólidas, como las que se aprecian en la foto, lo que ha sido posible gracias a la política social del Gobierno.

La casa propia dejó de ser sueño

En el transcurso del presente año, un total de 4.101 pobladores encontraron solución habitacional definitiva

Desde el momento que asumió el Gobierno uno de sus principales objetivos fue plantear una política social que fuera en beneficio de los sectores de menores recursos de la población. Uno de los aspectos más relevantes en este sentido consistió en dar posibilidad a los pobladores que durante años vivieron en campamentos de emergencia y poblaciones marginales, quienes en anteriores gobiernos no habían recibido el apoyo de las autoridades para obtener el sueño tan anhelado de la casa propia.

El proceso de erradicación de campamentos y asignación de viviendas dignas se empezó a implementar a comienzos de la actual administración, acción que en los últimos meses se ha visto incrementada.

La política social, canalizada a través de los municipios ha permitido a miles de familias de escasos recursos contar en estos momentos con inmuebles de construcción sólida que les permiten vivir decentemente y en condiciones sanitarias dignas.

Como el interés de este Gobierno es agilizar la solución de los problemas que afectan a las familias más modestas, dispuso que los municipios buscaran soluciones habitacionales de acuerdo a la realidad de sus sectores. Esta disposición ha permitido a los Alcaldes tomar decisiones efectivas; y es así como en conjunto con el Ministerio de Vivienda, y Urbanismo las Municipalidades han concretado en las diversas comunas, la construcción de poblaciones, con viviendas sólidas y definitivas, que ahora están ocupadas por pobladores que durante años vivieron en condiciones inhumanas.

4.101 SOLUCIONES HABITACIONALES

Las cifras que a continuación entregamos son el mejor testimonio de que la política de Gobierno destinada a erradicar la extrema pobreza es una realidad que a la fecha están comprobando 4 mil 101 familias que cuentan con viviendas sólidas, dignas y definitivas, construidas durante el presente año en 8 comunas, graficadas en el siguiente resumen:

Comuna	Población	Familias
Peñaflor	"El Castillo"	628
Talagante	"Villa O'Higgins"	186
Paine	"Población O'Higgins"	276
La Granja	"La Bandera"	448
La Granja	"Yungay"	364
La Granja	"Ignacio Carrera Pinto"	1.447
San José de Maipo	"Chacarillas"	50
San Bernardo	"Chacra Ducaud"	139
La Florida	"Sta. María de la Estrella"	221
Pudahuel	"Universo"	342

A esta realidad se suman las soluciones habitacionales que están en proceso de asignación en el transcurso de este mes y que beneficiarán a un total de 754 familias.

Tasa media anual en el período 74-81 fue de 79.500 hectáreas

Plantaciones durante los primeros seis meses de este año alcanzan a 57.842 en varias regiones



Iván Castro Poblete, director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), destacó las grandes perspectivas del sector dentro de la economía nacional.

Fuerte impulso a la forestación nacional

La tasa media anual de forestación y reforestación en el período 74-81 fue de 79.500 hectáreas y en los primeros seis meses del año las plantaciones alcanzan a 57.842. Así lo señaló el director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Iván Castro Poblete.

El personero indicó que el fuerte impulso a las permanentes campañas de este rubro de la economía nacional, marca notorios contrastes con períodos anteriores como los años 70 al 73, que fueron 25.300 hectáreas, y en la etapa del 65 al 69, que señalaron un total de 22.000 hectáreas.

Esto ha significado —dijo Castro— que el país posee actualmente más de 800 mil hectáreas de plantaciones que superan ampliamente a las 300 mil hectáreas que poseía en 1973, reflejándose así la confianza plena y absoluta que ha depositado el sector privado en el desarrollo del sector.

Con respecto a la producción industrial del sector forestal, explicó que se han producido avances notables y un importante cambio en el abastecimiento de materia prima a esta industria. Manifestó que mientras a principios de la década del 60, cerca del 80 por ciento del abastecimiento de la industria forestal provenía del bosque nativo, actualmente la participación de estos recursos sólo representa el 10 por ciento, en contraste con el 90 por ciento que proviene de las plantaciones.

Expresó que en la etapa de 1960 al 70, la producción industrial representada por el aserrío, creció en un 11 por ciento anual la pulpa y en un 2,9 por ciento anual el aserrío. En cambio, en la década de 1970 al 80, la producción de pulpa se ha duplicado y el aserrío se ha triplicado, pasando la primera de 210 mil toneladas en 1970 a 632 mil toneladas en 1980; y el aserrío, de 980 mil metros cúbicos en 1970, sobrepasó a los 2,18 millones de metros cúbicos en 1980.

El director de CONAF destacó que el comercio exterior del sector forestal ha pasado a constituirse, después del cobre, en la segunda fuente de divisas para el país, ampliando notablemente la gama de productos exportados y también los países a los cuales exporta. Puntualizó que el año pasado la exportación de este rubro fue de 353 millones de dólares, logrando con ello el 9 por ciento del total de las exportaciones del país.

Por otra parte, expresó que la actividad forestal, en su conjunto, da trabajo, en forma directa, a más de 50 mil personas, excluyéndose de esta cifra la ocupación indirecta que genera, la cual es difícil de dimensionar en áreas tales como transporte, comercio, industria manufacturera, metalmecánica y de servicios, entre otras. Cabe recordar que dicha cantidad de personas se verá aumentada en forma creciente gracias a las nuevas medidas adoptadas por el Supremo Gobierno para hacer frente a la cesantía, que se traducen en la bonificación forestal que otorgará el Estado, que corresponde al 75 por ciento del valor de las plantaciones que se realicen en la I, II y III Regiones.

La Constitución Política de 1980

La Constitución Política de 1980 aprobada mayoritariamente por la ciudadanía, marcó uno de los hitos más importantes de la vida nacional, pues es la máxima expresión jurídica del nuevo orden nacional, construido a partir del 11 de septiembre de 1973.

Sus objetivos, claros y precisos, reafirman una sociedad libre y consagran un régimen claramente democrático como forma de Gobierno para Chile.

Resultado de la tradición, idiosincrasia y experiencia, su finalidad es asegurar el bien común. Asimismo, vela por los derechos de todos los ciudadanos, preocupándose el Estado de promover a los sectores más débiles.

Dividida en XIV Capítulos que conforman 119 artículos y 29 disposiciones transitorias, la Constitución Política de 1980, en vigencia desde hace 18 meses, señala en su artículo primero que "los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

Esta sola frase marca la pauta de lo que significa vivir en Chile bajo este marco. No hay distinciones. Igualmente protege a la familia y el niño, por ser la primera el núcleo básico y fundamental de la sociedad.

Clarifica, desde las primeras líneas, el papel que le corresponde al Estado, señalando que está "al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que la Constitución establece".

De esta forma, el Estado se compromete a la búsqueda de esas condiciones. Igualmente, a dar seguridad y protección a los ciudadanos, velando para que todos tengan las mismas posibilidades.

Estas ideas constituyen la base y filosofía del texto constitucional y están fundamentadas en premisas irrenunciables, como la Declaración de Principios de la Junta de Gobierno.

El propósito institucionalizador y la meta democrática del Gobierno que asumió el 11 de septiembre de 1973 quedó claramente demostrada con la nueva Carta Fundamental que protege también al país impedir que grupos totalitarios marxistas o terroristas atenten para destruir el orden legal del país y la tranquilidad de sus habitantes, sometiendo al caos y la destrucción.

Igualmente, en su artículo 21 señala que el terrorismo, en cualquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos.

NUEVO ORDEN

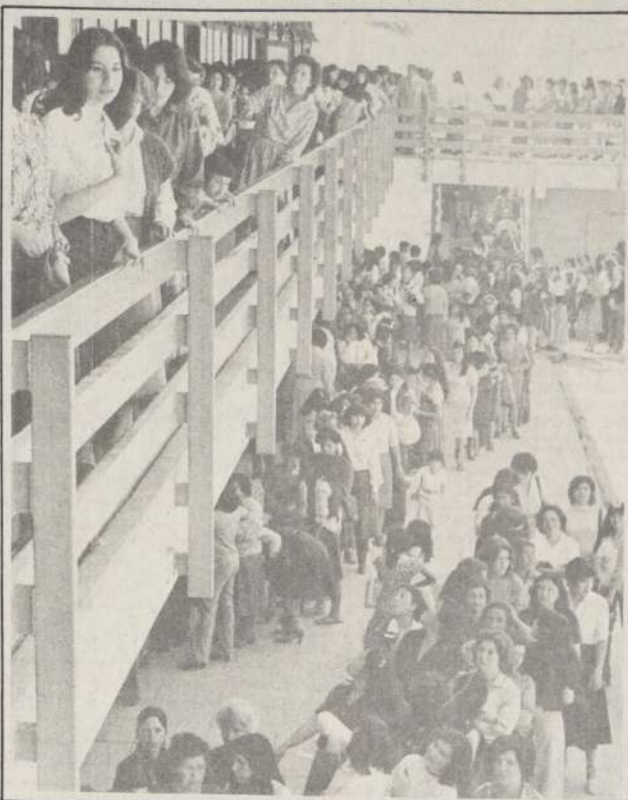
La puesta en vigencia de la nueva Constitución

Política del Estado, el 11 de marzo de 1981 trae como consecuencia que la legislación del país y las conductas, tanto de la autoridad como de los ciudadanos, quedan precisas e imperativamente fijadas y reguladas por las disposiciones constitucionales y adquieren el imperio y la garantía jurisdiccional propias de un orden jurídico. También, se pone en

marcha un nuevo sistema político y el primer período presidencial regulado por sus normas.

La Carta Fundamental de 1980, además de contener los valores esenciales de una sociedad libre y democrática, establece adecuados mecanismos para un progresivo desarrollo comunal, regional y nacional, consolidando paz y progreso.

El 11 de septiembre de 1980 la ciudadanía se volcó hacia las urnas para aprobar mayoritariamente la nueva Constitución Política del Estado. El llamado a plebiscito demostró el propósito institucionalizador y democrático del Gobierno, abriendo la Carta Fundamental el camino hacia una nueva institucionalidad.



Plan Laboral

Promulgación basada en principios de libertad, justicia y progreso

La promulgación del Plan Laboral que comprende un conjunto de leyes que estructuran un nuevo régimen de organización gremial y negociación colectiva, basándose en los principios de libertad, justicia y progreso (1979) y el Nuevo Sistema Previsional (1981) son unos de los principales logros del Gobierno en materias de Trabajo y Previsión Social en estos nueve años, a la vez que reafirman el avance en un programa de modernizaciones que transforma a Chile en un país desarrollado.

LIBERTAD DE AFILIACION

Una vida sindical absolutamente libre garantizó el Plan Laboral. La libertad de afiliación, reemplazó al sindicalismo forzado y la participación y el poder real de las bases han reemplazado el manejo de ciertas oligarquías sindicales, que no respondían a los trabajadores, sino que a sus jefes políticos. Autoridades del Ministerio del Trabajo señalaron que varios acontecimientos en la vida laboral, muestran claramente que aquellos dirigentes que han comprendido que la defensa técnica de los intereses de sus afiliados debe ser su única meta, han contado con el pleno respaldo de

éstos. "Los que no han entendido o no han querido comprender la nueva realidad en materia laboral e insisten en repetir las ya gastadas consignas del pasado se han visto dejado atrás por los hechos".

MODIFICACIONES

El Gobierno promulgó, el 14 de agosto de 1981, la Ley N° 18.018 que modificó el decreto ley N° 2.200 y otras disposiciones en materia laboral. Se introdujeron así los ajustes necesarios a la legislación laboral a fin de perfeccionarla y hacerla más compatible con los principios que inspiran la política socio-económica. El Plan Laboral quedó así convertido en un todo orgánico que beneficia ampliamente a los trabajadores.

Las principales modificaciones introducidas por la ley 18.018 dicen relación con las vacaciones, que podrán ser tomadas fraccionadamente y cobradas, mediante acuerdo con el empleador, una parte en dinero; el sueldo mínimo rige, en virtud de la nueva ley, sólo entre los 21 y 65 años de edad, con el fin de evitar el desempleo; el descuento por planilla asistiendo a un máximo del 15 por ciento;

el contrato a plazo se transforma en definitivo al registrarse por tercera vez y sanción al empleador en caso de despido por causal maliciosa.

PORTUARIOS

El 25 de septiembre de 1981, mediante la ley 18.032, los trabajadores portuarios, que hasta esa fecha eran regulados por normas excepcionales de carácter transitorio, comienzan a regirse por leyes laborales generales aunque por tratarse de labores más específicas, continúan con algunas reglas especiales. La nueva ley permite la libertad del trabajo. Se eliminaron las trabas que entorpecían la contratación de trabajadores, afectando seriamente el nivel de empleo y se consagra expresamente la libre entrada de trabajadores a las labores a bordo de las naves, siempre que cumplan con los requisitos de conocimientos e idoneidad profesional que califica la Dirección General de Territorio Marítimo y de Marina Mercante. Se elimina la matrícula y los trabajadores afectados por esta medida, de acuerdo a la ley solicitaron una compensación extraordinaria que el gobierno entregó a fines del año pasado.

ciencia, eficacia y otros conceptos relativos a su desempeño funcional.

Entre otros estudios realizados por el mismo organismo figuran la Ley Orgánica sobre Atribuciones de las Municipalidades, consejos de desarrollo comunal y regional, descentralización de los ministerios y servicios públicos, Oficina Nacional de Personal y de Bienestar de la Administración Pública, etc.

Asimismo realizó el estudio y análisis e informes sobre los proyectos relacionados con la Superintendencia de Valores y Seguros, Servicio Nacional de Geología y Minería, traspaso a la Corporación de Fomento de la Producción de diversas empresas estatales y facultades al Presidente de la República para determinar su transformación en sociedades anónimas.

Significativo ha sido el estudio sobre la normativa de adecuación de los ministerios y servicios públicos a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado; racionalización y normalización de los documentos que expiden los servicios del Estado; normas aplicables al funcionamiento de la Contraloría General de la República para hacer más expeditos los trámites, plan contable general para los servicios estatales, anteproyectos del Estatuto Administrativo, etc.

En materias de investigación CONARA ha participado en el proceso de reforma administrativa integral y de regionalización: información básica sobre los funcionarios del Estado; diagnóstico básico sobre la Administración Pública e investigación sobre la factibilidad y conveniencia de aplicar la Prospectiva Normativa y Exploratoria de la Administración Pública.

Es incontestable que la Comisión de Reforma Administrativa ha sido factor determinante en el progreso de desarrollo del país, ya que los planes han incluido a todas y cada una de las regiones con sus actuales divisiones administrativas y las facultades privativas otorgadas a cada una de sus autoridades.

La lucha contra la extrema pobreza

Cuando el actual Gobierno estableció que la primera medida indispensable para erradicar la extrema pobreza era primero conocerla en toda su extensión y analizarla, dio un paso realista, reconociendo su existencia y declarando una guerra abierta en su contra.

Más, para ello, debía conocer a este enemigo, establecer su condición y, con ello determinar como lugar para exterminarlo. Y así lo hizo. Con realismo, con conciencia.

Para este efecto, se efectuó un verdadero censo, en el que estuvieron presentes los expertos, los que a través de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, por una parte; y por servicios especializados, por la otra, como los agrícolas, lograron establecer, en un lapso prudente, cual era esta realidad.

Considerado así el problema, el Gobierno adoptó las tácticas necesarias para lograr no sólo el control, sino que llegar a la erradicación total, en lo que se está plenamente empeñado.

Los planteamientos efectuados por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, sobre una casa para cada familia, constituyen una filosofía de su gobierno en lo relativo a la concepción social.

Hasta ahora, son más de doscientas mil las familias que, de una u otra forma, han logrado mejorar sus condiciones de vida, sea a través de la casa propia, sea a través del cambio de sus condiciones de vida y la protección que el Estado, a través del Gobierno, otorga a la comunidad.

Ya en julio de 1981, el entonces Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, exponía que erradicar la extrema pobreza es el objetivo principal del Gobierno.

Y tales planteamientos no constituyeron sólo palabras, puesto que —ahora— al cumplirse nueve años de la fecha en que nuestros gobernantes lograron eliminar la acción del marxismo internacional en el país, cada semana se hace entrega de más y más títulos de dominio o propiedades a quienes menos poseen.

Y ello seguirá hasta que la extrema pobreza haya sido derrotada en forma integral.

Es así, por otra parte, como el Gobierno procedió a dictar normas muy concretas sobre subsidios habitacionales, extendiendo estos no sólo a casas nuevas, de determinado tipo, sino que tales subsidios podrán ser aplicados a la adquisición de casas usadas, ya que la oferta de las primeras es reducida.

La lucha por lograr la meta está en buen camino. Los propósitos presidenciales y gubernamentales, en general, se están cumpliendo y aún que se pretenda distorsionar la verdad por los eternos enemigos, hay una realidad latente: millares y millares van mejorando su condición socio-económica y desde los lugares nefandos donde moraban, han sido trasladados a lugares adecuados, limpios y dignos, capaces de dar a la persona humana aquello que tanto necesita: respetabilidad para sí, para sus hijos y para su núcleo familiar.

Nuevo sistema previsional ha superado todas las expectativas

□ Número de afiliados a las AFP es en un 50 por ciento superior a lo pronosticado el primero de mayo de 1981

A poco más de un año de puesto en marcha el Nuevo Sistema Previsional, la realidad ha superado en un 50 por ciento las expectativas. Cuando el sistema entró en vigencia, el primero de mayo de 1981, se esperaba que cerca de un millón de personas se acogiera a él. Sin embargo, en junio recién pasado, el número de afiliados superaba el millón 600 mil.

La reforma previsional la efectuó el gobierno con miras a beneficiar al trabajador. La meta es asegurar una vejez digna a las personas que se desempeñan en diferentes funciones, al igual que otorgar una protección oportuna y completa a él y a su familia, en caso de que, por enfermedad, invalidez o muerte, su vida laboral se vea interrumpida.

Entre los beneficios de este nuevo sistema se destaca que cada trabajador podrá optar libremente entre quedarse en el antiguo sistema previsional o cambiarse al nuevo, ingresando a las Administradoras de Fondos de Pensiones. La base del moderno sistema es la capitalización individual, vale decir que mientras más se ahorre en la AFP elegida por el trabajador, más dinero recibirá al jubilar. El mínimo aceptado es el 10 por ciento del sueldo y el máximo de un 20 por ciento. Este dinero se devolverá a los afiliados al cumplir los requisitos necesarios para jubilar en forma de una pensión vitalicia que reemplazará el sueldo, sin perderse el poder adquisitivo. Con este sistema se pone punto final a las pensiones miserables que entregaba el antiguo sistema y que postraba a los jubilados en la invalidez económica.

El Estado, por su parte, garantiza a quienes se cambien de previsión, pensiones mínimas de invalidez, vejez y sobrevivencia. Esto sirve de resguardo a todos aquellos trabajadores que, al momento de jubilar, no cumplan con los requisitos de ahorros necesarios para alcanzar estos montos mínimos.

El monto de la pensión mínima de vejez era de 3 mil 245 pesos, en mayo del año pasado, y es reajustable en un ciento por ciento del alza del costo de la vida mensualmente. Se necesita tener 65 años de edad, si es hombre, y 60, si es mujer, y tener a lo menos 20 años de cotizaciones para obtenerla. La pensión mínima de vejez y la pensión de sobrevivencia que beneficia a cónyuges, hijos naturales y padres en situación irregular se entregará proporcionalmente. Para proteger al trabajador y asegurarle el pago de estas pensiones, las AFP deberán contratar un seguro a nombre de cada beneficiario o imponente, para lo cual cobrarán un porcentaje de la renta imponible.

Esta reforma previsional concretó una promesa hecha por el Presidente de la República a los trabajadores en orden a terminar con la injusticia del anterior esquema de pensiones, sin afectar los beneficios de seguridad social, como la salud, asignación familiar, subsidios de cesantía, protección contra accidentes de trabajo y otros, que se mantienen inalterados.

El Censo de abril

Radiografía al país en la que todos cooperaron

□ Población subió en un 27 por ciento en relación a 1970
□ También subió el porcentaje de las viviendas construidas

El día 21 de abril del año en curso, Chile paralizó sus actividades. En esa fecha, alrededor de 170.000 personas se dispersaron por las calles de sus ciudades, por los campos, montañas y desiertos, para hacer al país una especie de gigantesca radiografía que permitiera saber cuántos habitantes tiene, cual es el número de viviendas que posee y otros datos de innegable interés para trazar el futuro de la nación. Había comenzado el XV Censo Nacional de Población y el IV de Vivienda.

Todos colaboraron al éxito de este acto. Incluso en la maternidad del hospital El Salvador catorce nuevos chilenos llegaron a este mundo a tiempo para ser incluidos en el Censo, mientras los empadronadores cumplían su misión y protagonizaban algunos hechos curiosos, como el caso que le ocurrió a los que debieron censar un campamento de gitanos, encontrándose con que debía registrar los datos de cientos de ellos, tanto que creían que nunca terminarían la tarea encomendada.

La entusiasta cooperación de todos los chilenos permitió que el 13 de mayo el país conociera los primeros resultados.

La población había aumentado en un 27 por ciento en relación a la cifra que había arrojado el Censo de 1970. En total, los habitantes de Chile son ahora 11 millones 275 mil 440. De ellos 5 millones 521 mil 67 son varones y 5 millones 754 mil 373 mujeres.

Los datos procesados por el INE señalaron además que la Región Metropolitana es la más poblada, con 4 millones 294 mil 938 habitantes.

También dejaron en claro que el promedio de crecimiento anual es del dos por ciento y el crecimiento vegetativo es de un 1,7 por ciento, resultando uno de los más bajos de América Latina.

Luego de la Región Metropolitana, las más pobladas fueron la VIII y V Región.

Los mayores porcentajes de crecimiento entre 1970 y 1982 se registraron en la I Región con un 56,1 por ciento; la XII Región con un 48 por ciento; el Área Metropolitana con un 36,1 por ciento y la II Región, con un 35,5 por ciento.

Se pudo comprobar, además que del total de los habitantes que viven en el país, 9 millones 132 mil 912 personas viven en el área urbana y 2 millones 142 mil 528, en el sector rural.

En cuanto a las viviendas, se registró en este Censo un aumento del 35 por ciento respecto a las que existían en 1970. En total fueron censadas 2.510.275 viviendas, contra las 1.860.111 que existían en 1970.

Los incrementos más importantes en este rubro se lograron en la Undécima, Duodécima, Quinta y Primera Región y en el Área Metropolitana.

Según el director del INE, Sergio Chaparro, el Censo realizado fue un éxito total, ya que el porcentaje de omisión fue sólo de 1,5 por ciento, mientras que en 1970 dicho tanto por ciento fue de un 4,5. Por ello, estimó que las variaciones de las cifras dadas a conocer serán mínimas.

Agregó que la segunda etapa de la medición arrojará sus resultados entre marzo y mayo del próximo año.

IMPORTANCIA DEL CENSO

Contrariamente a los que muchos piensan, el Censo realizado es de suma importancia para el futuro del país. Los datos en él obtenidos permitirán al Gobierno orientar su política, tanto económica como social, ya que con ellos se está determinando a cuanto alcanza la población activa, así como la pasiva, las tasas de migración interna, los niveles de instrucción y muchos otros datos de gran interés.

Gracias a esta gigantesca encuesta, ahora sabemos, con datos actualizados, cual es la estructura de la población, su situación económica y social, desde Arica hasta la Antártica. Ello permitirá orientar las políticas futuras.

El próximo año, cuando la cuantificación de las cifras recogidas esté terminada, el Gobierno tendrá un panorama total de las necesidades de Chile y su gente. Las medidas que desde entonces se adoptan, permitirán recuperar a muy corto plazo los 6 millones de dólares que tuvo como costo el Censo y que fue un éxito gracias a la colaboración que aportó la población del país.



Valeria Espinoza y Carolina Budge han terminado de censar la casa de Ramón González, jubilado y colocan el papeletito de "Censado" a la entrada de la vivienda. Escenas como éstas se registran por miles a través de todo el país el 21 de abril.

La reforma administrativa, determinante en el desarrollo del país

□ CONARA debe asesorar permanentemente al Presidente de la República en la formulación o proposición de políticas y planes inherentes a la materia misma

Uno de los planes que con mayor acuciosidad ha implementado el actual Gobierno es, sin lugar a dudas la Reforma Administrativa, para lo cual el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, determinó establecer un organismo especial que se denomina Comisión de Reforma Administrativa. Su misión, aparte de lo ya realizado, es asesorar permanentemente al Jefe del Estado en la formulación o proposición de políticas y planes inherentes a la materia misma, además de la realización de estudios orientados a mantener la administración del Estado, adecuada permanentemente a las necesidades del país, a los objetivos del Gobierno y en la evaluación continua de su funcionamiento.

CONARA tiene la responsabilidad de representar al país ante los organismos internacionales que tratan de estas materias, manteniendo un contacto permanente con las entidades similares de las diversas naciones del mundo.

La Comisión de Reforma Administrativa ha realizado actividades inherentes a la regionalización del país, el manejo de políticas funcionarias adecuadas a las respectivas regiones, provincias y comunas para que puedan llevarlas a cabo racionalmente quienes tienen responsabilidades ejecutivas, con miras a considerar, por sobre todo, el beneficio de la comunidad de acuerdo con las normas impartidas directamente por el Presidente de la República o a través de sus organismos asesores.

CONARA tuvo la responsabilidad de preparar la ley orgánica constitucional sobre organización básica de la Administración Pública y de la Carrera Funcionaria. Contempló disposiciones sobre Gobierno y administración, ministerios y servicios públicos, órganos de coordinación y asesoría presidencial, principios técnicos y profesionales en los que debe cimentarse la carrera funcionaria, delegación de funciones, principios de la subsidiariedad, además de las normas básicas como deben actuar los funcionarios del Estado para determinar su eficiencia.

9 AÑOS DE GOBIERNO

Tasa de mortalidad infantil: la más baja de América Latina

Reducción de 65,2 a 27 por mil nacidos vivos en los últimos nueve años

El mejor exponente de los progresos realizados por el Gobierno en Salud son los índices biodemográficos, los cuales alcanzan hoy niveles que corresponden a países de mayor desarrollo que el nuestro.

Dentro de estos índices, la mortalidad infantil es el parámetro que revela el nivel de salud y el desarrollo social del país. Para comprobarlo sólo basta remitirse a las estadísticas que demuestran que en 1973 la mortalidad infantil era de un 65,2 por mil nacidos vivos, bajando a más de la mitad en 1980 y alcanzando hoy la tasa record de 27 por mil nacidos vivos.

"Esta notable reducción —dijo el Ministro de Salud— demuestra la importancia que le ha dado el actual Gobierno a la Salud y a los programas sociales, y es la infraestructura estatal la que le permite como responsable de la salud de los chilenos aplicar integralmente las políticas y desarrollar las actividades programáticas de fomento, prevención, recuperación y rehabilitación, tendientes a mantener y mejorar los niveles alcanzados".

CREACION DE UN NUEVO SISTEMA

Junto a la creación y puesta en marcha de los programas de Salud, se creó el Sistema Nacional de Servicios de Salud en reemplazo del ex Servicio Nacional de Salud, lo que contribuyó a la descentralización de los servicios y les permitió desenvolverse de acuerdo a los requerimientos de su propio medio, estimulando su creatividad y resolviendo sus problemas a nivel local.

El Sistema Nacional de Salud es una de las herramientas de la política de Salud del Gobierno y está avalada por los logros alcanzados y que se expresan fundamentalmente a través de los índices biodemográficos.

"En este caso, la mortalidad infantil es uno de los más espectaculares —enfaticó el Ministro Rivera— y permite vislumbrar con profundo optimismo el futuro de la salud en nuestro país".

Una situación similar a la mortalidad infantil registran las tasas de mortalidad neonatal, precoz, perinatal y de niños de uno a cuatro años, lo que se traduce en una mejor expectativa de vida al nacer.

Otro indicador altamente favorable lo constituye el número de muertes por tuberculosis, cuya tasa ha sido reducida gracias a las acciones del S.N.S. de 15,4% a solamente 12,2%, la más baja en la historia del país.

Junto a lo anterior el Sistema de Salud imperante en Chile exhibe un alto porcentaje de atención profesional del parto. El haber superado el 90 por ciento de partos atendidos por profesionales constituye otro privilegio de nuestro país.

LA MAS BAJA DE AMERICA

Por su parte, el doctor Fernando Monckeberg, presidente de la Corporación de Nutrición Infantil, señaló que "Chile marcha a la cabeza dentro de los países de América como el que posee el índice más bajo de mortalidad infantil, superando incluso a una de las naciones de mayor desarrollo como la Unión Soviética".

Agregó que hace 20 años, Chile tenía una de las peores estadísticas del mundo en cuanto a desnutrición y mortalidad infantil, pero que hoy la situación es muy diferente ya que en los últimos 10 años ambos males se han reducido en un 60% y se ha alcanzado en 1981 la cifra record en América Latina: una tasa de 27,2 muertes por cada mil nacidos vivos.

La más baja en la historia del país

A 9,8% descendió la tasa de desnutrición

A un 9,8% descendió la desnutrición infantil en 1981, constituyéndose esta cifra en una de las más importantes de la historia del país, ya que por primera vez se logró llegar a una tasa de un sólo dígito en esta materia, hecho que ha incidido notoriamente en el mejoramiento de los índices de mortalidad infantil.

El Ministro de Salud, Contralmirante Hernán Rivera Calderón, manifestó que "este resultado es producto de una serie de importantes acciones que se vienen realizando con mucho esfuerzo y dedicación. Entre ellas —dijo— está el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), que durante 1981 entregó más de 25 millones de kilos de alimento a embarazadas, nodrizas y menores de seis años".

Precisó que el PNAC tiene como beneficiarios a los menores de cero a cinco meses, que reciben mensualmente tres kilos de leche con 26% de materia grasa; a los de seis a 23 meses, que reciben en el mismo lapso dos kilos de leche; a los niños de dos a cinco años, que cada mes reciben sustitutos lácteos en cantidad de 1,5 kilo; y a las embarazadas y nodrizas, que cada mes cuentan con tres kilos con 26% de materia grasa.

"También hay que destacar —agregó el Secretario de Estado el Programa de Atención al Niño con Déficit Nutricional, que se desarrolla a través de los consultorios del Servicio Nacional de Salud en todo el país. Estos niños reciben alimentos adicionales los que entrega el PNAC, logrando concentrar los esfuerzos hacia aquellos sectores más necesitados por sus condiciones socioeconómicas: así se está cumpliendo con el principio de subsidiariedad que sustenta el Gobierno".

IMPORTANCIA DE CONIN

El Ministro Rivera destacó que en estos logros le cabe un papel importante a la Corporación Nacional para la Nutrición Infantil, CONIN, entidad que a través de su programa de Atención Cerrada recoge los casos de desnutrición moderada y grave. Junto a esto, elogió la labor de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, los centros abiertos de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, el Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad y otras instituciones que aportan, a este esfuerzo de este país, por mejorar la alimentación y nutrición de la población.

AMPLIA COBERTURA

A este respecto, el doctor Fernando Monckeberg señaló que en Chile se tomó conciencia del problema existente, se trabajó y se continúa trabajando para terminar

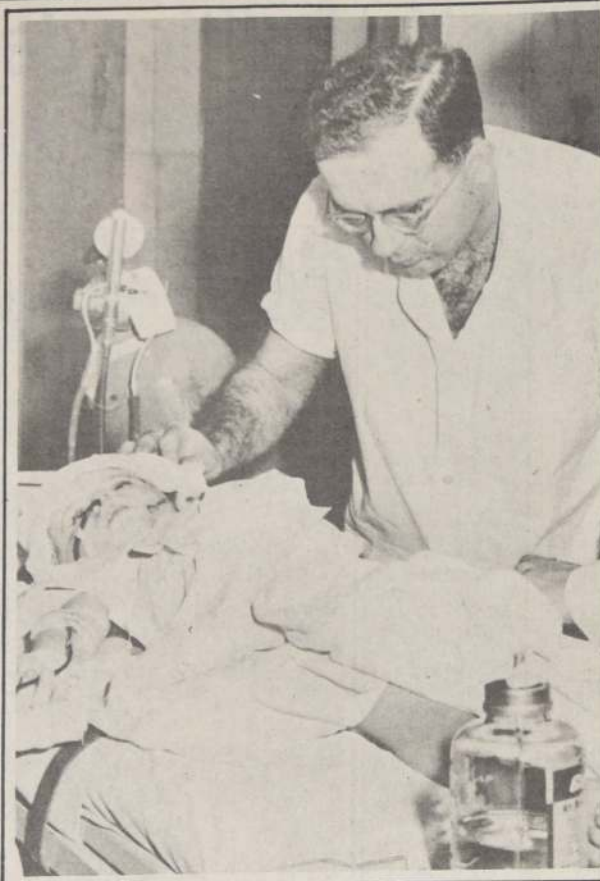


Gracias a la implementación del Programa Nacional de Alimentación Complementaria se ha reducido la tasa de desnutrición en el país.

con él y los efectos logrados han sido realmente impactantes".

El sector público aporta anualmente 210 millones de dólares para financiar los programas destinados a elevar el nivel nutricional, programas que han merecido el elogio de distinguidos especialistas que han visitado el país.

Con las iniciativas en marcha, la dedicación que se ha entregado a éstas y los índices alcanzados, confirman a Chile dentro de los países de avanzada en la lucha contra este flagelo, no sólo en América Latina, sino también a nivel mundial.



La atención oportuna de los niños y la aplicación de los programas materno-infantiles han sido la principal herramienta para combatir la mortalidad infantil.

El Subsidio

Un derecho otorgado para un mejor desarrollo social

Una de las herramientas más eficaces que ha implementado el Supremo Gobierno durante los nueve años de su mandato para lograr elevar el nivel de vida de los sectores más desposeídos, ha sido el Subsidio.

Orientado hacia quienes más necesitan este beneficio, el Subsidio se transformó, en breve plazo, en una realidad inmediata, una solución eficaz y un logro social que nunca antes se había efectuado con la celeridad y precisión que requería.

Es así como, favoreciendo a miles de chilenos, este beneficio permitió que la casa, argumento tan utilizado con fines electorales, sea hoy una tangible realidad.

Igualmente, la educación y sus beneficios complementarios —alimentación escolar, becas, hogares estudiantiles, textos escolares, y enseñanza especializada a niños de escasos recursos— han tenido primera prioridad, y la otorgación de ellos a los solicitantes, ha sido conducida con el más riguroso criterio para evitar la privación a quienes realmente lo requieren.

Nadie puede dudar que los trabajadores han visto ampliados sus expectativas de realización laboral, mediante los convenios de capacitación, especialización y ubicación en nuevas y mejores fuentes laborales. Del mismo modo, la actitud positiva por parte de los organismos privados para brindar la oportunidad de mejorar la mano de obra, aumentar la capacidad laboral y ofrecer mejores y mayores garantías a los trabajadores, aun cuando se vive uno de los peores momentos recesivos de la historia en el mundo entero.

Asimismo, la creación de nuevas y modernas obras sociales —centros de madres, centros abiertos, jardines infantiles, ha sido, sin duda alguna, una de las más esforzadas y sólidas tareas del voluntariado, quienes, mediante la aplicación del subsidio en sectores más modestos, han logrado elevar los índices de escolaridad, bajado los índices de mortalidad infantil y recuperado los hábitos de alimentación, limpieza y organización en grupos familiares de escasos recursos.

Por otra parte, la permanente preocupación por la madre y el niño, se ha transformado en reglamentaciones y sistemas de servicios asistenciales que provee a ambos, de una orientación clara y adecuada sobre su alimentación, atención y cuidados y, por sobre todo, luchando tenazmente para recuperar a aquellos que presentan cuadros de desnutrición leve o grave, como también en estados de prevención ante el flagelo.

Esta realidad es una demostración más que una de las permanentes preocupaciones de este Gobierno es-y ha sido el sector de menores ingresos, cuya situación es materia de primera importancia y urgencia.

Los SUBSIDIOS, creados para mejorar el nivel de vida de los chilenos de menores ingresos, es una labor que no cesará jamás, se incrementará mediante la creación de condiciones para incorporar a este grupo y a toda la población a los beneficios del desarrollo material y espiritual que el país ha experimentado durante estos nueve años.

CEMA-Chile

Una institución que la mujer chilena aprendió a conocer

Una de las principales creaciones gubernamentales en beneficio de la mujer, para dar cumplimiento a los principios fundamentales de protección a la familia y acción social participativa enunciados por el Presidente Pinochet inmediatamente después de la Liberación Nacional, es la Fundación CEMA-Chile.

Esta entidad, de características únicas en el mundo por el volumen y la abnegada labor de su voluntariado y por su objetivo fundamental de desarrollo femenino y familiar, es presidida a nivel nacional por la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien durante estos nueve años ha impulsado las actividades de más de 200 mil socias de centros de madres y centenares de voluntarias a lo largo del país, con ayuda de tres autoridades superiores: las vicepresidentas metropolitana y de regiones y el Director Administrativo de la Fundación.

SIN SECTARISMOS

Desde que se creara la Fundación Roper del Pueblo, en 1954, hasta la actual Fundación CEMA Chile, los objetivos y estilo de trabajo han sufrido cambios fundamentales. A contar de octubre de 1973, las socias de centros de madres existentes se vieron libres de todo margen de utilización política o sectaria de cualquier tipo, para integrarse finalmente en una entidad cuyos únicos objetivos son el desarrollo integral de la mujer y de su grupo familiar, sin importar su posición social, política o religiosa.

Esta labor se cumplió a través de mecanismos de acción directa e indirecta, paliativos de problemas sociales existentes en forma previa y —lo que es más importante— preventivos de posibles problemas futuros a todo nivel. Es así como las socias de Centros de Madres han recibido capacitación manual e intelectual, una fuente concreta de ingresos familiares, asesoría jurídica, asistencia social, atención médica y alternativas

concretas para mejorar su situación familiar; incluso en los casos más conflictivos, por medio de los hogares para madres y adolescentes.

"Nuestra meta es integrar férreamente a los Centros de Madres —puntualizó la LA NACION Nilda Zúñiga de Allende, relacionadora pública de la Fundación CEMA— haciendo conciencia real de lo que significa ser socia de un centro de madres, de las posibilidades de ampliar su educación manual, intelectual y de cultura general que esto implica, de sus alternativas de capacitación, que resultan mucho más trascendentes que los bienes materiales que tal condición reporta a la mujer y que, en definitiva, es un bien imperecedero."

"En resumidas cuentas, si los primeros años de formación de CEMA estuvieron dedicados a detectar los intereses y necesidades fundamentales de las madres chilenas y de sus familias, estos últimos cinco años han sido invertidos en solidificar cada alternativa, ampliándola lo más posible, de acuerdo a los deseos de nuestra Presidenta Nacional y conforme a los lineamientos generales que ella misma determina, en su contacto diario con la mujer chilena."

LOGROS CUANTIFICABLES

De acuerdo a esas políticas generales de acción, CEMA intensificó su capacitación aumentando de 26 mil 986 casos capacitados en 1975 a 192 mil 191 casos en 1982, suma que incluye socias que han recibido más de un curso de manualidades en este período.

La extensión laboral de esta capacitación también se ha multiplicado en el tiempo. De 214 talleres laborales y artesanales existentes en 1979, se ha llegado a tener 431 en el año 1982, cada uno de los cuales significa ingresos económicos para un promedio de diez participantes.

La tarea social también puede ser medida. En 1979 ya existían 39 Hogares de la Madre Campesina (Minera



La Primera Dama de la República, señora Lucía Hiriart de Pinochet, es la impulsora de numerosos programas de desarrollo en beneficio directo de la mujer y la familia chilena, mediante la acción desarrollada por el voluntariado que dirige. La materialización de sus iniciativas ha significado, hogar, fuentes de ingreso, solución a problemas de carácter social, jurídico y económico y mejores expectativas de vida para cientos de miles de mujeres y sus grupos familiares.

o Urbana, según su localización en el territorio); en 1982 CEMA cuenta con 64 de estos centros, donde reciben atención alimenticia, médica, y hogareña un promedio de 10 madres embarazadas o puérperas, y sus bebés recién nacidos.

La preocupación por la mujer y la familia ha llevado a la Primera Dama a ampliar la tarea de las voluntarias de CEMA hasta las niñas y adolescentes chilenas, sean o no hijas de las socias de centros de madres. Para prevenir la virtual aparición de situaciones irregulares que afectarían a las menores, se crearon los Hogares de la Niña Adolescente. En 1979, existían cuatro establecimientos de este tipo. En este año la cifra ha llegado a 24 hogares, repartidos en todas las regiones, cada uno de los cuales acoge un promedio de 15 niñas entre los 4 y los 15 años de edad, que de este modo se ven libres de malas influencias, pueden completar su educación y reciben la orientación profesional necesaria para convertirse en madres de familia dignas de nuestra patria.

Del mismo modo, obediendo a una inquietud planteada por las madres a la señora Lucía Hiriart, nacieron los "Cemitas", pequeños centros dedicados a las hijas de las socias cuyas edades fluctúan entre los 10 y 18 años. Más de dieciocho mil niñas integran los 876 Cemitas existentes a la fecha, los cuales en 1979 eran sólo 201 en todo el territorio. En estos centros las pequeñas se capacitan en diversas labores manuales y reciben orientación intelectual, humana, social y cultural, gracias a la atención del voluntariado.

No puede dejar de incluirse en este recuento a dos importantes logros nacionales obtenidos por CEMA en los dos últimos años de su existencia: la Escuela Nacional de Artesanía, cuya capacitación gratuita llega a todos los ciudadanos con el solo requisito de acercarse éstos a tomar los cursos que deseen; y la Fábrica de Casas de CEMA-Chile, que pretende cumplir en parte la ambiciosa meta de dotar de vivienda propia y digna a todas las socias del país.

A través de la Secretaría Nacional La Juventud trabaja por un Chile mejor

El "Tren de la Solidaridad" fue una demostración palpable del espíritu que mueve a los jóvenes chilenos cuya mayor organización es la Secretaría Nacional de la Juventud, entidad encabezada actualmente por Luis Cordero.

El organismo fue creado en octubre de 1973, a pocos días del 11 de septiembre, fecha en que se abrió un camino hacia un destino mejor; con el objetivo de aunar a los jóvenes del país en torno a tareas comunes que redunden no sólo en su beneficio, sino en bien de todo el país.

Canalizando los anhelos e inquietudes de los vastos sectores juveniles, es el nexo básico y directo de éstos con el Gobierno.

A través de sus nueve años de existencia, ha realizado una obra continua y permanente, que ha respondido plenamente al espíritu que motivó su origen. Son innumerables la cantidad de actividades culturales, recreativas, deportivas, educativas y de asistencia social que se han efectuado y que han dado forma a una movilización juvenil sin precedentes en el país.

Sacrificios, esperanzas y desafíos, que la juventud chilena supo afrontar y tras los cuales emergió como una fuerza masiva y entusiasta.

Clubes juveniles donde se orienta a los muchachos, olimpiadas y campeonatos deportivos a través de las cuales se canalizan estas actividades, concursos pictóricos, literarios, congresos de juventudes vecinales, albergues y campamentos de verano, seminarios interregionales cuyo objetivo es la formación de líderes en distintos niveles como laborales, estudiantiles, comunitarios y de carácter recreativo. También, charlas vocacionales cuyo objetivo es la orientación del estudiantado secundario frente a lo que le ofrecen las diferentes carreras universitarias y extrauniversitarias, charlas sobre la realidad nacional para que el joven tenga una información directa sobre ésta y además, a través de conferencias e información, una preocupación constante para enfrentar el problema de drogas y alcohol.

Este año, varios hechos destacados se suman a su accionar. Entre ellos, el compromiso de lealtad al Jefe del Estado el "Día de la Juventud", el traslado de la Llama de la Libertad; el Congreso de dirigentes secundarios que reunió a más de mil estudiantes de todo el país y en lo social, el Tren de la Solidaridad mediante el cual se transportaron a la capital miles de toneladas de madera, elementos de construcción, ropas y víveres para ayudar a los damnificados del temporal.

Todo Chile se unió junto a los jóvenes, reflejo del alma nacional.

El 90% de los chilenos ha sido alfabetizado

"Chile forma parte del pequeño grupo de países de América Latina que lograron superar el problema de analfabetismo masivo, gracias al esfuerzo sistemático y considerable de escolarización de la población y gracias a la eficiencia histórica de sus sistemas de educación pública. Las cifras actuales indican que el 90% de los chilenos ha sido alfabetizado".

Así lo destacó el director regional de UNESCO para América Latina y el Caribe, Simón Romero Lozano, en la ceremonia conmemorativa del Día Internacional de la Alfabetización que se realizó por decimaquinta vez en todo el mundo.

Nuestro país, de acuerdo a las directrices de la UNESCO, se propuso erradicar el analfabetismo en 1985, meta que será alcanzada el próximo año gracias a la efectiva campaña nacional impulsada por el Gobierno a través del programa especial, que preside la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, con la participación del Ministerio de Educación, CEMA-Chile, Ministerio Secretaría General de Gobierno y la Secretaría Nacional de la Mujer.

El primer plan quinquenal se inició en 1980 con cuatro mil monitores y más de mil supervisores. Los cursos son gratuitos, bajo la coordinación de los intendentes regionales y el costo anual de la campaña se estima en alrededor de 60 millones de pesos.

Los resultados obtenidos durante el primer año superaron los obtenidos en otras naciones, que también han seguido los postulados de la UNESCO, ya que se aten-

dieron a 68 mil adultos, lo que representa un promedio del 58% en el país.

Un cinco por ciento de analfabetismo es considerado como normal por el organismo internacional, pues se estima que este porcentaje se desprende de ancianos no lectores, impedidos mentales y personas reticentes a la campaña, éstos últimos en menor índice. El problema ya se ha erradicado en seis regiones chilenas: I, II, III, V, XI y XII Región.

Las últimas cifras establecen que el 90% de los chilenos ha sido alfabetizado, cifra muy superior a la de otros países, según estadísticas de la UNESCO.

El problema de analfabetismo en el mundo continúa siendo agudo. Según estudios realizados por la UNESCO, en 1980 existían 814 millones de personas mayores de 15 años en esta condición. Once países del Tercer Mundo tienen más de 10 millones y la India supera los 287 millones de analfabetos.

La meta de la campaña de alfabetización nacional es reducir el porcentaje de analfabetos al cinco por ciento de la población, puesto que se calcula que hay un cuatro por ciento que no puede ser alfabetizado por problemas de deficiencias mentales. El segundo objetivo es incorporar al primer nivel de educación básica a 150 mil de estas personas recientemente alfabetizadas.

Los recursos destinados a estos fines pueden considerarse como una inversión productiva para el desarrollo nacional, pues a largo plazo significa la elevación del nivel cultural de la población y hace posible la integración de un vasto sector de personas a la vida laboral.



El término al sistema monopólico de la enseñanza superior que mantenían las antiguas universidades y la apertura a la creación de nuevos planteles, para aumentar las posibilidades profesionales de los egresados de enseñanza media, es uno de los logros alcanzados con la nueva legislación universitaria.

A egresados de enseñanza media

Nueva legislación universitaria mejoró expectativas profesionales

□Cincuenta y seis planteles de educación superior privados se suman a las 24 casas de estudios estatales que entregan formación profesional en ese nivel de estudios

Una Universidad, 37 Centros de Formación Técnica y 14 Institutos Profesionales de carácter privado se crearon en nuestro país, desde que se promulgó en 1980 la nueva legislación sobre enseñanza superior, la cual forma parte de uno de los importantes cambios introducidos en el campo educacional por el Supremo Gobierno.

Estos nuevos planteles de educación materializan las políticas fijadas en esta área tendientes a aumentar la cobertura en la formación de profesionales superiores y de nivel medio, y a erradicar los conceptos de que la Universidad es la única alternativa para los egresados de enseñanza media.

Con estas acciones se pretende entregar una igualdad de oportunidades al estudiante que desea cursar niveles superiores, lo que no ocurría antiguamente pues se contaba con un esquema cerrado y virtualmente monopólico de ocho universidades sustancialmente financiadas por el Estado.

Por tal motivo, esta nueva legislación universitaria contempló además la reestructuración de las casas de estudios tradicionales, descentralización que estipuló la existencia de 17 Universidades y siete Institutos Profesionales, incluyendo las Academias de Ciencias Pedagógicas, Corporaciones que desempeñan labores académicas en la actualidad.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de diciembre de 1980, donde se insertan estas materias, fijó los principios que sustentarán el quehacer en los planteles de educación superior, entre los cuales destaca la autonomía universitaria, referida a lo académico, económico y administrativo.

Traspaso de colegios a municipios

Una real optimización de los recursos humanos y materiales

Lograr una efectiva administración; destinar todos los recursos y capacidades al mejoramiento de la calidad de la enseñanza; ampliar la cobertura; elevar el estándar de vida del profesorado y acercar efectivamente a la comunidad el sistema educacional, son los principales objetivos del traspaso de los servicios de educación del país a las distintas municipalidades.

La implementación de este traspaso administrativo ha sido una de las principales tareas del sector de educación durante los últimos nueve años, y ella lleva implícita toda una serie de innovaciones en este campo, que van desde un nuevo sistema de subvenciones hasta la aplicación de nuevos planes y programas en todos los niveles de la enseñanza.

Los trasposes se iniciaron en la VII Región el 10 de diciembre de 1980, y durante el presente año se han ido realizando, pero en forma más lenta, dado el momento financiero que vive el mundo y, por ende, el país.



Además de afianzarse con hechos concretos la real libertad de enseñanza, la municipalización de los establecimientos educacionales, ha mejorado objetivamente el estándar de vida del profesorado, dijo a LA NACION el Ministro de Educación Pública, Alvaro Arriagada.

En cada uno de estos campos se define el derecho a autogobernarse, teniendo como ámbito y límite todo lo que constituye la finalidad propia de cada institución social. También se establece la exclusión dentro de esas aulas de toda forma de adoctrinamiento de tipo ideológico-político.

Los principios de esta legislación tendientes a abrir el esquema de la educación superior, reforzando así la libertad de enseñanza e introduciendo elementos competitivos que favorezcan el mejoramiento de la calidad académica, incluyen también la creación de instituciones superiores, ya sea Universidades o centros de estudios profesionales privados.

FINANCIAMIENTO

La actual legislación de enseñanza de este nivel derivó también en la aplicación de un nuevo sistema de financiamiento a través de aportes directos e indirectos, contemplado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4.

Uno de los mecanismos presupuestarios es el aporte fiscal que entrega el Estado anualmente a estas Corporaciones, el que disminuirá gradualmente hasta el año 1984, donde llegará a un 60 por ciento de lo otorgado en 1980.

Sin embargo, esa disminución permitirá aumentar el aporte indirecto que se entrega a estos planteles por concepto de los 20 mil mejores alumnos de la Prueba de Aptitud Académica matriculados en esas casas.

A estos medios, se suma el monto que se otorga mediante el crédito fiscal universitario, destinado a ayudar a los alumnos de escasos recursos para que cancelen el costo de sus carreras.

A la fecha, el 84% de las comunas del país han acogido escuelas y liceos, con más de dos millones de alumnos.

En las comunas de las Regiones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Duodécima, el programa está funcionando totalmente, faltando por implementar en la V Región las comunas de San Felipe, Los Andes y Quillota, Chiloé en la Décima, O'Higgins y Lago Verde en la Undécima y las comunas de Santiago, La Granja, San Miguel, La Cisterna y Maipú en la Región Metropolitana.

Ha sido traspasado un total de 5 mil 724 establecimientos (83%), de 72 mil 531 funcionarios (74%), y más de dos millones de alumnos desglosados en aquellos que cursan la enseñanza básica (84%), media científico-humanista (77%), y técnico profesional (72%), restando aún por traspasar alrededor de 23 mil 700 alumnos.

MEJORAMIENTO ECONOMICO

El Ministro de Educación, Alvaro Arriagada Norambuena, señaló a LA NACION que este modelo ha significado, sin ninguna duda, el mejoramiento del estándar de vida del profesorado, ya que todos ellos, al pasar de la administración pública a la privada, han recibido sus correspondientes desahucios y han continuado con su fuente de trabajo, salvo unos 300 casos, que corresponden a municipalidades que reciben sus hijos.

El anterior Ministro de Educación, contraalmirante Rigoberto Cruz, como el actual, Alvaro Arriagada, han declarado a LA NACION que esa municipalización no significa desprenderse de los colegios y profesores, sino atenderlos en los aspectos de vital importancia. De esta forma, se han creado, paralelamente a este sistema de trasposes, un nuevo sistema de subvenciones, fijados ahora unitariamente, lo que viene a significar mayores ingresos para cada Municipalidad y, por lo tanto, para sus profesores; y un sistema Nacional de Supervisión Técnico-Pedagógica, que velará porque se cumplan todos los requisitos estipulados para el pago de subvenciones, y porque se dé fiel respuesta a las directrices del Ministerio de Educación en cuanto a calidad de la enseñanza, cumplimiento de planes y programas.

En este nuevo sistema, también están jugando un importante papel los Centros de Padres y Apoderados, que se rigen actualmente por normas precisas de participación, de derecho a voz y voto, vale decir, de verdaderos contralores de la enseñanza que reciben sus hijos.

Los profesores, por su parte, tienen la posibilidad de ampliar sus remuneraciones, de formar sus propios establecimientos con el compromiso del Estado de subvencionarlos desde que son fundados, y protegidos por un Reglamento de Colegios Traspasados, en plena vigencia y de una Normativa Docente, actualmente en estudio por parte de los Ministerios del Interior y Educación.

Incesante desarrollo cultural

Nadie puede negar que uno de los logros más importantes alcanzados durante este Gobierno ha sido, sin duda, un permanente desarrollo social y cultural, realizado para la gran mayoría de chilenos.

A través de diferentes mecanismos, todos ellos en manos de especialistas de cada materia, el desarrollo y difusión cultural experimentado ha ido en incesante crecimiento, en las áreas de literatura, pintura, artesanía, teatro, música y espectáculos a fines.

Es así como, a través de la Secretaría de Relaciones Culturales del Gobierno, organismo coordinador e interrelacionador de estas actividades, el desarrollo literario mediante concursos diversos ha logrado incorporar a toda la ciudadanía, desde Arica a Punta Arenas, en un quehacer intenso, sistemático y estimulante. Muchos de aquellos que jamás tuvieron oportunidad de incorporarse a un proceso de esta naturaleza, hoy pueden recibir, participar y consolidar sus marcos de referencia cultural en la mejor forma.

Del mismo modo, la actividad teatral, mediante las giras itinerantes ha permitido, a chilenos de los más apartados lugares, conocer esta expresión artística con obras de temáticas auténticamente nacionales y de profundo raigambre en el alma ciudadana.

El ámbito musical, de imperiosa necesidad para un desarrollo armónico y equilibrado del espíritu, ha sido renovado con nuevos bríos, ideas y variedad de espectáculos. La labor del Teatro Municipal, de los Institutos Culturales de las Municipalidades, Institutos Binacionales y Corporaciones de Desarrollo Cultural privadas han ofrecido, periódicamente, actividades ricas en repertorio y variadas en sus ejecutantes, siendo éstos nacionales o extranjeros de vasta y reconocida trayectoria.

Paralelamente a esto, la artesanía, actividad cultural enraizada en nuestra historia, ha tomado el legítimo lugar y, durante todo el año en parques, avenidas y salas de exposiciones ha sido la atracción más importante de chilenos y extranjeros. Muchas de estas exposiciones han surgido de la base misma, sea ésta urbana o rural, y su canalización hacia los centros demostrativos ha sido recibida con agrado, tanto por los mismos artesanos como el público en general.

Asimismo, nadie puede negar que la creciente proliferación de salas de exposiciones de artes plásticas ha sido notoria y eficaz. Todas éstas, provenientes de organismo públicos o empresas privadas, han incentivado la creación, consolidado artistas y estimulado a aquellos jóvenes talentos que en otrora no tuvieron oportunidad alguna y pasaron a la historia "rigurosamente inéditos".

Un banco, un hotel, una plaza o parque han sido durante estos años, escenarios de innumerables actividades plásticas y, todas y cada una de ellas, el florecimiento de una nueva manifestación artística elocuente, limpio de ajenos mensajes e ideologías foráneas y sólido en su calidad creadora.

La actividad literaria, tan desprestigiada en otras épocas, hoy día tiene, a pesar del proceso recesivo mundial, un lugar especial en nuestro desarrollo. Nuevos títulos, nuevas editoriales y muchos escritores han encontrado en estos años un lugar acogedor que les ha brindado el momento oportuno para darse a conocer. Incluso, empresas editoriales extranjeras han ampliado sus áreas de difusión porque se ha reconocido nuevamente en el chileno un ser pensante ávido de ideas, temas y géneros diversos en la literatura universal.

Todo este esfuerzo mancomunado del Gobierno, las empresas privadas, municipalidades e instituciones ajenas ha tenido durante estos nueve años, un fruto que será reconocido por las generaciones que nos sucederán, hombres y mujeres chilenos, que reconocerán en esta labor un espíritu creador, enriquecedor y de permanente labor cultural.



El niño fue visto como persona, con sus propias inquietudes y necesidades por las autoridades de Educación y ningún menor, de 0 a 15 años, fue abandonado por los nuevos planes y programas de estudio, que se han aplicado con flexibilidad, despertando un verdadero respeto hacia el quehacer infantil.

Educación "menor" a un nivel "superior"

□En los últimos años se dictaron planes y programas para la educación prebásica, básica y media, cuyos resultados serán constantemente evaluados

El Ministerio de Educación, tras implementar el proceso de traspaso de establecimientos educacionales a las Municipalidades, que finalizará en septiembre del próximo año, ha asumido el rol de supervisor técnico-pedagógico, rector de la calidad de la enseñanza que se imparte en cada uno de sus niveles, pre-básica, básica, media y superior, como también de llevar a cabo las tareas impuestas por la Campaña Nacional de Alfabetización.

La labor se inició con la formulación de nuevos planes y programas para cada uno de esos niveles, y continuará con un Sistema Nacional de Supervisión de los mismos. Todo ello, teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de la enseñanza y bajo el respaldo del Estado, que le asigna anualmente a Educación alrededor del 20 por ciento de la inversión total.

EDUCACION PARVULARIA

La educación pre-escolar fue dividida en tres niveles: Sala Cuna, Medio y Transición, y cada uno de ellos cuenta hoy con su programación y planificación, para entregar un "apresto" al menor que más tarde se integrará a la educación básica. También el Gobierno ha impulsado la atención de los párvulos en extrema pobreza.

El objetivo central es favorecer el desarrollo del niño como persona integral inmersa en un ambiente que le facilite el descubrimiento de valores como la verdad, la belleza y el amor.

EDUCACION BASICA

El Ministerio de Educación, a través de sus distintas autoridades, ha informado en los últimos años que la meta es entregar educación básica para todos.

También, mediante el Decreto 4002, fijó los nuevos planes y programas para este nivel de la enseñanza, que consta de ocho años, divididos en dos ciclos, y con un amplio sentido de flexibilidad.

Asimismo, decretó que la Dirección de Educación resolverá los casos de alumnos regulares de primero a octavo básico, que presenten significativos retrasos pedagógicos con respecto a su edad cronológica.

EDUCACION MEDIA

Los nuevos planes y programas de este nivel medio de la enseñanza, entrarán en vigencia en 1983, aunque ya varios colegios los están aplicando en forma experimental.

El principal objetivo, en este caso, es otorgar una mayor cobertura, mediante tres modalidades: Científico humanista; técnico profesional y polivalente. En este último, se incluye la posibilidad de seguir algún determinado oficio, con asignaturas electivas. Los tres sistemas entran a un proceso de selección por parte del alumno, una vez finalizado el primer ciclo (1° y 2° medio).

Al respecto, el ex Ministro de Educación, contraalmirante Rigoberto Cruz, señaló como titular de la cartera hace algunas semanas, que la meta es dignificar los oficios, erradicar el antiguo concepto de Universidad para todos, que no se justifica en un país en vías de desarrollo, y dar igualdad de oportunidades.

SUPERVISION

Todos estos niveles serán controlados a través del Sistema Nacional de Supervisión Técnico-Pedagógica, a cargo de las Direcciones Provinciales de Educación que han contratado supervisores especializados para efectuar visitas en terreno, y a través de la Prueba Nacional, que rendirán en diciembre próximo alumnos de cuartos y octavos años de enseñanza básica.

El actual Ministro de Educación, Alvaro Arriagada, desde su cargo de Director General de Educación, anunció hace un tiempo que ella permitirá ponerle nota al colegio, y no al alumno que la rinda, ya que medirá la calidad de la enseñanza que se le entrega al niño, para corregir errores y reafirmar éxitos.

Libertad económica ha hecho posible el desarrollo personal

- ☐ Decisión individual para escoger lo que se quiere consumir y a qué precio
- ☐ El pueblo se ha liberado de la tutela del Estado

La libertad económica sobre la que se basa el modelo chileno de desarrollo ha modificado estructuralmente la vida de los habitantes de este país.

Esta es la opinión generalizada de los sectores empresariales consultados por LA NACIÓN, con respecto a este principio esencial que viene alentando la marcha del quehacer económico-social de Chile desde el inicio del Gobierno.

LIBERTAD PARA EMPRENDER

"En primer término salta a la vista, en cualquier recuento o análisis que se haga sobre la significación de la libertad económica en estos nueve años, que ahora hay libertad para emprender".

"Esto quiere decir que el sistema económico establecido permite a cada uno ser persona en la totalidad de la expresión", nos comentó un alto directivo gremial empresarial.

Cualquier persona puede iniciar —emprender— la acción que desee en la consecución del objetivo material de su existencia. Esto es lo que se ha traducido en el aumento de la actividad empresarial en los distintos niveles de recursos y capacidades.

PRECIOS Y BIENESTAR

La libertad económica ha significado, además, disponer de toda clase de productos, y de cualquier mercado del mundo y a precios adecuados a los ingresos de las personas.

Los éxitos logrados en el control inflacionario, que han sido destacados en el exterior cuando se analiza la experiencia chilena de estos nueve años, así lo están demostrando.

Estos resultados son los de mayor incidencia en la vida diaria de las personas, en la aplicación del esquema de libertad económica.

A esto se une la libertad que se ha tenido, para construir el propio destino en la vida económica de cada uno que se haya dedicado a emprender por iniciativa particular y esfuerzo propio.

Es decir, la libertad económica ha abierto la real posibilidad a cada uno para lograr grados de desarrollo personal y familiar sobre la base del trabajo y esfuerzo individual.

En esta tarea los chilenos se han visto también liberados de la tutela estatal, en la que se desarrollaron unas dos generaciones las que no tuvieron libertad para elegir sus alimentos, vestuario y habitación y profesión o empleo, ni tampoco el precio ni la calidad de lo que adquirirían.

"En definitiva, la libertad económica nos ha hecho más personas y nos ha acercado más a nuestro fin como personas capaces de construir nuestro propio destino".



Gracias a la libertad económica en que se basa la estrategia nacional de desarrollo desde hace nueve años, los chilenos han podido ejercer con plenitud su derecho a elegir su mejor modo de vida material.



La fiel aplicación del principio de subsidiariedad del Estado ha permitido que los habitantes del país puedan desarrollarse con libertad, limitando la acción estatal a su quehacer natural.

De la vida económica y social del país

La subsidiariedad del Estado ha sustentado el crecimiento

- ☐ Cuerpo social mayor se ha mantenido dentro de los límites naturales de su obligación, dejando hacer a los particulares y colaborando en situaciones especiales

El principio de subsidiariedad, complemento lógico de la libertad económica, constituye otro gran baluarte del modelo de desarrollo nacional puesto en vigor hace nueve años.

Tiene dos elementos esenciales: el Estado debe hacer sólo lo que debe y todo lo que el resto de la comunidad no puede.

El Estado, como el ente mayor en que se agrupa el hombre obedeciendo a su instinto gregario y para completar en sociedad lo que le falta como persona humana, tiene obligaciones que le son propias e irrenunciables.

Pero al mismo tiempo debe asumir responsabilidades —por la unión de fuerzas de que surge por voluntad de las personas que lo integran— que respondan a necesidades de sus integrantes por el bien común.

LIMITACIONES PRÁCTICAS

Seguendo la expresión de que el Estado debe dejar hacer todo lo que el individuo puede, y acudir en su ayuda cada vez que no pueda realizar algo, es que, por el principio de subsidiariedad, al Estado compete exclusivamente funciones propias como la de defensa, justicia y orden interno.

Pero no debe inmiscuirse en aquellas cosas que las sociedades menores o intermedias pueden realizar.

SITUACIONES ESPECIALES

Pero el Estado debe intervenir cada vez que se producen situaciones especiales que caracterizan etapas críticas de la vida de los pueblos: guerras, crisis económicas, catástrofes de la naturaleza.

Ejemplos de esto es lo que ha venido sucediendo en Chile desde que se ha comenzado a aplicar el principio de subsidiariedad del Estado. El hombre ha quedado libre para actuar y el Estado se ha limitado a su quehacer propio tanto de tiempos normales como de aquellos de crisis.

Hoy, por ejemplo, debe dedicarse a producir azúcar pues el mercado, la escasa actividad productiva y exportadora general y el nivel de desempleo así lo exigen. Como podría comprar trigo, regular el tipo de cambio en un sistema de libre flotación del dólar, etc.

Cuando la situación especial pase, el Estado volverá a su quehacer normal, esto es atender preferentemente a los más pobres, dejando que el resto de la población se desarrolle por su esfuerzo individual.

Otro aspecto de este principio es que el Estado debe adecuar la legislación y reglamentación burocrática a la libertad que lo sustenta, materia en la cual el Gobierno ha llevado adelante toda clase de modernizaciones estructurales que han hecho expedito el camino para la plena vigencia de la subsidiariedad.

Secretaría Nacional de la Mujer

Un organismo creado para servir

María Isabel Covarrubias define la Secretaría Nacional de la Mujer, que actualmente sirve como titular, como "un organismo creado por el Gobierno para darle un cauce a la mujer que quería cooperar con la reconstrucción del país, y colaborar en otras tareas gubernativas: en síntesis, es un nexo entre gobernantes y gobernados".

María Isabel Covarrubias asumió como Secretaria Nacional de la Mujer, en agosto de este año, en reemplazo de Amelia Allende, quien presentó su renuncia voluntaria a él luego de colaborar con la gestión de este Gobierno desde 1973.

La misión fundamental de esta Secretaría es difundir valores patrios y familiares, especialmente a través de la información, preparación y capacitación de la mujer y de la familia. Forma parte también de su labor, mantener comunicación permanente con la mujer para conocer sus principales inquietudes y trasmitirlas a las autoridades del Gobierno.

La Secretaría está organizada en todas las regiones, en 45 provincias y en 242 comunas y pequeñas localidades. Estas sedes están dirigidas por delegadas regionales, provinciales y comunales. En cada sede trabaja además un equipo de voluntarias y monitores en Educación al Consumidor, Alfabetización de Adultos, Actualización Nacional y Orientación Cívica. En la Región Metropolitana se cuenta además con un equipo de Orientadoras Familiares.

En el último año, se han abierto 13 nuevas sedes comunales en el país, todas las cuales están trabajando en programas que abarcan: capacitación de monitores en los temas mencionados, charlas de información, seminarios destinados a la difusión y explicación de los principios fundamentales del Gobierno, la Constitución, las diferentes políticas y reformas y los valores patrios y familiares y seminarios de orientación para otras instituciones (CONAPRAN, etc.).

Además de la capacitación, la Secretaría se preocupa de mantener una serie de publicaciones de servicio, como la Revista "Amiga"; publicaciones para el Profesor Rural, Cuadernos de Difusión sobre derechos legales de la familia, preparación de alimentos, normas de higiene, etc.

A estas publicaciones se suma una amplia gama de tareas culturales que las voluntarias se imponen, como ofrecer funciones de cine educativo, entradas rebajadas para espectáculos artísticos, teatro de títeres, atención de bibliotecas de acuerdo a convenios suscritos con la Dirección General de Bibliotecas, etc.

Pero la enumeración no estaría completa sin mencionar el Servicio de Atención Jurídica, dirigido a personas de escasos recursos y en el cual colaboran gratuitamente abogadas voluntarias, que —sólo en Santiago— han atendido en 1982 a mil 219 casos.

El trabajo voluntario en comunas se completa con muchas otras atenciones prestadas en las comunas de acuerdo a los problemas y necesidades detectados ya que en casi todas las comunas participan de los Comités Comunales.

Todas ellas participan también en las erradicaciones efectuando las encuestas de diagnósticos en los grupos familiares, capacitando a las familias ya trasladadas en mantención de su nueva vivienda, hábitos de higiene y salud, etc. y entregando orientación sobre subsidios, beneficios gubernamentales y la importancia de la participación en las organizaciones comunales.

El total de familias atendidas en este tipo de programas alcanza actualmente a 2 mil 777 y en este segundo semestre se atenderá a otras mil 793 familias que serán próximamente erradicadas de la comuna de Santiago, 540 de Peñaflo, 162 de Talagante, 11 de San José de Maipo, 200 de Paine y mil 231 de La Granja. Esto hará un total de 5 mil 684 familias en el Área Metropolitana y 6 mil 714 en todo el país.

CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA

La acción social comunitaria de las voluntarias se extiende a un terreno más específico de actuación por medio de los Centros de Atención Diurna de Menores, programa dirigido a niños escolares de 6 a 14 años y cuyos objetivos fundamentales son asegurar a los pequeños una alimentación acorde a las necesidades de su desarrollo físico y mental, prevenir la vagancia, la delincuencia y la drogadicción en menores de escasos recursos, la mayoría

de los cuales presenta, además antecedentes familiares que constituyen mala influencia para su vida futura.

Actualmente funcionan un total de 63 de estos CAD en el país y se atiende en ellos a 8 mil 445 niños. El financiamiento de este programa es otorgado por SENAME, Servicio Nacional de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia y la administración de los CAD está a cargo de la Fundación Paula Jaraquemada, entidad privada sin fines de lucro.

Los niños permanecen en el CAD durante el día en las horas en que asisten a la escuela y las voluntarias realizan para ellos actividades de reforzamiento escolar, formación, capacitación, orientación familiar, historia de Chile, valores patrios, culturales y recreativas. Los padres de los niños también participan en cursos y charlas sobre aspectos relacionados con la familia, la educación y el hogar.

En los 9 CAD de la Región Metropolitana se está realizando desde marzo un programa piloto de capacitación, además de cursos dirigidos al personal que trabaja en ellos, sobre psicología y salud.

La totalidad de estas tareas de bien social son efectuadas gracias a la existencia de un numeroso voluntariado, que María Isabel Covarrubias define como "de un patriotismo admirable y una gran capacidad para realizar una labor callada y silenciosa, pero muy eficiente, abnegada y sacrificada", capaz de llegar a la meta de "lograr la unidad de las mujeres chilenas en torno a la Primera Dama que está defendiendo con este Gobierno a la familia y a la mujer".



En las comunidades, la voluntaria es una amiga bien recibida. Ella colabora en erradicaciones, entregas de títulos, centros abiertos, orientación al consumidor, etc. Está donde la necesitan.

Dinamismo y eficiencia en la política de autonomía municipal

"Progreso, agilidad, dinamismo y eficiencia, lo que ha favorecido especialmente a la comunidad en cuanto a su posibilidad de participación en la gestión municipal", ha significado para el alcalde de Colina, Rafael Maldonado, la nueva política de autonomía municipal implementada por este Gobierno.

El Jefe Comunal explicó a "LA NACIÓN", que su definición con respecto a la Municipalidad de hoy día, "es la capacidad funcionaria que tiene la Municipalidad para la inversión y administración de sus recursos en los aspectos administrativos y financieros y la determinación de políticas destinadas a todos los aspectos del desarrollo comunal".

Para Rafael Maldonado el actual sistema "ha eliminado la burocracia y ahora la autoridad y la comunidad han entendido que el desarrollo se logra en forma con-

junta. Los vecinos responden con ánimo de servicio, como se demuestra en la participación activa de la gente".

Todo esto se ha logrado según Maldonado, por que la población ha podido comprobar que ahora "trabajamos por la comunidad en forma más rápida, resolviendo los problemas en la medida que se van presentando. En la actualidad ya no hay las trabas que existían antes por razones políticas. Hoy el interés general de todos los alcaldes es el bien común".

"GRAN DESAFÍO"

Refiriéndose a la responsabilidad de la Municipalidad en cuanto a la administración de la Educación y la salud, Maldonado explica que esta es otra ventaja del actual sistema de los Municipios, pero está consciente

que junto con ser una gran responsabilidad es un gran desafío.

El Jefe Comunal indica que después del traspaso de Salud, el Consultorio de Colina, a cargo de la Municipalidad ha experimentado un notable progreso "el cual —señala— está catalogado como el mejor de Chile. En este servicio hemos aumentado el número de profesionales lo que ha permitido que mantengamos atención permanente durante las 24 horas del día. Esto tiene gran importancia para la población de Colina, ya que antes de implementarse esta medida, las personas que necesitaban atención de urgencia debían concurrir a Santiago".

En relación al traspaso de la educación, el alcalde explica, que los mayores beneficiados han sido los profesores y alumnos; porque gracias a la política de autonomía municipal, que permite que los establecimientos educacionales sean administrados por los Municipios, se ha establecido un mejor contacto, y más directo entre profesores, alumnos y autoridades.

"En este sentido, dice Rafael Maldonado, desde que se traspasó la educación hace 3 meses, iniciamos un plan de mejoramiento de infraestructura en todos los establecimientos. Por otra parte la calidad de la educación ha experimentado un notable progreso en el sentido de mejorar los incentivos para los profesores, quienes reciben una asignación rural y a partir del primero de mar-

zo se les aumentará el sueldo, en un porcentaje aún no determinado".

MAYOR PARTICIPACIÓN

Otra de las ventajas del nuevo sistema Municipal, según el alcalde de Colina es el incremento de la participación, ya que los vecinos al comprobar que sus inquietudes no se ven entorpecidas por trámites burocráticos e intereses políticos, se sienten motivados a participar en la gestión municipal encaminada al desarrollo de la comuna. "Estoy más que satisfecho con la participación de la gente, señala Maldonado. Tengo la colaboración de la comunidad en forma absoluta".

Agrega que las nuevas responsabilidades entregadas a los alcaldes han significado "ampliar su radio de acción y como consecuencia la autoridad ha tenido que hacer un esfuerzo mucho mayor y más efectivo para el cumplimiento de sus atribuciones".

Rafael Maldonado de Rosa, quien asumió la alcaldía de Colina el 31 de diciembre del año pasado, finaliza explicando que en síntesis, la Nueva Política de Autonomía Municipal, ha permitido a los alcaldes tener mayores atribuciones, en cuanto a la toma de decisiones, lo que ha redundado en un beneficio directo para los vecinos quienes se sienten participantes en el proceso de desarrollo de su comuna.

A seis años del alejamiento

Pacto Andino no es compatible con la economía nacional

El inadecuado tratamiento para la inversión extranjera y lo relativo a la asignación de recursos fueron las causas principales que motivaron el retiro de nuestro país en el año 1976 del Pacto Andino.

Desde entonces se han producido algunos esfuerzos destinados a la vuelta del país al seno de esa organización, sin que hasta ahora se haya podido concretar ninguna iniciativa al respecto.

En opinión de expertos nacionales la filosofía del pacto se contraponía con el esquema económico nacional, en el cual se asignan sus recursos en base a un mercado libre donde los precios internos son el reflejo de los precios internacionales, eliminándose todas las distorsiones que afectaban a la antigua estructura.

Contrariamente, en el Grupo Andino, el proceso de asignación de recursos está orientado básicamente por la determinación de los gobiernos, estableciéndose cierta preferencia para el desarrollo de sectores industriales.

Las preferencias citadas, se manifiestan básicamente en protecciones de carácter arancelario y otro tipo de estímulos, que en definitiva, distorsionan el esquema de precios libres como es el que tiene nuestro país.

NO RETORNO

Los mismos expertos sostienen que para Chile es imposible volver atrás en este sentido, ya que el esquema de libre mercado ha dado magníficos resultados y actualmente las inversiones están materializadas en este contexto.

Otros analistas sostienen que para Chile el reintegro al Pacto Andino "no aportaría ningún tipo de beneficio, tanto en el campo económico como en el político", añadiendo que una actitud en tal sentido sólo sería posible si se realizaran cambios sustanciales en la orientación del pacto, de manera tal que existan compatibilidades económicas.

Cabe recordar que un grupo integrado por Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela y Chile determinó retirarse en el año 1976.

INTERCAMBIO

Sin embargo, a pesar de las discrepancias, nuestro país ha logrado mantener un comercio significativo y creciente con las naciones que integran el pacto.

De acuerdo a un estudio realizado por la Dirección de Política Financiera del Banco Central, el intercambio implicó un aumento del 21,4 por ciento en el período agosto de 1980 y julio del año 1981, en comparación agosto de 1979 y julio de 1980.

PROCHILE: Vital herramienta para el progreso del comercio chileno

□ Creada en 1975, entidad colabora eficazmente en la diversificación de exportaciones y fomento de la inversión extranjera

La Dirección de Promoción de Exportaciones PROCHILE, dependiente de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, se ha constituido en una eficaz herramienta para la liberación de los mercados y apertura del comercio exterior, bases del esquema de desarrollo.

Desde sus inicios —en el año 1975— PROCHILE ha prestado una valiosa ayuda para todos aquellos exportadores de productos no tradicionales, quienes anteriormente no tenían ninguna llegada a los mercados internacionales.

Gracias al apoyo otorgado por el organismo —a través de sus oficinas comerciales en Japón, Alemania, Brasil, Colombia, Corea y Estados Unidos— el país ha diversificado enormemente sus embarques hacia el exterior y, de una nación que se limitaba sólo a exportar cobre y sus derivados, hoy es conocido a nivel mundial por sus productos frutícolas, forestales, pesqueros, industriales.

Tal como lo señaló el jefe de la Oficina Comercial de la embajada de Chile en Japón y representante de PROCHILE en ese país, Gustavo Ponce, la entidad tiene representantes en casi todos los países del mundo que operan al interior de cada embajada en el exterior.

Puntualizó que, además de promover las exportaciones de nuestro país mediante todas las medios disponibles, PROCHILE lleva a cabo en estos momentos la promoción de proyectos de inversión. Esto es, —explicó— debido a que existen muchos empresarios chilenos que quieren expandir su industria, los cuales no tienen ni el capital ni la tecnología adecuada. "Nosotros —dijo— buscamos aquellos inversionistas extranjeros que estén interesados en las diversas áreas —minería, pesca, agroindustria— y los contactamos con el industrial nacional".

Con la apertura hacia el exterior iniciada en el año

1975, el comercio exterior nacional experimentó un cambio radical en sus características y estructura. Al reducir los aranceles a un 10% para todos los productos —excepto automóviles— se dinamizó el intercambio global con el exterior, haciéndolo crecer en un 94,4 por ciento real desde 1973 a 1980. Asimismo, la promoción de exportaciones y la búsqueda de nuevos mercados han significado un fuerte incremento de las exportaciones no tradicionales, las que crecieron en ocho veces para el mismo período.

Esto se ha reflejado en una menor dependencia de las exportaciones de cobre, que correspondían a un 80% del total exportado. Actualmente, ello constituye menos de un 48%, lo que favorece la estabilidad de los ingresos, al reducir el riesgo de una caída brusca en la entrada de divisas por fluctuaciones en el mercado del cobre.

EXPORTADORES

Interrogado el presidente de la Asociación de Exportadores, Antonio del Curto, por el significado que el sector privado le atribuye a la labor efectuada por PROCHILE, señaló que "es evidente que sin la existencia de una entidad de esta naturaleza, habría sido muy difícil —por no decir imposible— lograr el extraordinario aumento de nuestros embarques no tradicionales". Añadió que "gracias a sus diversos departamentos, tales como el centro de documentación, unidad de información, difusión, análisis, secciones de estudio, promoción de inversiones, coordinación internacional y Departamento de Ferias y Misiones, contamos con una herramienta vital para nuestra actividad".

El director de PROCHILE es el destacado profesional Miguel Moya Graff, quien es secundado en su labor por una cincuenta de profesionales altamente calificados.



La extraordinaria diversificación de las exportaciones no tradicionales registrada en los últimos años se ha debido —en gran medida— a la incansable labor realizada por la Dirección de Promoción de Exportaciones, PROCHILE.



Chile se mantendrá invariablemente en el camino de la mediación del Papa Juan Pablo II para solucionar el diferendo austral con Argentina, confiado en que es el mejor camino para lograr un acuerdo con el vecino país. Así lo ha expresado el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, a la opinión pública y en ese sentido son las instrucciones que ha dado al Embajador Enrique Bernstein, representante permanente de nuestro país en el proceso de mediación papal. En la fotografía aparecen el Presidente Pinochet junto al Embajador Bernstein.

Nuestro país se mantendrá en la vía de la mediación

□ Gobierno del Presidente Pinochet siempre ha estado llano a acoger las sugerencias del Santo Padre para solucionar el diferendo con Argentina

Chile mantiene su más absoluta confianza en la mediación del Papa Juan Pablo II en el diferendo austral con Argentina, tal como lo ha señalado reiteradamente tanto el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, y las máximas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ya han transcurrido más de tres años desde que ambos países, mediante la suscripción del Acuerdo de Montevideo (8 de enero de 1979), acordaron solicitar al Santo Padre que mediara "con la finalidad de guiarlos en las negociaciones y asistirlos en la búsqueda de una solución".

El presente año, 1982, será decisivo para el proceso en el cual está empuñado el Sumo Pontífice, y, más aún, trascendiendo desde Roma que la próxima semana (el martes 14) será un día especial para el futuro de la mediación papal.

Según fuentes citadas por agencias cablegráficas, en esa fecha Argentina responderá sobre su decisión de revocar o no la denuncia del Tratado sobre Solución Judicial de Controversias, firmado en 1972. Si no es así, caducará el próximo 27 de diciembre, con lo cual se producirá lo que el propio Papa Juan Pablo II llamó "un vacío jurídico".

Si el vecino país decide prorrogar el Tratado que denunció unilateralmente, la gestión del Santo Padre salvará otro escollo y nuestro país no se verá obligado a recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Ya lo han señalado las autoridades. El Gobierno no dejará pasar ningún recurso para lograr una solución pacífica al diferendo; pero con esa misma firmeza han dejado en claro que Chile mantiene su confianza en la mediación y que por ningún motivo la abandonará como el mejor y más confiable de los caminos para lograr un entendimiento.

DESARROLLO DEL DIFERENDO

Los problemas de límites entre Chile y Argentina datan desde el siglo pasado. El Tratado suscrito en 1881 fue el documento mediante el cual se esperaba quedarían absolutamente superadas las diferencias.

Esto no ocurrió y en 1902 ambos países firmaron un tratado en el que convinieron someter al Gobierno de Su Majestad británica las controversias limítrofes que pudieran surgir.

En el año 1915, Argentina manifestó oficialmente y por primera vez sus pretensiones sobre las islas al sur del Canal Beagle. Pasan los años y en julio de 1971, como los problemas que se suscitaban eran cada vez más frecuentes, se suscribe en Londres un compromiso para resolver el diferendo confiando el estudio del caso a una Corte de Arbitraje formada por cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia. Estos debían someter su decisión al arbitro inglés, es decir, Su Majestad Isabel II.

Casi seis años después, el 18 de abril de 1977, el Laudo Arbitral pone término definitivo a la cuestión, determinando las jurisdicciones territoriales de Chile y Argentina.

Pese a ello, el 25 de enero de 1978, el Gobierno argentino declara nulo el Laudo Arbitral. Un día después, Chile rechaza esa declaración de nulidad "por ser contraria al Derecho Internacional y por violar los Tratados que obligan a los Estados".

En febrero de 1978, los Presidentes de ambos países, Augusto Pinochet Ugarte y Jorge Rafael Videla, suscriben un sistema de negociaciones, el cual no fructificó debido a que no hubo acuerdo en los temas fundamentales.

SOLICITUD DE MEDIACION

En el mes de diciembre de 1978 la situación se torna grave y ambos gobiernos deciden recurrir al tratado sobre Solución Judicial de Controversias de 1972, o a solicitar la mediación de un Gobierno amigo elegido de mutuo acuerdo.

Es entonces cuando el Papa Juan Pablo II, ante su preocupación, envía a Chile y Argentina un emisario, el Cardenal Antonio Samoré, para que ayude a los países a buscar una solución en el diferendo austral.

El 8 de enero de 1979 ambos países —suscriben en Montevideo, Uruguay, ante el Cardenal Samoré, un acta en la que solicitan al Papa que actúe como mediador. En un documento paralelo se comprometen a no recurrir al uso de la fuerza para solucionar sus divergencias.

El 27 de septiembre del mismo año, y estudiados todos los antecedentes entregados por ambos países, el Santo Padre se reúne por primera vez con las dos delegaciones y les transmite algunas ideas.

Desde esa fecha, ambas delegaciones trabajan conjunta o separadamente con el Cardenal Antonio Samoré, reuniéndose periódicamente en Roma.

El 14 de noviembre de 1980, se produce un segundo encuentro con el Papa y éste entrega algunas orientaciones sobre la naturaleza de la mediación y de la solución a la que deben tender.

El 12 de diciembre de 1980, los Cancilleres de Chile y Argentina se reúnen con el Santo Padre, quien les hace entrega de sus sugerencias y su propuesta para solucionar el diferendo. Antes de que transcurriera un mes, el 8 de enero de 1981, el Gobierno de Chile anuncia oficialmente que se ha dado respuesta a la proposición pontificia. Esta fue aceptada en su totalidad, a pesar que no satisface todas las aspiraciones de nuestro país.

Desde esa fecha, el Papa Juan Pablo II espera la respuesta del Gobierno argentino y durante un año y ocho meses han continuado las conversaciones para tratar de encontrar un acuerdo dentro de la mediación papal.

El Gobierno de Chile, y así lo ha expresado públicamente el Presidente Augusto Pinochet, confía plenamente en la gestión pontificia y ha estado siempre llano a acoger las sugerencias del Papa Juan Pablo II para el buen logro de una solución.

Entre bosques y rocas va naciendo la Carretera Austral "Presidente Pinochet"

La ruta, que tendrá un costo de 2.133 millones de pesos, es una de las obras más importantes del Supremo Gobierno

COYHAIQUE.— La incorporación definitiva de la Región de Aysén al territorio nacional a través de la construcción de la Carretera Austral "Presidente Pinochet", es una de las obras más importantes iniciadas por el Supremo Gobierno, rompiendo así el aislamiento permanente al cual ha estado sometida esta rica región, que representa un gran potencial para el desarrollo del país entero.

Las obras han experimentado un gran avance contándose ya con el primer tramo terminado correspondiente a la extensión comprendida entre Puerto Montt y Caleta La Arena, una distancia de 22 kilómetros. La vía tendrá un total de 669 kilómetros, de los cuales 203 son construidos en la X Región por el Comando en Jefe del Ejército. Los trabajos representan una inversión de 2.133 millones de pesos, según antecedentes entregados por el Ministerio de Obras Públicas.

El Camino Longitudinal Austral, en la Undécima Región de Aysén, permitirá incorporar a la economía una superficie aproximada de 25 mil kilómetros cuadrados, con 25 mil kilómetros cuadrados de aptas para la ganadería y una de las mayores riquezas forestales del país. Esto debe agregarse, considerando recursos minerales e hidráulicos, generará áreas productivas, creará nuevas fuentes de empleo y de desarrollo social; posibilitará el asentamiento de la ciudadanía y llevará a cabo su colonización y la posesión de esos territorios.

Entre otros objetivos de gran importancia también se cuenta el de establecer comunicación de centros que cubrirá la ruta austral, así como por el continente las principales caletas y localidades de

Llanquihue, Chiloé Continental y Aysén (X y XI Regiones).

ANTECEDENTES

La estructura básica vial programada para la región de Aysén está definida por siete caminos transversales y un camino longitudinal "colector" que cruza completamente la zona y que permite su comunicación con el resto del país.

Los primeros intentos de construcción de caminos en esta región consistieron en sendas aisladas de penetración, balsas y pasarelas que, en algunos casos, correspondieron a etapas previas de la red básica mencionada.

y, en otros, fueron en sí caminos alimentadores.

La ruta, en la Undécima Región, se inicia en el límite norte (confluencia del río Frio con el río Palena) y se extiende hasta la ciudad de Coyhaique por el sur, con una longitud de 307 kilómetros.

Los trabajos se encuentran con una variedad de dificultades propias de lo accidentado y difícil del terreno, que obliga a remover grandes volúmenes de roca debido a una topografía abrupta y acantilada.

Por otro lado, el material pétreo necesario para confeccionar la carpeta de rodado, que se emplea en su estado natural, tiene una granulometría que, en muchos casos, no es apta para

el objeto. Su proyecto y construcción están a cargo de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

NUEVOS VILLORRIOS

Junto a la Carretera Austral están naciendo poblados que se constituirán en base de desarrollo estratégico de la zona. Este es el caso de Cisne Medio que dinamizará el sector ganadero y el comercio, abriendo nuevas vías a las comunicaciones con todos los sectores más apartados de la Undécima Región.

Se tiene planificado que las viviendas sean de dos pisos y de estructuras especiales, adecuadas a la zona.

Así, entre bosques vírgenes, zonas rocosas, pantanos y acantilados, irán emergiendo nuevas villas para recibir a los chilenos de esfuerzo que impulsarán el progreso y desarrollo de esa hermosa región de Chile.



Enormes proyecciones representa para la Región de Aysén la construcción de la Carretera Austral "Presidente Pinochet". La obra tendrá un costo de 2.133 millones de pesos.

9 AÑOS DE GOBIERNO



La Ministra de Justicia Mónica Madariaga Gutiérrez, saluda al Director de Investigaciones de Chile, brigadier general Fernando Paredes Pizarro, a la salida del Palacio de la Moneda.

Policía nacional, líder en América en lucha contra narcotraficantes

- Entre diciembre de 1970 y septiembre de 1973, Santiago se convirtió en el "paraíso del narcotráfico", ya que el Gobierno marxista amparó esta ilegal actividad
- En 1982, los grupos especializados de Carabineros e Investigaciones están considerados como los mejores del continente y sus integrantes apoyan a servicios similares de otros países

Transcurridos nueve años desde el Pronunciamiento Militar, Chile es considerado como el país que encabeza la lucha contra la drogadicción y el tráfico de narcóticos en Latinoamérica, debido a la alta capacidad demostrada por los servicios especializados de Carabineros e Investigaciones.

En la actualidad, los traficantes internacionales evitan, por todos los medios, utilizar a nuestro país como punto de contacto en las transacciones de drogas o como lugar de elaboración, pese a su cercanía con los mayores centros productores de coca, que es uno de los productos de este tipo más preciados en los mercados de Estados Unidos y Europa.

Entre diciembre de 1970 y septiembre de 1973, Santiago se convirtió en el centro predilecto de los narcotraficantes internacionales, ya que las autoridades del régimen marxista ampararon este ilegal comercio e, incluso, participaron en él.

Por esta razón, conocidos delincuentes dedicados a esta actividad se establecieron en territorio nacional y los laboratorios clandestinos de procesamiento de clorhidrato de cocaína se instalaron en innumerables puntos de la periferia de la capital, ante la impotencia de la policía que nada podía hacer por expresa orden de los jefes del régimen imperante en esa fecha.

Millonarios negocios fueron finiquitados en Chile bajo la protección de los grupos paramilitares que sustentaban a la ex Unidad Popular, cuyos jefes cobraban comisión por el apoyo que brindaban a las bandas internacionales de narcotraficantes.

COMBATE FRONTAL

Con la asunción del Gobierno Militar, además de la gran tarea de reconstrucción nacional, los efectivos policiales comenzaron un largo trabajo orientado a la desarticulación y erradicación de estos organizados y bien sostenidos grupos delictuales.

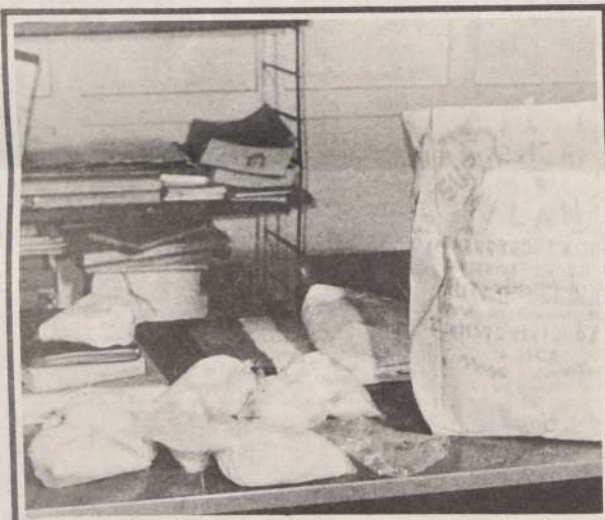
Una de las órdenes prioritarias del Director de Investigaciones, general Ernesto Baeza Michaelsen — impartida el 12 de septiembre de 1973 — fue la reorganización de las Brigadas de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la policía civil, las que iniciaron una amplia batalla contra estos antisociales.

Al mismo tiempo, el General Director de Carabineros, César Mendoza Durán comisionó al coronel Luis Fontaine Manríquez, para que formara un grupo selecto de oficiales y personal a contrata — altamente especializado — para que atacara frontalmente el problema de las drogas.

Esta última organización, denominada "Departamento de Prevención Delictual y Control de Drogas", OS-7, goza en estos momentos de un merecido prestigio a nivel internacional y sus integrantes han sido invitados en numerosas ocasiones a dictar charlas a funcionarios dedicados a estas misiones y que pertenecen a policías de Sudamérica y Estados Unidos.

La labor de la policía chilena en este aspecto en los últimos nueve años ha sido excelente — a juicio de observadores extranjeros — ya que además de la labor represiva se lleva a cabo una completa y constante campaña preventiva, que ha permitido reducir el tráfico de drogas y estupefacientes a un cinco por ciento de lo que era en 1973.

Esta opinión fue expresada en su oportunidad por los asistentes al Se-



Este cargamento de clorhidrato de cocaína fue hallado al mediodía del 11 de septiembre de 1973 en la caja fuerte existente en el despacho de Eduardo Paredes, quien se desempeñaba como Director de Investigaciones de Chile. Ello demuestra que el máximo jefe de la policía civil estaba también involucrado en el narcotráfico.

gundo Congreso Sudamericano de Policía Uniformada, que se desarrolló en Santiago entre el 18 y el 26 de octubre de 1981.

Durante ese torneo, los delegados policiales de Brasil, Uruguay, Perú, Panamá, Colombia y Paraguay, elogiaron la labor del OS-7 y solicitaron colaboración para crear organismos similares en sus respectivos países.

Finalmente, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, a través de un organismo especializado en control y represión de narcotráfico en América, ha enviado numerosas felicitaciones a Carabineros por el trabajo efectuado, lo que demuestra el cambio experimentado en este aspecto por nuestro país en los últimos nueve años.

Investigaciones y su paso al Ministerio de Defensa

- La designación del general Ernesto Baeza Michaelsen, tras el Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre, llevó a la institución al lugar que le corresponde
- En la actualidad es el brigadier general Fernando Paredes Pizarro, quien dirige los destinos del organismo policial

Una de las tareas prioritarias de la Junta de Gobierno, luego de ocurrido el Pronunciamiento Militar el 11 de septiembre de 1973, fue la de reorganizar la entonces Dirección General de Investigaciones, Identificación y Pasaportes y para ello, designó como director de la institución al jefe del Comando de Infraestructura del Ejército, general Ernesto Baeza Michaelsen.

Su nombramiento, mediante Decreto Supremo 284 del 12 del mismo mes, trajo consigo la reestructuración total de los mandos y la creación de un sinnúmero de brigadas especializadas y unidades judiciales en todo el país.

Posteriormente, en 1974, la reciente Junta de Gobierno consideró necesario adecuar la dependencia del organismo y tras promulgar el Decreto Ley 649 del 9 de septiembre, dispone que la institución pase a depender en forma directa del Ministerio de Defensa Nacional, dejando el de Interior.

Dos años después, y con el propósito que Investigaciones cuente con una denominación más acorde con su función, se dicta el Decreto Ley 1615 del 1 de diciembre de 1976 que cambia Dirección General de Investigaciones por Investigaciones de Chile.

LABOR POLICIAL

Sin lugar a dudas que tras la asunción del general Ernesto Baeza Michaelsen, las diferentes unidades comienzan a rendir al máximo y la delincuencia empieza a sufrir fuertes derrotas en todas sus manifestaciones delictuales.

Inicialmente, son los reconocidos traficantes quienes sienten todo el rigor de los efectivos policiales y, luego de una batida que se prolonga por meses, prácticamente el comercio y tráfico de estupefacientes desaparece.

Sin embargo, también se hace necesario la represión de otros delitos más complejos y es la Brigada Investigadora de Delitos Económicos BRIDEC — la que debe tra-

bajar al máximo en el esclarecimiento de varios hechos que afectan principalmente los intereses del Fisco.

La delincuencia violenta — extremistas — intenta esporádicamente dejar su huella. No obstante, los expertos de la Brigada Investigadora de Asaltos — BIA — realizan grandes esfuerzos y consiguen controlar los grupos púsculos y colocarlos a disposición de los tribunales, en forma paralela al trabajo efectuado por los servicios de seguridad.

Los aciertos policiales se extienden al plano internacional y es bajo la administración del general Ernesto Baeza — donde se obtienen importantes logros, especialmente en lo que a INTERPOL refiere.

GENERAL FERNANDO PAREDES

Tras el alejamiento del general Baeza, el 11 de agosto de 1980 en virtud del Decreto Supremo 53, asume el cargo el general de brigada del arma de caballería, Fernando Paredes Pizarro.

El alto oficial se desempeñó como embajador de Chile en Panamá entre el año 1977 y el de su designación como máximo jefe de la policía civil chilena.

Al igual que su antecesor, Paredes Pizarro dio énfasis al mejoramiento técnico-científico de la institución y por cierto dispuso la formación de nuevas unidades como es el caso de la Brigada Especial, unidad de información y represión de la delincuencia violenta.

Asimismo, impulsó notoriamente la actividad dentro de la Brigada Aeropolicial, que, sin temor a equivocarse, se puede catalogar como una de las más importantes en estos tiempos, que la delincuencia adquiere diferentes formas y expresiones.

Quizás el éxito mayor del brigadier general Fernando Paredes es su designación como miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Policía Criminal — O.I.P.C. — Interpol, nombramiento conseguido frente a delegados de Argentina y Estados Unidos, en forma unánime.

El mar constituye principio y fin para los chilenos

"El mar es fuente de nuestro desarrollo". La frase pertenece al Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, y ella, solemniza la conciencia marítima que rige a Chile y a sus habitantes.

Desde el tiempo en que se planteó por primera vez el concepto de las doscientas millas marítimas, se ha incentivado la campaña destinada a crear esa conciencia, aun cuando el recuerdo de innumerables hechos navales que enorgullecen a todos los chilenos, siempre está pendiente de la mente y del espíritu, como parte integrante del concepto nación, patria, mar.

UNA EXTENSA COSTA

Nada puede ser más claro en tal sentido, que el hecho pragmático y realista que este país posee una costa tan extensa y que, parodiando una frase de un escritor, puede sin vacilar decirse que estamos apegados a la cordillera, para no caer en el mar, que es el destino de Chile y del que se depende en una escala acentuadísima.

La existencia de esta costa, que excede los 7.400 kilómetros, demuestra que la naturaleza inclinó esta región hacia el Pacífico y que, consecuentemente, en conciencia, la existencia del país debe depender en un enorme porcentaje del mar mismo.

La iniciativa de celebrar cada mes de mayo, como el "Mes del Mar", concreta tal aserto. Y es en cada mes de mayo — cuando desde todos los sectores se plantean y planifican aspectos para desarrollar actividades de tal índole que sólo el mar en ellas está involucrado, como son una pesca más intensiva, exportaciones de los productos marinos, construcción de naves de mediano calado en astilleros propios, incursiones en todos los ámbitos del litoral, etc.

Y en el año 1982, era el mismo Almirante Merino, quien decía — afirmando lo indicado — que "una vez más la Armada ha querido volver la atención de la ciudadanía hacia ese preciado tesoro incalculable que baña nuestro litoral".

HACIA UN "MAR REALISTA"

Aunque el realismo debe ser de quienes tienen clara conciencia de lo que es el mar, el mar en sí, para los chilenos, es "realista", puesto que es capaz de dar de comer a millones y a la vez ser el motor que genera actividad industrial y de desarrollo que se trasunta en bienes que — a su vez — significan progreso y bienestar para los ciudadanos.

Es preciso, al respecto, observar que en un solo aspecto el mar es el impulsor de los astilleros que en el puerto de Talcahuano, dan trabajo a centenares de personas y de donde salen naves para la Armada Nacional, defensora de la soberanía nacional y celoso guardián de nuestras costas. Pero es más aún. De esos mismos astilleros salen naves destinadas a otros países, lo que significa ingresos importantes para el peculio de la nación.

Desde el ángulo comercial, el mar nos proporciona sus productos que más tarde son exportados, significando más y más ingresos que son motivo de bienestar común.

Por otra parte, para el mar nuestro, está cerca el tiempo en que podrá proporcionar sus riquezas mineras, las que serán así factor que no merece más análisis que el de una palabra: bienestar.

Es por eso que la conciencia marítima de los chilenos tiene que adentrarse al máximo y permitir a cada ciudadano comprender que su existencia, que la de todos sus compatriotas, que la de la nación misma, tiene como meta inicial y final el mar.

El BAFONA da a conocer nuestras raíces folklóricas

La próxima actuación del Ballet Folklórico Nacional, BAFONA, es el acto a realizarse en Estados Unidos para conmemorar el Día de la Raza, da la real dimensión del apoyo y la importancia que ha adquirido con los años este grupo dependiente del Ministerio de Educación.

El conjunto, integrado en forma mayoritaria por profesores, fue formado con el objeto de dar a conocer las raíces de los bailes que identifican a nuestro país desde el árido desierto nortino hasta la fría región de Chile.

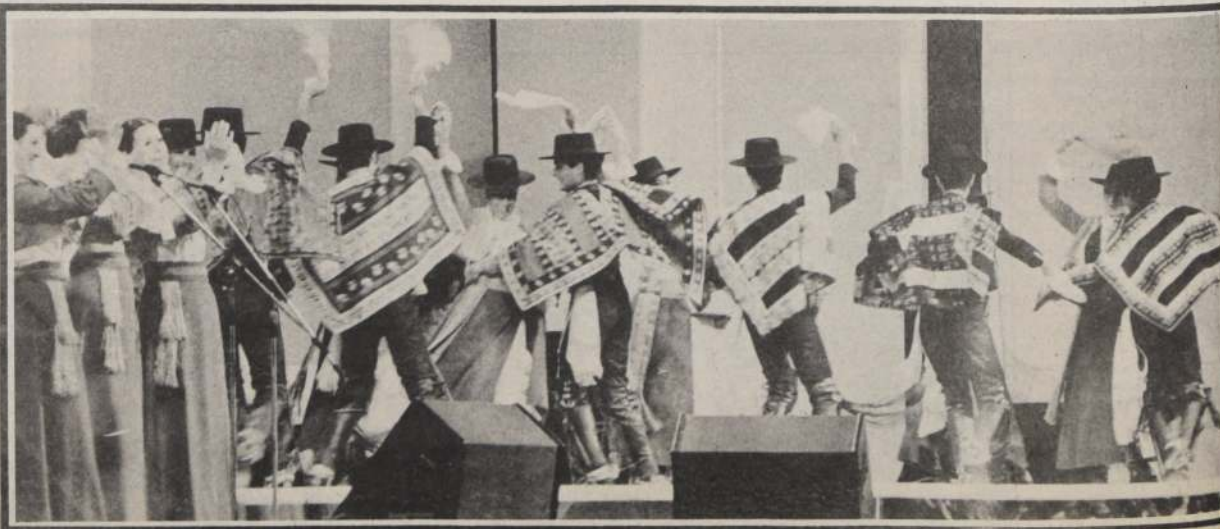
La presencia del BAFONA en ciudades como Washington y Nueva York, junto a un sinnúmero de agrupaciones folklóricas de la América Hispana es motivo de orgullo para Chile puesto que es el segundo año consecutivo que es llamado para representar al país en un evento de tanta significación para la raza americana.

La labor del Ministerio de Educación en ese sentido rindió los frutos esperados y hoy, la prestigiosa institución artística puede presentar en su espectáculo obras con argumento histórico-popular, las que ponen un especial énfasis en el mensaje didáctico. Visiones como "Chiloe", "Norte", "Huasos", "Vivencias" y otras son una clara muestra del trabajo efectuado.

Tras años de investigación en las raíces folklóricas y las más auténticas tradiciones populares de las zonas que conforman la geografía del territorio nacional, han logrado dar un acabado panorama que les ha hecho merecedores de múltiples premios y distinciones.

El Ballet Folklórico Nacional, integrado por treinta y ocho personas entre artistas y técnicos, prepara sus actuaciones con la mayor dedicación puesto que su público mayoritario son los estudiantes. A ellos, en especial, es que el Ministerio de Educación decidió entregar las actuaciones del conjunto, como una forma de incentivar y enseñar a los alumnos las expresiones culturales que se dan en Chile vistas desde la perspectiva de la música y el baile.

La prolífica actividad mostrada por BAFONA, lo ubican indiscutiblemente entre los grupos a los cuales el Gobierno a través del Ministerio de Educación, quiso apoyar como una forma de enaltecer los auténticos valores del pueblo chileno.



Nuestro baile nacional es mostrado con gracia y talento por los integrantes del BAFONA.



Integradas en 1974 al Ejército y en 1981 a la FACH, las mujeres reciben una acabada instrucción militar y se les capacita para cumplir labores administrativas y logísticas dentro de las instituciones.

Las mujeres como parte de las Fuerzas Armadas

□ Mientras el Ejército las incluyó en los escalafones institucionales como oficiales y clases, además de crear la Escuela Militar Femenina, donde las jóvenes se preparan y realizan el servicio militar voluntario, la Fuerza Aérea sólo las recibe de esta última forma

La creación de la Escuela de Servicio Auxiliar Femenino del Ejército, el 19 de agosto de 1974, marcó un hito importante dentro de la historia de las Fuerzas Armadas de nuestro país, puesto que, por primera vez, ingresaron a la institución las mujeres.

Años atrás, las fuerzas de orden lo habían hecho, pero gracias a una iniciativa del Capitán General Augusto Pinochet esto se hizo realidad en el Ejército. Ubicada en Guayacán, San José de Maipo, la escuela matriz femenina es la encargada de formar a oficiales y clases, que cumplirán después labores administrativas y logísticas dentro de la institución.

A partir del año 1980 se comienzan a impartir cursos de instrucción militar para las primeras jóvenes inscritas en el Servicio Militar Femenino Voluntario, que posteriormente se extendió a la Fuerza Aérea, institución que abrió sus puertas a las mujeres el 29 de junio del año pasado.

Mientras las voluntarias del servicio militar del Ejército egresan después de un año, pasando a integrar algunas — las filas castrenses y otras quedan en calidad de reservistas, las militares de carrera obtienen especialidades integrando el escalón de oficiales o el de clases.

La Fuerza Aérea, en tanto, prepara a sus mujeres en materias militares en Guayacán, para luego, trasladaslas hasta el hospital institucional donde adquieren diferentes especialidades del área de salud y administrativas, completando dos años de instrucción.

Este año, el Ejército implementó un curso para aspirantes a oficiales con títulos universitarios de Asistente Social y Educación Parvularia, programa piloto que se hará efectivo a partir de 1983. La oficial más antigua de esta rama de la defensa nacional es la capitán Rosa Rodríguez Stefania, ascendida a dicho grado el 28 de enero de este año.

REANUDACION DE RELACIONES MILITARES CON USA

Dos resoluciones tomadas en 1976 por el gobierno del ex presidente norteamericano James Carter y la aprobación por parte del Congreso de ese país de la enmienda Kennedy, que prohibía la asistencia militar a Chile, señalaron la interrupción de la cooperación en esta área que incluía, entre otras cosas, la compra de armamento, asesoría castrense, ejercicios combinados entre las armadas de las dos naciones y el intercambio profesional entre oficiales.

La línea política establecida por el Presidente Reagan vino a anular dichas disposiciones, reanudándose el año pasado la participación de la Armada chilena en la Operación Unites. También, importantes y altos jefes de las Fuerzas Armadas estadounidenses visitaron nuestro país como muestra de la reanudación de los intercambios militares.

Sin duda, el viaje del comandante en jefe del Comando Sur de los EE.UU., teniente general Wallace Nutting, fue el más importante por depender de él toda la parte militar relacionada con América Latina. En

una entrevista exclusiva con LA NACION, el general Nutting adelantó que el intercambio militar entre las dos naciones se haría efectivo a partir de enero del 81, con el viaje de un oficial chileno a la Escuela de las Américas, ubicada en Panamá, hecho que aconteció y se incrementó este año.

NUÉVAS ARMAS Y UNIDADES EN EL EJÉRCITO

Después de mucho tiempo, en noviembre de 1981 esta institución armada anunció la creación del arma de la Caballería Blindada, integrada por la fusión de ambas especialidades.

Esto se hizo efectivo en marzo de este año constituyéndose la escuela matriz del arma en la ex Escuela de Caballería de Quillota, cuyo primer director es el coronel Juan Torres Cundían. Asimismo, se estatuyó como fecha aniversario de la nueva especialidad el cinco de abril, esperándose la unión total de los oficiales y unidades distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional de aquí a cuatro años.

Nuevas instalaciones inauguró en octubre del año pasado el Comando de Aviación de Ejército, en la ciudad de Rancagua creándose — de esta manera — el Batallón de Aviación N° 7 "Independencia". De acuerdo a versiones militares, en el futuro se implementarán unidades aéreas en todas las divisiones castrenses del país.

Las unidades del Ejército que cambiaron nombre fueron la Dirección General de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas que quedó como Dirección General de Movilización Nacional. Además los regimientos "Coraceros" y "Maturana" cambiaron de ubicación geográfica.

NUÉVOS UNIFORMES Y GRADOS

Cambios en las denominaciones militares, referentes a grados, sufrió el Ejército en junio del año pasado. Por el hecho de desempeñarse como Comandante en Jefe de la institución, el Presidente Pinochet ostenta el grado de Capitán General, sin perjuicio de la denominación que de "generalísimo" le corresponde a quien ejerza el cargo de Presidente de la República.

Los grados de General de División y de Brigadier General, respectivamente. Además se agregó al escalafón el grado de Alférez, al oficial recién egresado de la Escuela Militar, alargándose la carrera. Los coroneles con cuatro años de antigüedad en dicho grado pasaron a denominarse "Brigadieres" en tanto que los ex Comandantes en Jefe recibieron la denominación de Capitanes Generales.

La FACH y la Armada cambiaron los nombres de sus comandantes en jefe, sustituyéndolos por General del Aire y Almirante, respectivamente.

A partir de marzo de este año todo el personal del Ejército fue uniformado con un único parche de color rojo, en el cuello de la guerrera. Las distinciones de las armas a que pertenecen quedaron ubicadas bajo el bolsillo derecho y consisten en un logo de la especialidad.

FERIA INTERNACIONAL DEL AIRE

Uno de los objetivos primordiales, aparte de la defensa nacional, ha sido el de crear conciencia aérea en el pueblo chileno. Por tal motivo en 1980 se creaba la FIDA, exposición montada en la base aérea de El Bosque.

LA ANTÁRTICA

Un ambicioso programa de poblamiento del Territorio Antártico está cumpliendo en estos momentos la FACH. La primera etapa de él consiste en un paulatino avance hacia el polo sur y en la última temporada se instaló la subestación de isla Adelaida.

Estas incursiones culminarán, en un futuro próximo, con el traslado de familias completas que vivirán en esas alejadas tierras por temporadas.

NUÉVAS UNIDADES

En enero del 81 se fundó la escuadrilla de alta acrobacia "Halcones".

Polla Gol, el mejor aval para el futuro deportivo de Chile

□ Durante este mes se premiarán los doce puntos

"Cuando el Supremo Gobierno encomendó a Polla Chilena de Beneficencia la administración del Sistema de Pronósticos Deportivos, el deporte nacional sintió fundadas esperanzas en llegar a contar con los medios necesarios para su desarrollo y fomento".

"Al cumplir el Sistema de Pronósticos Deportivos su Sexto Aniversario (4 de abril de 1982), las metas que su Excelencia el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, fijara como de relevante importancia para el engrandecimiento del país a través del deporte y la recreación, son cumplidas permanentemente. Los recursos que ha generado el sistema de juego se ven reflejados en las obras de adelanto que se han materializado a través de la DIGEDER, y en el financiamiento de la actividad deportiva en general".

"La puesta en marcha del sistema ha quedado atrás en el tiempo; su administración ha proseguido un camino ascendente, y en todo este exitoso proceso han tenido participación organismos y empresas a quienes les hacemos llegar nuestro reconocimiento".

Estas expresiones fueron vertidas por el gerente de Polla Chilena de Beneficencia, Carlos Elbo Herforth, en la introducción del Memorial, con el cual los Sistemas de Pronósticos Deportivos cumplan un año más de vida, entregando su gran aporte al deporte en general y permitiendo el despegue definitivo de muchas disciplinas que otrora fenecían por falta de financiamiento.

Y quizás ese, el resurgimiento del deporte, gracias a los aportes de Polla Gol, es el logro más importante que nos ha permitido crear una sólida base para el futuro deportivo nacional. Ello, más la masificación deportiva, con construcción de multicanchas, gimnasios, estadios... prueban fehacientemente el fortalecimiento del deporte nacional, abriendo de esta forma un horizonte promisorio a la juventud de nuestra patria.

SUS ORIGENES

El 26 de diciembre de 1975, a través del Decreto Ley N° 1.298, se incorpora a la empresa un nuevo Sistema de Juego, denominado Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol", destinado a proveer los recursos para el desarrollo masivo del deporte nacional.

Por último, el 21 de febrero de 1980, el Supremo Gobierno dictó el texto refundido, sistematizado y coordinado de la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia.

Cuando el 26 de diciembre de 1975, Su Excelencia el Presidente de la República promulgó el Decreto Ley N° 1.298, dando vida oficial al Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol", el país vio cumplido un largo y sentido anhelo: contar con un organismo capaz de generar recursos para desarrollar el deporte y la recreación.

Fruto de la voluntad realizadora del Supremo Gobierno, al naciente Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol" le bastaron tan sólo alrededor de 3 meses para realizar su primer concurso, sumándose de esta forma un nuevo Sistema de Juego al ya administrado por Polla Chilena de Beneficencia. Hasta la fecha, se han realizado un total de 333 concursos de Pronósticos Deportivos.

DESCGLOSE

De acuerdo al Decreto Ley N° 1.298 del 26 de diciembre de 1975, la distribución de los fondos se realiza de la siguiente forma:

42% DIGEDER \$ 7.963.302.123,31
35% PREMIOS \$ 6.636.085.102,09
10% GASTOS DE ADMINISTRACION
\$ 1.896.024.304,38



CARLOS ELBO, gerente de Polla Chilena de Beneficencia y de los Sistemas de Pronósticos Deportivos Polla Gol.

8% COMISION AGENTES \$ 1.456.919.451,90
3% FEDERACION DE FUTBOL
\$ 568.807.294,47
2% CLUBES PARTICIPANTES
\$ 379.203.862,97

PREMIOS EXTRAS

Durante el mes de septiembre, es decir, entre los concursos 333 — ya jugados — 334, 335 y 336 el Sistema de Pronósticos Deportivos premiará los doce puntos.

Las bases que regirán esa premiación especial son las siguientes:

— En cada uno de los concursos señalados, se prorrateará entre las cartillas que hubieran obtenido el segundo puntaje la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos).

— Si el primer premio del concurso hubiese alcanzado sólo 10 puntos, la cantidad destinada al segundo puntaje pasará a incrementar el fondo para premios especiales del siguiente concurso;

— Igualmente no será distribuida esta cantidad y se acumulará para la semana siguiente, cuando ocurra que el valor a pagar por tarjeta acreedora a este premio especial fuese éste por una suma inferior a \$ 1.500 (mil quinientos pesos).

Lo primordial: infraestructura

\$ 12 mil millones invirtió DIGEDER: período 1976-1981

Alrededor de doce mil millones de pesos, que significan aproximadamente un 42 por ciento de los recursos generados por el concurso de Pronósticos Deportivos "Polla Gol", recibió la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER) en el período 1976-1981.

La cifra indicada corresponde a moneda de junio de este año y fue destinada por el organismo a diversas obras que abarcan los rubros de infraestructura (18%), actividades y eventos (24,5%), implementación (6%), difusión (4%), capacitación (2,5%), control médico y administración (14,5%). En estos porcentajes promedio, que varían todos los años, está incluido el correspondiente al Comité Olímpico de Chile (COCH).

Fuentes oficiales de DIGEDER señalaron que los recursos se incrementaron cuando fueron generados por "Polla Gol", antes eran escasos (1970-1975), y sólo existían planes nacionales por disciplinas deportivas y recreativas, entre los cuales había programas de carácter masivo como "Yo hago deporte", que se realizaba en las calles y "Actividad Deportiva en la playa" que se hacía en toda la zona costera del país, como voleibol, gimnasia y basquetbolito.

Luego, desde 1976, adelante, se organizó una nueva estructura en base a programas de infraestructura, difusión, administración, implementación, capacitación, actividades y eventos, y control médico que son confeccionados de acuerdo a los proyectos que manda cada Intendencia Regional, después de ser concebidos a nivel comunal y estudiados a nivel provincial. También se regionalizó la DIGEDER mediante las Coordinaciones de Deportes y Recreación.

En la actualidad, el esquema no ha variado y los recursos de la institución dependen casi exclusivamente de la "Polla Gol", porque no tiene ningún aporte fiscal.

Fuera de esta estructuración que comprende canales de participación (Laboral, Vecinal, Universitario, Escolar y de Fuerzas Armadas y de Orden), se incentivaron los juegos populares y campesinos y altiplánicos en la zona norte con el objeto de incorporar a toda la población rural a la actividad recreativa y deportiva.

"En todo este contexto se trata que

el programa de actividades y eventos sea el eje central y los de capacitación e implementación sean un apoyo real, es decir, se comienza por planificar las actividades y la implementación se realiza cuando éstas están bien definidas y determinadas", expresó un funcionario de DIGEDER.

Agregó que la institución también apoya a la Corporación del Niño Limitado en olimpiadas y otras pruebas; a la Federación de Deportistas Lisiados de Chile, a Hogar de Menores, agrupaciones de sordomudos, ciegos y lisiados, como sucedió en el Año Internacional del Impedido (1981). "Todo esto orientado preferentemente al deporte generalizado y el deporte de élite se ayuda a través del COCH", dijo.

En capacitación se han formado entrenadores y monitores deportivos, como asimismo se ha estructurado un programa de capacitación para enseñanza básica, para monitores de Gen-

darmaría y actualmente en la Academia de Ciencias Pedagógicas de Santiago, se construyó un recinto que se denomina Centro Nacional de Capacitación donde podrán desarrollarse charlas, seminarios, congresos y otras labores.

En el rubro de implementación deportiva se envía a cada región diversos elementos para cada disciplina mediante una planificación previa de los canales participativos. "Se hace una inversión considerable en todas las regiones que comprenden desde los deportes náuticos a los de montaña. Esto antes estaba incluido en el programa de actividades y eventos, pero ahora por el volumen de su inversión es un plan completamente independiente. En este sentido los proyectos de las regiones hay que priorizarlos, pues se pide más de lo que se puede dar, y los recursos de DIGEDER corresponden a un marco presupuestario que no podemos sobrepasar", señaló una fuente oficial.

Ex-director de DIGEDER

"Es necesaria una ley del deporte real y efectiva"

"En la actualidad es necesario readecuar la Ley del Deporte para ordenar toda la actividad deportiva nacional, lo que no significa que este sea manejado por el Estado, pues las organizaciones pueden seguir desempeñándose como hasta ahora", señaló el ex-director de DIGEDER, Jorge Elbers, al ser consultado por la labor que en este plano se desarrolla en Chile.

AVANCE CONSIDERABLE

"Cuando asumí la dirección (1975) se estructuró todo un programa nacional para ordenar en definitiva toda la actividad recreativa y deportiva del país y hacer así una mejor distribución de fondos generados por la "Polla Gol" y también se hizo una programación centralizada para distribuirlos, la mayor parte correspondió a infraestructura porque se quería masificar el deporte y para esto se necesitaban lugares donde desarrollarlo", explica el ahora dirigente del Comité Nacional de Recreación.

"La verdad — destaca — es que antes de la "Polla Gol" el deporte en Chile estaba paralizado y se frenaba su auge, se trabajaba en base a convenciones, excepto las federaciones y el Comité Olímpico, pero estos organismos no tenían dinero y difícilmente podían realizar actividades de importancia".

Indica que la nueva política se estructuró por instrucciones y prioridades dadas por el Ministerio de Defensa tendientes a aumentar la masa deportiva del país en un 30 o 35 por ciento, haciendo alguna actividad deportiva o recreativa, sin por ello abandonar el sector especializado o de élite que "en definitiva arrastra a las personas a practicar algunas disciplinas".

Fuerza Aérea

Industria Aeronáutica Nacional: proyección ilimitada a futuro

La floreciente Industria de Aeronáutica, dependiente de la Fuerza Aérea de Chile, es uno de los acontecimientos más importantes suscitado en esta institución de la defensa nacional.

Creada en agosto del año pasado, la INDAER promete una proyección a futuro insospechada, ya que, Chile — poco a poco — podrá fabricar sus propios aviones lo que traerá un notorio ahorro económico y una indubitable superación profesional, con la consiguiente entrada de divisas una vez que las aeronaves sean comercializadas.

El general Fernando Matthei anunció que se construirán cien aviones "Pillán", en coproducción con la firma norteamericana Piper Aircraft, 20 de los cuales quedarán listos este año, reemplazando — posteriormente —, en forma paulatina, a los aviones de instrucción básica para pilotos de la Escuela de Aviación.

También, gracias a un convenio con la industria española CASA, se inició la construcción de este modelo en el país de los cuales ya hay tres en funcionamiento y antes de fin de año habrán otros dos más.



En la pugna de los equipos del fútbol chileno con los ecuatorianos en la Copa Libertadores de América, existe una abierta ventaja para los nuestros. Colo Colo es uno de los elencos de mayor campaña en dicha competencia. La escena, del match que el elenco albo le ganara a Li-

El relativo equilibrio entre los equipos chilenos y ecuatorianos en sus confrontaciones por la Copa Libertadores quedó definitivamente roto tras las recientes actuaciones de Colo Colo y Cobreloa.

El balance de partidos señala 17 triunfos para equipos nacionales, 10 empates, y 11 victorias de los ecuatorianos.

La historia se inició en 1962, cuando se enfrentaron Universidad Católica y Emelec. Jugando en Santiago los cruzados vencieron fácilmente por tres a cero. Luego en la revancha, Emelec se desquitó con un rotundo siete por dos. Desde entonces se han enfrentado 36 veces, generalmente en la primera ror la eliminatória. Las excepciones se produjeron en 1971 y 1975, en que los encuentros correspondieron a semifinales. En ambos casos, el participante chileno fue Unión Española.

Universidad Católica, Colo Colo, Universidad de Chile, Unión Española y Cobreloa 'son los únicos equipos chilenos que se han medidos con cuadros ecuatorianos en la Copa. Estos se han hecho representar por Emelec y Barcelona, de Guayaquil; por Nacional y Liga Deportiva Universitaria, de Quito.

La suerte de los equipos chilenos contra los ecuatorianos en estos veinte años ha sido la siguiente:

20 años de historia copera

Chile aventaja claramente a los equipos ecuatorianos

ANO	EQUIPO	RIVAL	EN CASA	AFUERA
1962	U. Católica	Emelec	3-0	2-7
1964	Colo Colo	Barcelona	0-4	2-1
1967	Colo Colo	Barcelona	3-2	1-1
	Colo Colo	Emelec	3-2	3-4
	U. Católica	Barcelona	3-1	2-0
1968	U. Católica	Emelec	1-2	1-0
	U. Católica	Emelec	2-1	1-1
	U. Católica	Nacional	2-0	1-2
	U. de Chile	Emelec	0-0	1-2
	U. de Chile	Nacional	1-0	1-3
1971	U. Española	Barcelona	3-1	0-1
1973	Colo Colo	Nacional	5-1	1-1
	Barcelona	Emelec	5-1	0-1
	U. Española	Nacional	2-1	0-1
	U. Española	Emelec	1-1	0-1
1975	U. Española	L. D. U.	2-0	2-4
1982	Colo Colo	Barcelona	---	3-1
	Colo Colo	L. D. U.	1-0	2-2
	Cobreloa	Barcelona	3-0	1-1
	Cobreloa	L. D. U.	---	0-0

Como se advierte, sólo Colo Colo y Universidad Católica han logrado ganar en canchas ecuatorianas. Ambos lo consiguieron dos veces. Albos

y cruzados son, también, los únicos que han perdido actuando como locales.

Para las próximas elecciones en la ACF

Abel Alonso anunció que no apoyará a ningún candidato

☐ "Deseo irme, tal cual llegué a la presidencia, sin tener rencores con nadie, en la más absoluta paz con todos los dirigentes"

Abel Alonso, actual presidente de la Asociación Central de Fútbol, cargo que debe dejar la última semana de noviembre de este año, en improvisada conferencia de prensa, desarrollada en la sede del organismo rector de este deporte, expresó que el directorio no apoyará ni presentará a ningún candidato oficialista a las próximas elecciones y, para las cuales va han postulado Miguel Nasur y Rolando Molina.

"No queremos —dijo Alonso— presionar a los clubes de ninguna manera, sino tan sólo irnos tal cual como llegamos, sin problemas ni rencores con nadie".

"Aunque mucho se ha escrito y dicho —agregó— de que este directorio apoya a Rolando Molina, lo que debo desmentir enérgicamente, ya que nosotros no queremos presionar a los

clubes a tener que decidirse por tal o cual candidato. Sólo esperamos que elijan libremente y a conciencia y, quien nos reemplace haga bien las cosas, y si no lo logra, por lo menos que iguale nuestra labor⁴.

De esta situación, por todos es conocido las tendencias que seguirán los candidatos Nasur y Molina —de ser uno de ellos elegido—, de quienes el primero representa la parte opositora al actual directorio y, el segundo, obviamente, sería la prolongación del "período Alonso".

Por tal razón, aunque el titular de la Central, anuncie oficialmente que su directorio no presentará, ni apoyará, a ninguno de los candidatos, de antemano, se sabe que él y su directorio están incondicionalmente con Rolando Molina, quien entregó y brindó en su oportunidad, todo su apoyo a Abel Alonso.



Abel Alonso señaló que el directorio de la Central de Fútbol no apoyará a ninguno de los candidatos que se presenten a las próximas elecciones.

Reapareció Gamboa en la "U"

Miguel Angel Gamboa, aun físicamente débil pero bastante animoso, reapareció en el entrenamiento que cumplió el plantel de la "U", en el Estadio de Premio Nobel.

La inesperada reaparición la explicó risueñamente el goleador universitario: "Ocurre que soy muy nervioso y según el médico necesito tranquilidad para recuperarme bien de la úlcera que tanto me ha "fregado". Y es lógico, como este último tiempo no he visto cerca ni árbitros ni guardalíneas, me he sentido tranquilo y por eso pude reaparecer antes de lo que el médico tenía previsto..

Luego, en un tono más serio, Gamboa agregó: "La úlcera la tengo desde

1977 y como me descuidé, me reagré este año y en el partido con Audax Italiano, sufrí vómitos, lo que obligó a don Fernando a reemplazarme"

El entrenador Fernando Riera no hizo comentarios sobre la reaparición de Gamboa, limitándose a consignar que "aquí en la "U" es peligroso enfermarse, ya que al que sale del cuadro le cuesta mucho volver. Gamboa es buen jugador y en algún tiempo más, habrá que considerarlo, pero siempre que se restablezca completamente".

Tal como lo apuntó Riera, en el plantel "azul" no hay ninguna "baja" y todos están en condiciones de jugar en el próximo partido con Naval.

Jaime Campos en la banca de San Luis

QUILLOTA.—En la práctica ma-
tinal, asumió hoy la conducción téc-
nica del plantel de San Luis, el entre-
nador Jaime Campos, quien reempla-
za en el cargo a Wilson Castillo, ex ju-
gador de Unión San Felipe.

Campos trabajó como entrenador ayudante en Magallanes en las temporadas 78 y 79 y en 1980 estuvo a cargo de Deportes Linares. Su función técnica en el mundo liguero fue la de

la Federación de Fútbol de Francia, que ya fue reconocido por la Asociación Central.

Al asumir sus funciones técnicas, manifestó Campos que "conozco al cuadro de San Luis y tengo la convicción que con las individualidades que posee, se puede hacer una buena labor en el campeonato".

Sobre las condiciones económicas del contrato del nuevo coach, no hubo versión oficial, aunque el gerente Eduardo Silva anunció como "convenientes para el entrenador y también para San Luis y dentro de la realidad económica del fútbol chileno.

Viñamarinos no realizan modificaciones

VIÑA DEL MAR.— Con una charla técnica donde se analizó el triunfo frente a Ovalle en el Norte, reinició su trabajo semanal el plantel de Everton con miras a su compromiso del próximo domingo ante Deportes Concepción, en Sausalito.

La conversación del plantel técnico con jugadores, se cumplió en uno de los vestuarios del campo de juego viñamarino, reiterándose, el compañerismo existente entre los profesionales y entrenadores, para continuar adelante en la empresa emprendida, que tiene como único objetivo, volver a Primera División.

Ricardo Contreras expresó que nunca antes había estado al frente de un grupo humano tan extraordinario y de alta capacidad técnica y entrega en el trabajo diario y dominical, por lo que los resultados están a la vista.

Sobre el encuentro venidero, dijo que aún es prematuro hablar sobre el equipo, ya que en los entrenamientos suelen suceder muchas situaciones adversas, pero en todo caso, de no surgir lesionados, el cuadro será el mismo que aventajó a Ovale, por lo que continuarán fuera del plantel, Sorace y Rodríguez, ambos castigados y en la ofensiva seguirán Puntarelli, Araneda y Zamora.

Ultimo informe para apostadores de Polla Gol

Partido	Equipos	Ganó a:	Empató con :	Perdió con:	Ptos.	Partido	Equipos	Ganó a:	Empató con :	Perdió con:	Ptos.
1	Palestino (9º lugar)	O'Higgins 1-0	U. Española 0-0 Rangers 0-0	Iquique 1-2	7	8	Colo Colo (3er. lugar)	S. Morning 2-0 Cobrelola 1-0	Naval 0-0 Magallanes 1-1		12
	La Serena (14º lugar)	Rangers 1-0	O'Higgins 1-1	Arica 1-2 U. Española 1-2	4		Iquique (9º lugar)	Rangers 1-0 Palestino 2-1	Magallanes 0-0	Naval 1-2	7
2	Rangers (16º lugar)		Palestino 0-0	U. Española 2-7 Iquique 0-1 La Serena 0-1	1	9	Linares (16º lugar)	Cobresal 2-0	U. Calera 3-3	Lota 0-1 Malleco 1-2	12
	A. Italiano 13º lugar)	Arica 2-0 O'Higgins 2-1		U. de Chile 1-2 U. Española 0-2	5		Green Cross (13º lugar)	U. Calera 3-2		Everton 1-3 Lota 1-2 Cobresal 1-4	15
3	U. Española (9º lugar)	Rangers 7-2 La Serena 2-1 A. Italiano 2-0	Palestino 0-0		7	10	Tagte. Ferro (21º lugar)	Ovalle 2-1		Concepción 1-3 S. Wanderers 0-1 Huachipato 0-1	9
	Stgo. Morning (14º lugar)		O'Higgins 1-1 Arica 0-0	Atacama 0-2 U. de Chile 0-2	4		Antofagasta (1er. lugar)	Colchagua 1-0 Ñublense 2-0 Iberia 4-1		S. Felipe 0-1	27
4	O'Higgins (4º lugar)		La Serena 1-1 S. Morning 1-1	Palestino 0-1 A. Italiano 1-2	10	11	Lota (10º lugar)	Linares 1-0 G. Cross 2-1	Trasandino 1-1	S. Antonio 0-3	17
	Cobrelola (4º lugar)	Magallanes 5-1 Arica 3-0		Colo Colo 0-1 U. de Chile 0-1	10		Ovalle (14º lugar)	Coquimbo 2-1		T. Ferro 1-2 F. Vial 0-1 Everton 0-2	14
5	Dep. Arica (7º lugar)	La Serena 2-1	S. Morning 0-0	A. Italiano 0-2 Cobrelola 0-3	9	12	Ñublense (15º lugar)	S. Luis 4-2		Huachipato 0-1 Antofagasta 0-2 Colchagua 0-3	13
	U. Católica (8º lugar)	Magallanes 1-0	Naval 2-2 Atacama 0-0	U. de Chile 2-3	8		Malleco (20º lugar)	U. Calera 3-2 Linares 2-1		S. Luis 0-2 Cochagua 0-3	10
6	U. de Chile (1er. lugar)	A. Italiano 2-1 S. Morning 2-0 Cobrelola 1-0 U. Católica 3-2			16	13	San Felipe (4º lugar)	S. Wanderers 4-0 Huachipato 2-0 Antofagasta 1-0 S. Luis 1-0			21
	Naval (2º lugar)	Iquique 2-1 Magallanes 2-1 Atacama 2-0	Colo Colo 0-0		13		Colchagua (16º lugar)	Malleco 3-0 Ñublense 3-0		Antofagasta 0-1 S. Luis 0-2	12
7	Atacama (4º lugar)	A. Italiano 3-2 S. Morning 2-0	U. Católica 0-0	Naval 0-2	10	Entregamos a nuestro seguidores de los pronósticos de "Polla Gol", los últimos cuatro resultados de los 26 equipos participantes del concurso N° 334, que se juega este fin de semana.					
	Magallanes (12º lugar)		Iquique 0-0 Colo Colo 1-1	U. Católica 0-1 Naval 1-2	6						



- 11.30 CARTA DE AJUSTE. "Compositores americanos".
 11.55 SUPER AGENTE 86, serie de espionaje.
 12.25 BONANZA. Lorne Greene, Dan Blocker y Michael Landon.
 13.15 ALMOZANDO EN EL 13.
 14.10 TELETARDE. Noticias.
 14.30 DANCINDAYS, telerie brasileña protagonizada por Sonia Braga.
 15.25 BIENVENIDO HERMANO ANDES, telerie chilena.
 16.20 DISNEYLANDIA, el maravilloso mundo de Walt Disney.
 17.15 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
 17.30 CINE EN SU CASA. Hoy: "Pescando marido". Con Rory Calhoun y Piper Laurie. Dirección: Edward Buzzell.
 19.15 ALGUIEN POR QUIEN VIVIR. Telerie chilena. Último capítulo.
 19.45 CELOS. Telerie chilena.
 20.28 DULCES SUEÑOS. Dibujos animados.
 20.30 TELETRECE. Noticias.

LA PELICULA DEL VIERNES.

Hoy: "POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS". Drama romántico. Con Ingrid Bergman, Akim Tamiroff, Arturo de Córdova y Joseph Calleia. La historia se centra en los históricos días de la cruenta guerra civil española, cuando María, la novia de un fracasado y agotado líder revolucionario, conoce a un modesto profesor norteamericano que se vuelca a la causa de ambos. Su amor y valentía despertarán en ella un amor tan fuerte como su lucha por sobrevivir. La dirección pertenece a Sam Wood, que fue asistente de Cecil B. De Mille y quien dirigió las películas "Una noche en la ópera", "Un día en las carreras", "Adios, Mr. Chips" y "Emboscada", entre otras.

TELENOCHÉ. Noticias.

23.30 CINE DE MEDIANOCHE. Hoy: El poder diabólico. El tema de esta cinta es netamente de ciencia ficción, el que se desarrolla en torno a las investigaciones que realiza un grupo de científicos del mundo futuro que trata de poner a prueba la capacidad del ser humano para sobreponerse al dolor.



- 06.55 APERTURA
 07.00 TELEONCE AL DESPERTAR.
 08.45 CIERRE
 11.45 CARTA DE AJUSTE
 11.58 APERTURA
 12.00 ¿CUANTO VALE EL SHOW? Programa destinado a descubrir nuevos valores artísticos conducido por Alejandro Chávez.
 13.30 FRANJA FAMILIAR. MUJER MARAVILLA.
 14.30 FRANJA DE ACCION. EL MUNDO DE J.K. Hoy: "MALO PARA LA TITA" (policial). Con: Jeremy Wyngard, Sarah Lawson, Jack Watling, Allen Bickford, Dinedale Landen, Fiona Lewis. Dirección: Jeremy Sommers.
 15.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "ZEPELIN". Con: Michael York, Elke Sommer y Peter Carsten. Dirección: Etienne Perier.
 17.00 LA PRINCESA CABALLERO. Serie infantil que transcurre durante la Edad Media.
 17.30 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. Programa infantil didáctico y de entretenimiento.
 18.00 METEORO SUBMARINO. Serie de dibujos animados.
 18.30 MUSICA JOVEN 82. Programa juvenil. Conduce: Pilar Cox.
 19.00 CARRUSEL INFANTIL. Hoy: "OSOS REVOLTOSOS". Serie de dibujos animados.
 20.05 LA BATALLA DE LOS PLANETAS. Dibujos animados.
 20.15 NOTICIAS EN DIRECTO. Noticiero

21.25 CONCIERTO DE CAMARA

"SERENATA PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO OPUS 44" de Antonín Dvák. Moderato, quasi marcia; Minuetto tempo di menuetto-Trio presto; Andante con moto; Allegro molto-Moderato-quasi tempo di marcia; Allegro molto. Intérpretes: Enrique Peña (1 Oboe), Eduardo Olave (2 Oboe), Salomón Baer (1 Clarinete), Rubén González (2 Clarinete), Emilio Donatucci (1 Fagot), Pedro Sierra (2 Fagot), Raúl Silva (Corno), David Silva, Jorge Castillo, Maritza Pino (Violoncello), Marcel Bignon (Contrabajo). "PASTORAL DE ALHUE", de Jorge Urrutia.
 "ADAGIO PARA CUERDAS" de Samuel Barber
 "SINFONIA N° 34 EN DO M K. V. 338" de Wolfgang A. Mozart. Orquesta: "Camerata Chile".
 Director: Victor Tevah.

- 22.30 EL DERECHO DE NACER. Telerie mexicana
 23.15 NOTICIAS AL CIERRE. Informaciones con Fernando James.
 23.30 ¿CUANTO VALE EL SHOW? Conduce: Alejandro Chávez.
 00.30 CIERRE.



- 0.445 ¡TENGA USTED UN BUEN DIA!
 06.46 HABLEMOS DEL CAMPO.
 07.00 PRIMERA HORA.
 07.45 TENGA USTED UN BUEN DIA! USTED, NO LO DIGA! EJERCICIO Y SALUD. COMO, CUANDO, DONDE, JUGANDO A SER BELLA. A LA SUERTE DE LA OLLA. USTED, NO LO DIGA! SU MUSICA. ¿LO RECONOCE? CIERRE "TENGA USTED UN BUEN DIA!"
 09.30 MAUDE.
 09.55 MORK Y MINDY. Humor y aventuras.
 10.20 LLAMADAS A CASA.
 10.45 MATINAL INFANTIL. Sólo para niños.
 22.30 EL FESTIVAL DE LA UNA.
 14.10 EDICION UNO. Avance noticioso.
 14.25 SOLEDAD. Telerie mexicana.
 15.10 EL HOGAR QUE YO ROBE. Telerie.
 15.50 SALTY, LA FOCA. Serie infantil.
 16.55 EL CHAVO.
 17.30 TARDDES DE CINE. Hoy: "Juramento cumplido", con Audie Murphy y Gale Storm. Nuevo México, 1879.
 19.15 LA GRAN MENTIRA. Telerie chilena.
 20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
 21.20 UNA SONRISA, CON LUKAS. Humor.
 21.25 TV TIEMPO.
 21.30 NOCHE DE PELICULAS. "El Bacán", con Jerry Lewis y Susan Day.
 23.30 EDICION DOS. Síntesis noticiosa.
 23.45 CINE NOCTURNO. "Duplicado Exacto" (Drama), con Linda Kelsey, Michael Brandon y Lisa Lukas. A raíz de una grave enfermedad, una mujer debe buscar a su hija, a quien dio en adopción al nacer. Con esto crea enormes problemas tanto a la muchacha como a la familia que la tiene como hija.



- 13.30 SINTONIA MUSICAL
 13.45 TELECRONICA. Resumen de noticias regionales con Roberto Nicolini
 14.15 PARA SABER Y JUGAR.
 17.00 UCEVELANDIA. Dibujos animados.
 19.00 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
 19.05 UCEVELANDIA. II Parte.
 19.55 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo
 21.10 ANORANZA. Telerie mexicana con Marga López, Jorge Lavat, Jaime Garza, Javier Ruan, Liliana Abud, Josefina Mauri y Paola Jiménez Pons.
 22.15 UCEVEDEPORTES. Desde los EE.UU. el Campeonato Nacional de Natación a nivel universitario, varones.
 24.00 CONVERSANDO. Con el Padre Pienovi.
 00.10 CIERRE



EUROMODULOS LTD.
 VICUÑA MACKENNA 315
 FONO 2225976

MODULARES
 PARA EL HOGAR
 Y LA OFICINA
 MUEBLES DE COCINA
 ALEMANES
 DORMITORIOS Y
 CLOSETS.

PRESENTE ESTE AVISO
 Y OBTENGA DESCUENTO

Esta tarde en Calama y en la noche en Ñuñoa se termina la lucha internacional en el Grupo 4 de la Copa Libertadores de América

COLO COLO Y COBRELOA VAN TRAS DOS NUEVAS VICTORIAS

Los albos juegan en el Estadio Nacional con Barcelona y los mineros reciben en el norte a Liga Deportiva Universitaria

Concluye hoy el ciclo de partidos internacionales correspondientes al Grupo 4 de la Copa Libertadores de América. Los equipos ecuatorianos, ya eliminados, se despiden del certamen y sólo quedará por delante el compromiso entre los dos equipos chilenos programado para el 22 de septiembre en Calama.

Los partidos que deben jugarse hoy son, en apariencia, de mero trámite. Pero no hay que olvidarse que los cuadros foráneos querrán obtener un buen resultado para suavizar así la recepción que les espera en Guayaquil y Quito.

EN CALAMA

El primero de los encuentros programados para hoy será el que disputen Cobreloa y Liga Deportiva Universitaria a las cuatro de la tarde en Calama.

Es el enfrentamiento de los dos vice-campeones de Chile y Ecuador, y curiosamente, han sido los elencos que más elogios han recibido en los partidos jugados hasta ahora.

En los últimos partidos jugados el martes, por ejemplo, Cobreloa no tuvo problemas para superar por tres goles a cero a Barcelona en tanto que Liga cayó estrechamente ante Colo Colo por la cuenta mínima.

EN ÑUÑOA

Justamente, a rehabilitarse de esa mala performance cumplida en aquella oportunidad, saldrá esta noche Colo Colo en el Estadio Nacional, frente a Barcelona.

Se trata del encuentro entre ambos campeones y por lo mismo se espera

Barcelona no le teme a los albos

"Aunque en Ecuador ellos nos ganaron, creo que mañana (hoy) nos desquitaremos, porque mientras que Colo Colo tiene problemas futbolísticos y de lesionados, nosotros estamos con un gran optimismo en lograr un triunfo en estas canchas chilenas", manifestó ayer, el técnico de Barcelona, el uruguayo Ricardo de León, al referirse al partido que hoy deben sostener con Colo Colo en el Estadio Nacional.

Luego, el entrenador se refirió a las posibilidades de su equipo: "Nosotros buscaremos el triunfo como único resultado y sé que si atacamos a Colo Colo, ellos se descompaginán. Además, marcándoles a Vasconcelos quedan sin salida y esto lo aplicará Barcelona, porque sabemos que tenemos posibilidades de ganar".

Por su parte, el lateral derecho, Perlaza contó: "A Colo Colo podemos ganarlo, porque ellos futbolísticamente no están bien. Lei la prensa cuando ganaron a Liga y todos los criticaron. Entonces, como nosotros vamos a atacar, pienso que el resultado puede ser favorable. Claro, no nos sirve, pero la verdad es que así clasificaria Cobreloa, el mejor equipo del grupo".

Finalmente, el puntero derecho, Tenorio expresó: "Colo Colo tiene una defensa que permite el juego de los delanteros rivales. Cobreloa marca mucho, pero en cambio Colo Colo deja más libertad. Estoy convencido de que podemos lograr un resultado positivo, porque futbolísticamente tenemos los mismos argumentos que Colo Colo para optar a ello".

que el nivel futbolístico mejore considerablemente a lo observado en la jornada anterior.

Como una manera de seguir atrayendo público, el club popular mantendrá los precios rebajados para este encuentro, costando sólo \$ 120 la galería. El encuentro se inicia a las 20 horas.

LOS ARBITROS

Se invierte esta vez la terna de árbitros y es así que a Calama van los

argentinos Arturo Iturralde, Jorge Romero y Abel Gnecco, mientras que en Santiago dirigirán los colombianos Alirio Blanquicet, Gilberto Aristizábal y Orlando Sánchez.

LOS EQUIPOS

Cobreloa (5 puntos): Wirth; Tabillo, E. Gómez, Soto y Escobar; Merello, R. Gómez y Siviero; Puebla, Letelier y Olivera. DT: Vicente Cantatore.

Liga Deportiva Universitaria (4

puntos): Gallardo; King, Antúnez, Corrales y Sandoval; Cáceres, Morales y Vacca; Armendáez, Pavón y Moreno. DT: Humberto Maschio.

Colo Colo (6 puntos): R. Rojas; Garrido, Herrera, Hormazábal y Neulñir; Rivas, Inostroza y Vasconcelos; Santander, Alvarez (Saavedra) y Alvarado. DT: Pedro García.

Barcelona (3 puntos): González; Perlaza, Villalaz, Altafuya y Nazareno; Andrade, Torres, Garcés y Alcides; Tenorio, Paulo César y Vásquez. DT: Ricardo de León.



Colo Colo ganó a Liga, pero no convenció a nadie con su desempeño. Hoy puede ser la rehabilitación frente a Barcelona.

Liga: "Respetamos a Cobreloa"

Ayer, el sub campeón ecuatoriano viajó a Calama

Luego de trabajar matinalmente en el Estadio Pedreros, el plantel de Liga Deportiva Universitaria viajó a Calama, donde hoy debe enfrentar a

Cobreloa, en un partido que los ecuatorianos buscarán un triunfo como despedida de las canchas chilenas.

"Para nosotros éste con Cobreloa es

un partido sumamente difícil, porque vamos a jugar contra un equipo con mucha experiencia copera que, de seguro, en casa aumentará una barbaridad su rendimiento. Sin embargo, Liga tratará de dar una sorpresa, porque tengo jugadores que sabrán desempeñarse ante ellos... Ahora, en lo personal, será un partido difícil que de alguna manera trataremos de ganar, porque nos gustaría mucho despedirnos con una victoria", manifestó Humberto Maschio, el técnico.

Por su parte, Julio César Antúnez expresó: "En Calama trataremos de lograr un resultado que nos permita regresar conformes a Ecuador... Claro, cómo no voy a saber que Cobreloa es más equipo que Colo Colo y que nuestras posibilidades de ganar son menores. Sin embargo, todavía no jugamos y en un partido todo puede pasar... Futbolísticamente pienso que el equipo que se clasificará será Cobreloa, porque ya se vio que los albos están pasando por un mal momento... Nosotros si hubiéramos tenido más ataque, los ganamos, pero carecemos de atacantes experimentados".

El plantel de Liga Deportiva Universitaria regresa hoy, después del partido, para viajar mañana de regreso a Ecuador, tras su triste aventura copera.

JULIO CESAR ANTÚNEZ

En Punta Arenas

Martín Vargas pelea hoy con José Gómez

Hoy el boxeador chileno Martín Vargas enfrentará al púgil trasandino José Gómez en un combate pactado a diez asaltos en la categoría super mosca, en la cual actúa habitualmente el argentino.

El combate se realizará en el gimnasio local de Punta Arenas que tiene una capacidad para unas 2 mil personas.

El ex-campeón nacional se medirá esta vez con un boxeador que tiene sus pergaminos, pues Gómez ocupa actualmente el tercer lugar en el ranking de la Federación Argentina de Boxeo.

SUSTITUTO

Los respectivos contratos para efectuar el combate, como asimismo toda la documentación que se necesita para este tipo de eventos, fue firmada por el empresario Andrés Maas, quien aceptó reemplazar al manejador oficial del osornino, Lucio Hernández, quien está suspendido para ejercer su labor por la Comisión de Disciplina de la Federación Chilena de Boxeo.

Martín Vargas volverá a Santiago el sábado y permanecerá en la capital hasta los primeros días de octubre, para luego viajar a Miami, Estados Unidos, donde se preparará para cumplir su quinta actuación en el cuadrilátero del Convention Center de esa ciudad ante un rival aún no designado.

BANQUETES
COCKTAILS

Comidas
Dentro y Fuera de Santiago.
Administrados y vendidos
Banqueteros
Loyola y Rodríguez
JACQUELINE RODRIGUEZ DE LOYOLA
Pedidos de Canapes, Tortas y Dulces
Por mes de Fiestas Patrias
10 % de descuento
Ciento de Canapes \$ 750.
CONSULTAS A SU NUEVO
TELEFONO 2218625.